



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)



Oficina
Internacional
del Trabajo

IPEC Evaluación

Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social

P.260.08.225.053 / ELS/10/50/USA

Una evaluación intermedia independiente

Versión original

Abril 2013

Este documento no ha sido editado profesionalmente.

NOTA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La realización de esta evaluación fue coordinada por la Sección Evaluación y Valoración de impacto de la OIT y el IPEC (EIA) siguiendo un abordaje participativo, por el cual las principales partes interesadas en el proyecto son consultadas e informadas durante todas las etapas del proceso evaluativo. EIA se ocupa asimismo de garantizar la independencia de la evaluación.

La evaluación ha sido preparada por un equipo de consultores externos al diseño, planificación y gestión del proyecto.*

La misión en el terreno fue realizada en febrero y marzo 2013. Las opiniones y recomendaciones incluidas en el informe corresponden a sus autores y no comprometen a la OIT o a otras organizaciones involucradas en el proyecto.

Esta evaluación fue financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. El informe no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo y las menciones de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica apoyo por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

* Emma Lucía Rotondo, Jefa de Misión - consultora internacional; Claudia Solís, consultora nacional

Tabla de contenido

Siglas y Acrónimos	iv
Resumen Ejecutivo	vi
D. Potenciales buenas prácticas	xiv
Introducción.....	1
A. Marco de la evaluación	2
1. El Programa	2
2. Metodología de la evaluación	3
B. Resultados.....	4
C. Análisis de los resultados	19
1. Arreglos institucionales, las funciones, capacidad y compromiso.....	19
2. Análisis de problemas y necesidades	20
3. Capacidades de contrapartes	20
4. Contexto rural y urbano	21
5. Monitoreo y evaluación	21
D. Conclusiones.....	23
E. Lecciones aprendidas.....	29
F. Buenas prácticas.....	31
G. Recomendaciones	31
Anexos	33
Annex 1: Términos de referencia	34
Anexo 2. Contrapartes del Programa EIT	55
Anexo 3. Relación de entrevistas en fase de trabajo de campo.....	59
Anexo 4. Municipios visitados.....	63
Anexo 5. Matriz de evaluación	64
Anexo 6. Líneas de tiempo de proyecto ETI.....	66
Anexo 7. Cuadro de avance en los productos y procesos a Marzo 2013	70
Anexo 8. Buenas prácticas en la eliminación y prevención del trabajo infantil en El Salvador 2011-2012	76

Siglas y Acrónimos

ADESCOS	Asociación de Desarrollo Comunal
ÁGAPE	Vocablo griego que significa Amar sin Condición
APA	Asociación de Proveedores Agrícolas
ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada
C182	Convención OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, No. 182 de 1999
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CENTROMYPE	Fundación para la Promoción de la Competitividad de la Pequeña y Micro Empresa.
CICOP	Centro Integral de Comunicaciones y Periodismo
CONAMYPE	Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
COMURES	Corporación Municipalidades de la República de El Salvador.
CSTS	Confederación Sindical de Trabajadores de El Salvador
DBMR	Sistema de Monitoreo y Reporte de Beneficiarios Directos
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
ECOS	Equipo Comunitario de Salud
EIA	Evaluación y Valoración del Impacto, Sección de evaluación de OIT/IPEC Ginebra
EIAG	Enfoque Integrado a Nivel de Área Geográfica
EIME	Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación
ELS	El Salvador
ETI	Eliminación del Trabajo Infantil a través del Empoderamiento y la Inclusión Social.
ETP	Escuela de Tiempo Pleno.
FGR	Fiscalía General de la República
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar.
GAP	Plan de Acción Global
HQ	Sede central
IPEC	Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISNA	Instituto Salvadoreño para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
MCPCA	Comités Municipales de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.
MINEC	Ministerio de Economía
MINSAL	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
MUSYGES	Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes.
NNUU	Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNA	Plan Nacional de Acción
PA	Programa de Acción
PATI	Programa de Apoyo Temporal de Ingreso
PRSP	Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza
PDD	Programa de Duración Determinada
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PNTD	Programa Nacional de Trabajo Decente
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SARAR	Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas, Responsabilidad
SCREAM	Supporting Children´s Rights through Education, Arts and Media Apoyando los Derechos del Niño a través de la Educación, el Arte y los Medios de Comunicación
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
TdR	Términos de Referencia
TC	Transferencias condicionadas
TI	Trabajo Infantil
UCW	Understanding Working Children – Entendiendo el Trabajo de los Niños
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resumen Ejecutivo

Introducción

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación intermedia del programa “Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social” (ETI) implementado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) con el financiamiento de la Oficina de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) en el periodo 31 diciembre 2010 a 30 noviembre 2014.

En concordancia con el objetivo de OIT/IPEC de eliminar progresivamente el trabajo infantil especialmente de sus peores formas, se desarrolla el programa “Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social 2010-2014” (ETI).

El diseño contempla desarrollar una estrategia sin antecedentes en el país, gradual y multisectorial ya que implica actuar a tres niveles en forma simultánea¹ para prevenir y erradicar el trabajo infantil, especialmente las peores formas. A *nivel macro*, se fortalecen capacidades nacionales de instancias gubernamentales con competencia sobre el trabajo infantil, las políticas y la legislación², representando una innovación al trabajar directamente con el sector público. A *nivel meso*, se involucra a 15 municipios y 75 escuelas con mayor concentración de niños trabajadores en las áreas urbanas y rurales determinadas³. A *nivel micro*, se espera intervenir directamente en 6,500 hogares (para llegar a prevenir o retirar a unos 16,250 niños y niñas trabajadores) mediante el componente de medios de vida. Especialmente se trabaja con mujeres y jóvenes a fin de que desarrollen emprendimientos para generar ingresos y disminuir y eliminar progresivamente la dependencia del ingreso de niños(as) trabajadores. El programa se orienta a todas las áreas y sectores en donde los niños y niñas trabajan en las zonas priorizadas. Aquí radica otra de las innovaciones de la teoría de cambio del programa⁴, puesto que considera la eliminación del trabajo infantil como un efecto indirecto de la exitosa generación de ingresos a nivel de los hogares. El programa aplica el “Enfoque Integrado a Nivel de Área Geográfica” (EIAG) con la idea de empoderar el nivel local para una entrega unificada de servicios e ir conformando “áreas geográficas o administrativas “libres del trabajo infantil”. Es así que a nivel local y municipal se ha intervenido mediante tres (3) "Olas" o fases secuenciales.

A. Análisis de los resultados

a. Arreglos institucionales, las funciones, capacidad y compromiso

El proyecto trabaja en el marco de la Hoja de Ruta y el Comité Nacional que son las instancias de debate actual sobre el tema TI, a la vez que trabaja con cada una de las instituciones (más de 30). La inclusión de la “Hoja de Ruta El Salvador un país libre de Trabajo Infantil”, como uno de los componentes de la Agenda Presidencial que marcan las prioridades del trabajo del ejecutivo, es ya un logro valioso y relevante.

¹ Anteriormente, El Salvador con el apoyo de IPEC/OIT llevó a cabo dos "Programas de duración determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil" (2001-2009) y otros a nivel subregional. Sobre los antecedentes y legislación aprobada o ratificada por el país, ver el Anexo N° 1.

² El programa fue revisado en noviembre de 2011, aumentando el número de municipalidades meta, pasando de 10 a 15 y así como el número de hogares y niños y adolescentes con un presupuesto adicional de 4 millones de dólares.

³ Las áreas se determinaron con la información del Censo Escolar 2010 y 2011 del Ministerio de Educación.

⁴ Para ver la Teoría de Cambio del Programa ingresar al Anexo III de los TdR página 20.

El año 2012 ha significado el avance en términos de productos, luego que el 2011 implicó para el proyecto el sentar las bases. A la fecha, los productos de los objetivos del nivel macro y meso se encuentran relativamente más avanzados que en el nivel micro cuya meta de logro de grupo objetivo está en el 5,7%. Dado el nivel de avance del Proyecto en su ejecución, el abordaje a las familias es todavía inicial, constatándose que se ha comenzado un proceso de deconstrucción de discursos y paradigmas sobre TI y una expectativa (curiosidad) respecto a la valorización de la educación.

El programa ha comprometido a 11 instituciones que participan en la Hoja de Ruta, 15 instituciones que forman parte del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 15 municipios y un centenar de familias. Los resultados se encuentran a nivel de producto, todavía no hay evidencias de beneficios netos.

Por primera vez en el país se ha hecho un amplio proceso de fortalecimiento de capacidades en investigación, estadísticas y monitoreo del trabajo infantil, sobre todo para análisis y estudios ad-hoc (ISNA, MINTRAB, MINEC y DIGESTYC), lo que ayudará a la focalización de los programas sociales de lucha contra la pobreza puesto que estas instituciones se harán cargo de producir información, incorporando el tema de TI. El Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación del TI, que comprende dos módulos: (a) sistema de información (bases de datos, indicadores, generación de cuadros, generación de gráficos, estudios e investigaciones producidas), y b) sistema de seguimiento de los indicadores de la Hoja de Ruta. Esto apoyará la toma de decisiones y diseño de políticas. Además, la información producida para la línea de base será útil para orientar cualquier programa de reducción de la pobreza en 15 municipios de mayor concentración de familias pobres y TI. Asimismo, como producto de las acciones del programa con la STP y con el Sistema de Protección Integral se está incorporando el tema de trabajo infantil en los formatos de recojo de información, identificación y seguimiento a las familias beneficiarias de los programas sociales del gobierno.

Una de las estrategias centrales a nivel macro y meso es el desarrollo de la capacidad institucional, sobre todo de las entidades públicas con responsabilidad sobre el tema TI, para que sean estas mismas entidades, sin intermediación, las que implementen el programa. La estrategia del programa se ha adaptado a las características institucionales, realizándose desde el inicio consultas con los miembros del Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y de la “Hoja de Ruta El Salvador un país libre de Trabajo Infantil”, así como con las municipalidades. Luego de estas consultas se les capacitó y sensibilizó y se complementó con estudios sobre fortalezas y debilidades institucionales para que se tomen en cuenta al momento de elaborar sus planes. En algunos casos, las instituciones fueron ampliando a su interior su compromiso involucrando a otras unidades técnicas o departamentos, como es el caso del MINED, lo que implicó más capacitación y consultas, pero a su vez más compromiso y apropiación del tema TI. En otros casos, ha sido el programa ETI que ha debido apoyar la celeridad de las acciones al interior de algunas entidades, como el caso de INSAFORP para que no se atrase la implementación; o dejar de lado momentáneamente algunas estrategias como sucedió con las “bolsas de empleo” de los niveles locales del MINTRAB que funcionan en forma incipiente debido, entre otros factores externos, a la alta rotación de personal.

b. Capacidades de contrapartes

EL objetivo N° 5 de Medios de Vida ha mostrado que no tiene socios o contrapartes únicas (tampoco lo hay a nivel nacional) como los demás objetivos, es decir con capacidad suficiente como para llegar al grupo objetivo del programa y desarrollar todos sus estrategias en forma completa. Si existen instituciones como INSAFORP y CENTROMYPE, cada una con sus fortalezas y debilidades. No obstante, se está explorando con las municipalidades, sobre todo de la tercera ola que han demostrado contar con voluntad política y capacidades instaladas para la formación vocacional. Así también con el Banco de Fomento se está por firmar un convenio a fin de establecer un canal para el micro crédito. Con

ello quedarían completos para llegar a las familias en forma apropiada. Dos barreras son importantes a señalar: las dificultades para la asistencia a las capacitaciones (distancia, machismo, muy bajo nivel educativo) y la carencia de personal que articule el nivel local más allá de las municipalidades, eso explica que el logro en el alcance al grupo objetivo haya sido en éste objetivo, incipiente (5.7% de la meta total), situación que trae desafíos para el ajuste de las estrategias de abordaje.

El programa ETI presenta importantes avances en el nivel macro para fortalecer la capacidad nacional de investigar y analizar el trabajo infantil. Este objetivo ha implicado procesos de capacitación a instituciones gubernamentales nacionales (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, ISNA, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Agricultura, , Secretaría de Inclusión Social) y municipios de las áreas seleccionadas (Olas 1 y 2). Las instituciones capacitadas valoran estos procesos y señalan que actualmente se han apropiado y son capaces de emprender acciones de registro y análisis de información. Se encuentra diseñado el Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil, en el marco de la Hoja de Ruta, el cual es administrado por el MINEC, que tiene planificado insertar una Unidad sobre Trabajo Infantil con sus propios recursos en la estructura institucional. La sostenibilidad de este sistema nacional está dada en tanto que reporta directamente al Comité Nacional de Trabajo Infantil y a sus contrapartes, de un lado, y de otro, a su grado de coordinación e inserción al sistema que viene montando el CONNA, tanto a nivel nacional como local.

Se han fortalecido capacidades en una red de instituciones públicas responsables de la protección social, y en las responsables de la lucha contra la pobreza y protección social, y relacionados con la eliminación del trabajo infantil, fundamentalmente aquellas con responsabilidad en la “Hoja de Ruta”. A nivel municipal, las 15 las entidades muestran interés, voluntad política, asignación de recursos y compromiso con el tema, aun cuando los procesos iniciados son incipientes.

c. Monitoreo y evaluación

En este momento la Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación (EIME) está diseñada y recién están aprobados los indicadores, se prevé su uso por el Comité Nacional en el marco de la Hoja de Ruta. Lo fundamental para su viabilidad es el uso y la utilidad que tenga para el conjunto de contrapartes. Si los reportes que emita se debaten al interior del Comité Nacional, se podrá decir que es útil. Como en cualquier EIME la sencillez es la mayor virtud, se sugiere complementar el sistema con sistematización de procesos, especialmente para el seguimiento a los emprendimientos de las mujeres y jóvenes.

Efectivamente, se justifica el uso de recursos y es clave contar con un EIME. La línea de base está siendo de gran utilidad para el programa y el país, lo mismo que será la evaluación de impacto y el sistema de monitoreo interno, siempre que sea parte de la gestión el uso de la información por parte de las contrapartes del programa. En breve se publicarán todas las líneas de base de 15 municipios aportando a nivel local en el tema, lo cual orientará a los Sistemas Locales de Protección de la Niñez. En relación a la investigación y análisis, las contrapartes del objetivo (3) manifiestan haber aumentado su capacidad para definir, operacionalizar, registrar e incluir el tema de Trabajo Infantil en sus instrumentos de recojo de información, habiéndose instituido en sus procedimientos estadísticos, como es el caso de DIGESTYC, ISNA, MINEC y MINTRAB. Se cuenta con un Sistema Nacional de Información sobre TI que contará con un Observatorio, etc. Todo ello aumentará la visibilidad del problema para su atención desde las políticas y la sociedad, los productos están encaminados a estos efectos.

B. Conclusiones

1. Sobre el diseño

Validez

1.1 El diseño del proyecto es válido y ha quedado demostrado al analizar los resultados alcanzados (todavía como producto y avance en efectos) en los niveles micro, meso y macro. La eficacia de las estrategias ha sido en mayor medida a nivel macro y meso que a nivel micro (familias). En el caso de las contrapartes a nivel macro y meso se han desarrollado capacidades, hay evidencias de un alto compromiso con el tema de ETI, así como en la apropiación del discurso en sus programas. A nivel micro (las familias), la estrategia que más avances ha tenido es con el sector Educación, mientras que en el objetivo de “Medios de Vida” si bien hay avances importantes sobre todo en la identificación de las contrapartes y definición de procesos, se ha ido adaptando en función a los desafíos encontrados y los resultados son todavía incipientes.

Lógica y coherencia interna y externa

1.2 El diseño del programa prevé la actuación simultánea a nivel marco, meso y micro para prevenir y erradicar el trabajo infantil y es lógico y coherente – en términos generales- a nivel externo e interno porque confluyen los factores que subyacen a la existencia y proliferación del TI. No obstante, para lograr los impactos deseados es necesario más tiempo para que los procesos de desarrollo de capacidades se instituyan y muestren resultados, sobre todo impactos a nivel de la mejora de la oferta educativa y el ingreso económico de las familias. A mitad de periodo, se observan resultados en proceso e iniciales. A nivel interno, es fundamental realizar ajustes para contar con un equipo intermedio mínimo a nivel de OIT/IPEC, que realice acompañamiento y seguimiento a las acciones a nivel municipal de manera que el abordaje simultáneo de los objetivos se consolide y se tejan redes con nuevos actores locales para llegar a las familias (líderes comunitarios y religiosos, entre otros), con metodologías y argumentos comunes. Asimismo, es fundamental en el corto plazo articular las acciones a nivel municipal con el Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia, actualmente a nivel de construcción.

2. Sobre la efectividad del proyecto

Sobre productos iniciales

2.1 El Proyecto ETI ha sido relativamente eficaz para el logro de los productos, salvo aquellos relacionados con el Sistema de Protección de la Niñez a nivel local, por el proceso inicial en el que se encuentra su montaje institucional en el país, y el componente de medios de vida que ha descubierto dificultades iniciales para la asistencia del grupo objetivo (especialmente mujeres) a las capacitaciones, debido a la distancia y al necesitar el permiso del marido, el bajo número de beneficiarias en las comunidades, así como por la demora de las contrapartes. La principal amenaza es el escaso tiempo para la implementación de seis componentes, cada uno con su complejidad. Ciertamente también que el número de recursos humanos desde OIT/IPEC es escaso, considerando que realizan todas las actividades a nivel micro, meso y macro.

Proceso de lograr sus objetivos inmediatos.

2.2 Aun cuando el Programa ETI inicia en 2011, su ejecución despegó en 2012, con un proceso de diálogo y consultas con las instituciones participantes, sensibilizándolas y adecuando los productos a los actuales enfoques institucionales, lo cual ha tomado tiempo. Se puede afirmar que el programa se encuentra concluyendo su fase inicial. Por lo que aún no se encuentran resultados de efecto a nivel general y menos

aún de impacto, pero sí procesos iniciados sobre bases soportadas en las instituciones nacionales contrapartes.

Resultados no previstos

2.3 El nivel de implementación inicial en que se encuentra el proyecto, reporta avances en lo planificado y mayormente se observan resultados previstos. Salvo los cambios incipientes de discurso y actitud que comienzan a mostrar algunos adolescentes y jóvenes capacitados por el objetivo Medios de Vida quienes, debido a las oportunidades de sensibilización y formación del Programa, han abierto la posibilidad de una nueva visión del propio proyecto de vida, lo que podría impactar en la reducción del TI para la generación futura, los hijos/as de éstos.

Factores positivos y negativos fuera del control del programa

2.4 Factores positivos han sido el compromiso y voluntad política expresada por las alrededor de treinta instituciones públicas y la Fundación FUNDAZUCAR, la Asociación de Proveedores Agrícolas (APA) que han implementado una experiencia exitosa de Responsabilidad Social. El compromiso del MINED, de sus direcciones nacionales, unidades técnicas y departamentales, así como las escuelas seleccionadas ha sido un factor positivo. En el caso del objetivo “Medios de Vida” varios factores han dificultado la llegada a las familias en la magnitud y tiempo esperado debido a la dispersión de hogares, el tiempo que insume la toma de contacto con beneficiarios, al machismo que impide que las mujeres asistan a las capacitaciones y a su bajísimo nivel educativo que les resta iniciativa y baja su autoestima. A eso se suma, la existencia de una cultura comunitaria y familiar que enfrenta situaciones de emergencia diaria por conseguir ingresos en contextos de bajo nivel de desarrollo económico local y en donde se valoriza el trabajo infantil vs la educación (más de 50% de las familias de niños trabajadores en Juayúa afirman que para que sus hijos triunfen en la vida no es necesario que estudien, por ejemplo). Frente a esta situación de emergencia diaria por conseguir ingresos, prevalece un ambiente de corto plazo que no favorece planificación de futuro alguno (por ejemplo, estudiar). Se espera que con el avance en los planes de sensibilización en las municipalidades y otras medidas, como un abordaje común a nivel local se vaya contrarrestando esta cultura favorable al TI.

Integración de la temática de género y grupos vulnerables

2.5 Los procesos iniciados a nivel local implicaron consultas a las mujeres respecto a sus inquietudes y preferencias en términos de capacitación. No obstante, estas consultas y las visitas a los hogares seleccionados han mostrado un punto de partida de mucha desventaja para las mujeres en términos de sumisión, baja autoestima y muy bajo nivel educativo. Es un desafío a remontar en el siguiente periodo. En el objetivo de investigación, se ha levantado información desagregada por sexo y es posible ahora hacer análisis y diseño de estrategias más precisas. Tanto las acciones directas del proyecto a través del objetivo de Educación como de Medios de Vida, prevén llegar a los grupos vulnerables, para ello se ha desarrollado instrumentos, estudios, planes y focalizaciones que los incluyen.

Programas de Acción de investigación y de políticas

2.6 Los resultados en términos de desarrollo de la capacidad en investigación sobre TI y el incorporar el tema en las agendas de las instituciones públicas encargadas de las políticas de ETI ha sido efectiva, encontrándose indicios de orientación hacia efectos e impactos deseados. No obstante, no se puede emitir conclusiones contundentes respecto al alcance en los objetivos por estar en proceso de implementación.

Efectividad en estimular interés y participación

2.7 En general, el programa se ha asentado fundamentalmente en las capacidades de las instituciones y en su compromiso, estimulando su empoderamiento y apropiación de la agenda TI. Existe una valoración positiva del programa ETI por parte de las entidades públicas participantes, las cuales manifiestan haberse empoderado en el tema, como resultados de la intervención del programa ETI, en los tres niveles. El proyecto ha insertado el tema en una treintena de instituciones, proceso que se encuentra en implementación a nivel de producto. Los procesos emprendidos en Educación y Reducción de la Pobreza (a través de la STP) se encuentran más avanzados que en promoción de empleo alternativo, que es incipiente.

2.8 El sector educación, mediante la aplicación de estrategias del modelo de escuela inclusiva de tiempo pleno, ha demostrado compromiso con el enfoque ETI, competencias profesionales y técnicas capaces de desarrollar estrategias educativas para la retención del NNA en la Escuela, sinergias proactivas con padres y madres, (escuelas de padres incorporando el tema de TI, alertando sobre prácticas agrícolas peligrosas e instándoles a valorar la educación) y mejorando la calidad de los servicios educativos. Estas experiencias todavía están en incipientes procesos, algunas de estas experiencias auguran impactos importantes en la ETI. No obstante, para que eso se produzca se requiere una articulación interinstitucional fuerte y sinérgica en el acompañamiento de las familias, para lograr este impacto. Aspecto que aún hay que fortalecer.

Apalancamiento de recursos

2.9 La estrategia adoptada implica la apropiación de procesos en las instituciones para que puedan proseguirlas con sus propios recursos. Ahora bien, la experiencia de FUNDAZUCAR es una muestra de un inicio de las actividades de complementariedad y apalancamiento de recursos ya que el proyecto ETI aportó el 33%, siendo financiada la experiencia de La Noria y apalancando otros recursos por parte de la Fundación antes mencionada. Cabe mencionar, asimismo, para Medios de Vida, el INSAFORP aporta los recursos financieros para la formación vocacional; y en general todas las instituciones públicas, incluyendo las municipalidades, aportan recursos para la implementación de actividades.

Uso de herramientas de planificación, seguimiento y evaluación

2.10 Indicadores de trabajo infantil están disponibles en el Sistema Nacional de Información sobre TI que administra el MINEC. Las herramientas de planificación, monitoreo y evaluación del proyecto ETI están disponibles desde fines del 2012 y está previsto hacerlos extensivos para uso del Comité Técnico, en el 2013.

2.11 La principal herramienta para la identificación de cantones con mayor número de niños ha sido el Censo Escolar 2010 y 2011.. La identificación de beneficiarios se realizó con la línea de base. Se valora positivamente la capacidad del Censo Escolar porque llega a todas las escuelas, aún cuando omita a los niños trabajadores que están fuera del servicio educativo. En todo caso, permite acercarse a las zonas con mayor presencia de trabajo infantil. En relación a la atracción de beneficiarios, la ventaja es contar con las escuelas y el compromiso de las municipalidades. La debilidad es que todavía no se articulan estos esfuerzos (escuela-municipios-medios de vida) para contar con un abordaje común (metodología, argumentos, materiales, redes locales de líderes) y llegar a las familias en contextos de dispersión poblacional y una cultura que valida el TI.

3. Sobre la relevancia

3.1 El proyecto ETI continúa siendo altamente relevante en el contexto de país, tanto por la alta prevalencia del TI como porque su presencia favorece la reproducción de pobreza. Se constata que las estrategias del proyecto atienden los factores que están detrás del TI: mejora de la calidad de la escuela para favorecer la retención, articulación de un sistema de protección a nivel nacional y local, incremento de ingresos en los hogares, etc.) y está tejiendo una amplia red institucional para su abordaje. Los problemas y necesidades siguen existiendo, sobre todo una cultura que consiente el trabajo temprano, desvaloriza la escuela y tiene en la violencia una alternativa de “vida” para los jóvenes. Por ello, se ha de considerar que los problemas que subyacen sobre el TI requieren un tratamiento de mediano y largo plazo.

3.2 La experiencia del acompañamiento para nivelación de NNA que desertaron de la Escuela, y los resultados de las pruebas demuestran un muy precario nivel educativo, confirmando que el abandono de la Escuela impide a NNA el desarrollo integral e incapacita severamente para su desempeño como ciudadano y trabajador. Estos resultados podrían ser útiles para la sensibilización sobre el impacto negativo del TI en NNA. (Menos del 10% aprobó todas las materias).

3.3 La estrategia de intervención del programa ETI ha demostrado ser válida al abordar tres niveles en forma simultánea macro, meso y micro, y es replicable siempre que se considere más tiempo para su ejecución, precisar metas por etapas y considerar la articulación del tejido de las redes locales (municipios, ADESCOS, líderes religiosos) para favorecer el seguimiento directo a las familias desde municipios y redes locales, e integrarse a las iniciativas de desarrollo local y protección de la niñez.

4. Sobre la sostenibilidad

4.1 La principal estrategia es el desarrollo de la capacidad pública y privada para llevar a cabo las acciones de prevención y erradicación del TI, lo que implica insertar el tema en sus planes y presupuestos, con personal entrenado y sensible al tema, aspecto que el programa ha contemplado desde sus inicios y ha estado claramente definida. El propósito central de esta estrategia es la apropiación del tema TI en las agendas institucionales de manera que sean capaces de llevar por sí mismos, de acuerdo a cada rol y sus propios recursos, estas acciones. Esta estrategia es fundamental para el logro de la sostenibilidad, entendida como la perdurabilidad en el tiempo de las intervenciones y la expansión de sus impactos; su gran límite son los cambios políticos y periódicos del gobierno que podrían amenazar la descapitalización institucional del conocimiento y capacidades que el Programa ha contribuido a crear en materia de TI.

4.2 A medio término, se constata que los productos y cambios producidos hasta el momento se encuentran en una tendencia hacia efectos deseados, fundamentalmente en el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas institucionales. Desde el inicio del proyecto, la apuesta ha sido desarrollar la capacidad pública de las principales entidades con responsabilidad sobre el TI de manera que se instituya en sus agendas el tema y puedan ser desarrollados como parte de sus rutinas y plan de trabajo. Esto es aplicable a casi todos los objetivos inmediatos, salvo el de “Medios de Vida” que requiere instituir sus procesos en Municipios, el Banco de Fomento Agrícola y probablemente desde CONAMYPE.

4.3 El programa ha abierto un abanico de procesos innovadores en programas, políticas y normas sobre TI a una treintena de instituciones del sector público, unos quince gobiernos locales y en el sector privado, en el sector azucarero, que aglutina la mayor concentración de trabajo infantil y sus peores formas en el área rural. Todos los actores institucionales reconocen haber aumentado su capacidad en forma significativa, como efecto del programa.

C. Lecciones aprendidas⁵

Sobre la implementación. El programa se encuentra a nivel inicial de su implementación por la envergadura, la complejidad y al hecho de que para que sea sostenible, haya respetado los ritmos institucionales. A esto se suma el descubrimiento de algunas barreras para llegar al grupo objetivo (especialmente a mujeres en el objetivo de medios de vida); y al hecho del escaso personal a cargo del proyecto, sobre todo para su articulación a nivel local. El personal existente en OIT/IPEC se hace cargo de todo desde el nivel nacional y el local, incluso ha abordado al grupo objetivo casa por casa en la mayoría de municipios, en un contexto cambiante en términos de seguridad. No obstante, ha dado a nivel general los pasos necesarios para el logro de los objetivos, especialmente a nivel de productos.

Sobre la sostenibilidad. Se ha aprendido que la mejor estrategia para la sostenibilidad ha sido el desarrollo de capacidades del sector público y municipal. Aunque este proceso tome más tiempo que el previsto inicialmente, se tienen evidencias que es el camino para la apropiación y perdurabilidad de los procesos.

Sobre el impacto. El diseño de intervenciones a tres niveles: macro, meso y micro es válido, si cuentan con un componente de acompañamiento a municipios y hogares que debe contemplar un equipo intermedio que actúe a nivel local sobre todo para fortalecer las redes que permitan actuar en contextos de inseguridad, no previsto inicialmente.

Entre los factores a tomar en cuenta para el logro del impacto hay que considerar un contexto cambiante en términos de seguridad, a eso se añade el bajísimo nivel del desarrollo económico local y la enorme desvalorización de la educación como alternativa frente al ingreso a las maras. Junto con ello, prevalece una cultura familiar que no visualiza el futuro y que además es dicotómica, donde se valora el trabajo infantil vs el ingreso a las maras, entendidas estas como áreas de “oportunidad” que compiten con la educación, en un marco de urgencias y necesidad para la sobrevivencia de las familias. Todo ello constituye un desafío para la flexibilidad de la intervención sobre todo en el abordaje a las familias para convencerlas de la eliminación del TI.

Factores externos. Como aprendizaje, existen dos factores externos que han mostrado ser importantes para lograr los impactos deseados, no previstos en el diseño. Uno, es el incipiente desarrollo económico local en las municipalidades meta para generar ingresos importantes a las familias que emprenden actividades generadoras de ingresos. Otro factor externo es que el tema de seguridad no presenta escenarios fijos, sino más bien cambiantes, generados por efecto directo e imprevisto de las medidas que realiza el gobierno para hacer frente a las maras. Así, si se establecen límites y sanciones territoriales y de control, estas organizaciones delictivas mudan de sitio a lugares en donde no habían tenido presencia. El principal factor restrictivo para el logro de los efectos y probablemente de los impactos es el tiempo o sea el plazo de ejecución, debido a que para que la apropiación de los procesos se instale se requiere de respetar los tiempos institucionales y a la necesidad revelada de contar con personal asignado a la articulación del nivel local.

En Medios de Vida, el contacto con las mujeres de hogares con trabajo infantil, debe ser a su vez mujer, y se ha de influir a su grupo familiar para que faciliten su presencia en las capacitaciones y eventos. Junto con ello, se ha aprendido que la oferta de formación vocacional debe adecuarse a las características de este grupo objetivo que presenta sumisión, baja autoestima y altos niveles de analfabetismo, sobre todo en el área rural. En el área urbana hay más asistencia de las mujeres, tiende a captar las ideas de capacitación y las iniciativas. Los proveedores de servicios de capacitación existentes no conocen el contexto y el grupo objetivo, e forma suficiente.

⁵ Lecciones Aprendidas: Constituyen nuevas hipótesis provenientes de experiencias y basadas en evidencias (pueden ser positivas o negativas) y que responden a la pregunta ¿qué hemos aprendido? Es el resultado de un proceso de aprendizaje, que involucra reflexionar sobre la experiencia (Patton, Michael, 1997).

En Educación Inclusiva, se ha aprendido que la formación y el fortalecimiento de las competencias de los docentes es un factor importante para la sensibilización y mejora de prácticas pedagógicas inclusivas. Asimismo, que es un factor favorable al cambio el hecho de contar con el financiamiento de un proyecto con la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Las pruebas de suficiencia no han funcionado porque no fue suficiente dar el refuerzo académico en el temario, sin abordar las competencias que el niño había perdido en el tiempo que se ausentó del centro escolar, por ejemplo la lectura y la escritura. El proceso de acompañamiento y refuerzo a niños trabajadores con sobre-edad, se debe realizar en períodos extra a los se tienen en la escuela, ya que implica un proceso personalizado y metodologías lúdicas distintas.

De acuerdo con el MINED, de su experiencia han aprendido que el proceso para disminuir la cantidad de horas de trabajo de niños y niñas, se da en un período de 2 años, con los siguientes procesos: cambios de patrones culturales de la familia, acompañamiento uno a uno a los estudiantes, sensibilización y acompañamiento constante a la comunidad educativa; si el estudiante vive en una comunidad remota y los niños deben desplazarse a la escuela pero deben caminar por más de 45 minutos, se les da un viático para transporte, etc.

D. Potenciales buenas prácticas

Cuatro buenas prácticas han sido identificados:

1. Compromiso del sector privado, ejemplificado en el caso FUNDAZUCAR.
2. Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil.
3. Las escuelas incluyentes y la eliminación y prevención del Trabajo Infantil.
4. Formación vocacional a jóvenes de hogares con NNA que trabajan.

E. Recomendaciones

En esta sección presentamos prescripciones o sea indicaciones de las acciones necesarias para el logro de los efectos e impactos del programa, precisando quién o quiénes debe llevarlas a cabo en el 2013.

1. Para articular la Hoja de Ruta con el Sistema Nacional de Protección

- 1.1. Que el CONNA, el MINTRAB y MINEC acuerden las medidas concretas para articular el Sistema Nacional de Información sobre el TI con el sistema de información sobre Niñez y Adolescencia que viene implementando el CONNA.

2. Para acelerar el establecimiento del Sistema de Protección de la Niñez.

- 2.1. El programa ETI, debe generar un encuentro de los 15 municipios meta del programa ETI con el CONNA para determinar un reglamento de funciones e identificar sus necesidades y planes. Propiciar una red de apoyo entre municipios mediante pasantías e intercambios técnicos. Al finalizar el 2013, concretar la articulación de los comités municipales de seguimiento al trabajo infantil con el sistema de protección impulsados por el CONNA en el 2012, identificando municipios meta. Comenzar por un grupo de municipios y establecer como meta para 2014, que los 15 estén con sistemas conformados.

3. Para fortalecer el EIME.

- 3.1. Complementar el sistema de monitoreo interno con la realización de sistematizaciones continuas con las mujeres y jóvenes que se capacitan e inician emprendimientos, a fin de captar sus procesos y documentarlos, lo que dará información cualitativa a la evaluación de impacto. Asimismo, fomentar la sistematización en el objetivo de Educación Inclusiva. Esta sistematización puede realizarse por imágenes (fotografías y audios, así como micro videos). Ver web de Preval www.preval.org Publicaciones Monitoreo por Imágenes.
- 3.2. Sistematizar la experiencia de FUNDAZUCAR en la Noria, editando microvideos con testimonios y publicaciones. La idea es que estos materiales puedan ser útiles para fortalecer el trabajo de abordaje a las familias en las escuelas y las comunidades.
- 3.3. Realizar un seguimiento a las acciones de GC sobre trabajo infantil y convocar previamente un concurso entre las entidades participantes para que presenten sus productos y sean conocidos tanto por el Comité Nacional, CONNA como por las Municipalidades.

4. Para mejorar las estrategias con Municipios

- 4.1. Desde OIT/IPEC contratar a un equipo técnico encargado del enlace entre el nivel nacional y el local, sobre todo para articular las actividades de los objetivos, ya que ahora se desarrollan casi en paralelo, y para el seguimiento a las familias, especialmente en el objetivo de Medios de Vida.
- 4.2. Fortalecer el rol de las Municipalidades en el programa, dándoles funciones en los objetivos de Medios de Vida y su articulación con las iniciativas en las escuelas, en forma progresiva, segmentando las municipalidades según su mayor capacidad instalada y voluntad política.
- 4.3. Observar si COMURES avanza en sus compromisos con el programa y explorar con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) la posibilidad de abrir un convenio ad-hoc. El rol de COMURES, la gremial de municipalidades, podría orientarse a las sensibilización y la premiación de buenas prácticas en torno a erradicación de TI.
- 4.4. Acompañar la implementación de los planes de sensibilización. Continuar desarrollando capacidades a los municipios en el abordaje directo a las familias para convencerlos mediante argumentos y contra argumentos acerca de la eliminación y prevención del TI; Especialmente, acerca de cómo adecuar materiales usando testimonios, facilitar reuniones, metodologías activas de aprender haciendo. Abordaje a líderes de Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOS, líderes religiosos y escuelas para motivarlos acerca del TI y activar estas y otras redes locales (ECOS de Salud); así como articular estas iniciativas a la Escuelas de Padres. Intercambio de experiencias y premios a la buenas prácticas de sensibilización, en alianza con COMURES.

5. Para Medios de Vida.

- 5.1. Impulsar estrategias diferenciadas para los municipios de la tercera ola y que muestran capacidades para trabajar en procesos de formación vocacional, en sinergia con otros proyectos o desde su capacidad instalada, y llevar por sí mismos los procesos de formación vocacional. Al respecto muestran potencial San Francisco Menéndez, Izalco, Santiago de María, Jiquilisco, Apastepeque, Sensuntepeque, Ilobasco, San Luis la Herradura, Aguilares; y de la primera ola, Juayúa. En total 10 municipios de 15 tienen potencial para avanzar en este tema (voluntad política, local y aulas, personal docente, proyectos similares). Vincular y fortalecer los programas de formación implementados por INSAFORP con la demanda laboral.

6. Para Educación Inclusiva

- 6.1. Fomentar el intercambio entre escuelas y pasantías para reforzar buenas prácticas con premiaciones.
- 6.2. Ampliar y fortalecer las modalidades flexibles de educación para los y las adolescentes y jóvenes; y realizar un diagnóstico a la totalidad de las niñas y niños trabajadores con sobriedad que incluya las capacidades de lectura comprensiva, expresión escrita y cálculo matemático. El plan de atención por niño debe considerar los resultados obtenidos en el diagnóstico aplicando las metodologías lúdicas en cada caso. Considerar a las Direcciones Departamentales de Educación en todos los procesos, partiendo desde la planificación hasta la evaluación.

Introducción

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación intermedia del programa “Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social” (ETI) implementado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) con el financiamiento de la Oficina de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) en el periodo 31 diciembre 2010 a 30 noviembre 2014.

La evaluación intermedia del programa es gestionada por la sección Evaluación y la Valuación del impacto (EIA) de la OIT-IPEC en Ginebra, encargando el estudio a la consultora peruana Emma Lucía Rotondo como Jefa de Misión y a Claudia Solís como Consultora Nacional, bajo términos de referencia específicos⁶ para ser desarrollados entre febrero y abril 2013.

El informe en su versión preliminar, está organizado de la siguiente manera. La Parte (A) muestra el “Marco de la Evaluación”, detallando las características del programa y de la evaluación intermedia. La Parte (B) “Resultados” presenta un resumen y el desempeño de cada uno de los seis objetivos del programa a nivel de producto y su tendencia hacia el efecto e impacto deseado. La Parte (C) “Análisis de Resultados” reflexiona sobre los cambios; la (D) “Conclusiones” sintetiza los Resultados en función a criterios de evaluación tales como Efectividad, Relevancia, Sostenibilidad, así como a aspectos relativos al diseño incluidos en las preguntas de los Términos de Referencia (TdR). La Parte (E) desarrolla las “Lecciones Aprendidas”, la Parte (F) las Buenas practicas identificadas y la Parte (G) “Recomendaciones” ambas recogidas de los actores y elaboradas por las evaluadoras.

⁶ Ver Anexo N° 1 Términos de Referencia.

A. Marco de la evaluación

1. El Programa

1. En concordancia con el objetivo de OIT/IPEC de eliminar progresivamente el trabajo infantil especialmente de sus peores formas, se desarrolla el programa “Eliminación de Trabajo Infantil en El Salvador a través del Empoderamiento Económico y la Inclusión Social 2010-2014” (ETI).
2. El diseño contempla desarrollar una estrategia sin antecedentes en el país⁷, gradual y multisectorial ya que implica actuar a tres niveles en forma simultánea para prevenir y erradicar el trabajo infantil, especialmente las peores formas. A nivel macro, se fortalecen capacidades nacionales de instancias gubernamentales con competencia sobre el trabajo infantil, las políticas y la legislación⁸, representando una innovación al trabajar directamente con el sector público. A nivel meso, se involucra a 15 municipios y 75 escuelas con mayor concentración de niños trabajadores en las áreas urbanas y rurales determinadas⁹. A nivel micro, se espera intervenir directamente en 6,500 hogares (para llegar a prevenir o retirar a unos 16,250 niños y niñas trabajadores) mediante el componente de medios de vida. Especialmente se trabaja con mujeres y jóvenes a fin de que desarrollen emprendimientos para generar ingresos y disminuir y eliminar progresivamente la dependencia del ingreso de niños(as) trabajadores. El programa se orienta a todas las áreas y sectores en donde los niños y niñas trabajan en las zonas priorizadas. Aquí radica otra de las innovaciones de la teoría de cambio del programa¹⁰, puesto que considera la eliminación del trabajo infantil como un efecto indirecto de la exitosa generación de ingresos a nivel de los hogares. El programa aplica el “Enfoque Integrado a Nivel de Área Geográfica” (EIAG) con la idea de empoderar el nivel local para una entrega unificada de servicios e ir conformando “áreas geográficas o administrativas “libres del trabajo infantil”. Es así que a nivel local y municipal se ha intervenido mediante tres (3) "Olas" o fases secuenciales. En cada Ola un grupo de municipalidades ha sido incluido progresivamente como se verá en la siguiente Parte (B) Resultados.
3. Los objetivos inmediatos del proyecto son seis, de acuerdo con el marco lógico¹¹, los mismos que serán analizados en profundidad para comparar el desempeño en la Parte (B) Resultados.
4. Para garantizar la evaluabilidad del programa, especialmente para validar las hipótesis planteadas en la teoría de cambio, se estableció en el diseño un componente de monitoreo y evaluación (otro elemento innovador) que aplique una Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación (EIME); y propicie una evaluación de impacto.
5. Las agencias implementadoras del programa suman más de son 11 instituciones que participan en la Hoja de Ruta, 15 instituciones que forman parte del Comité Nacional de Erradicación de las Peores Formas del Trabajo Infantil y 15 municipios¹². Esta multiplicidad de contrapartes es otra de las innovaciones del programa ETI puesto que se orienta al desarrollo de sus capacidades de manera que pueda mostrar sostenibilidad de las hipótesis planteadas en el marco lógico correspondiente, actuando a varios niveles de la sociedad.

⁷ Anteriormente, El Salvador con el apoyo de IPEC/OIT llevó a cabo dos "Programas de duración determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil" (2001-2009) y otros a nivel subregional. Sobre los antecedentes y legislación aprobada o ratificada por el país, ver el Anexo N° 1.

⁸ El programa fue revisado en noviembre de 2011, aumentando el número de municipalidades meta, pasando de 10 a 15 y así como el número de hogares y niños y adolescentes con un presupuesto adicional de 4 millones de dólares.

⁹ Las áreas se determinaron con la información del Censo Escolar 2010 y 2011 del Ministerio de Educación.

¹⁰ Para ver la Teoría de Cambio del Programa ingresar al Anexo III de los TdR página 20.

¹¹ Ver Anexo N° 1 TdR Anexo II Objetivos y Productos.

¹² Ver Anexo N° 2 “Contrapartes del programa ETI”.

6. La evaluación del programa ETI en el periodo febrero-abril 2013 sigue el enfoque, las preguntas y criterios establecidos tal como se presenta en el siguiente capítulo.

2. Metodología de la evaluación

7. La evaluación externa e independiente de medio término del programa de la referencia, se realiza bajo la gestión de la sección Evaluación y la Valuación del Impacto (EIA) de la OIT-IPEC en Ginebra y en concordancia con los términos de referencia (TdR) validados con las contrapartes. Siguiendo éstos, se precisa que se ha de aplicar un enfoque centrado en la utilidad y aprendizaje organizacional del proceso evaluativo, basado en una amplia consulta a las partes interesadas, de manera que también alimente el EIME y contribuya a la evaluación de impacto final.
8. Respecto al alcance de la evaluación de medio término, los TdR precisan que ha de cubrir todos los objetivos y actividades desde el inicio del programa ETI hasta la visita de campo, mirar el conjunto y realizar un análisis equilibrado de todos los componentes, así como todos los resultados previstos y observar posibles no previstos. Se destaca el seguir las orientaciones de OIT/IPEC en materia de evaluación, incluyendo aspectos de género.
9. Para tal efecto, el equipo evaluador realizó amplia revisión documental, visitas a terreno para las entrevistas a muestras de actores y localidades, así como observación no participante en eventos.
10. La primera fase de la evaluación (11-15 de febrero) comprendió recibir información clave sobre el enfoque de evaluación de OIT e IPEC, realizándose a continuación la revisión de documentación clave y entrevistas por teléfono y *skype* a funcionarios de OIT/IPEC y USDOL, entre otros. Al finalizar esta fase inicial se redactó un informe. La fase de trabajo de campo se llevó a cabo en El Salvador (18 febrero-9 marzo) en la que se entrevistó al equipo técnico y a más de cincuenta personas representantes de la mayoría de contrapartes del programa ETI, seleccionados por el equipo evaluador. Con el equipo técnico se reconstruyó el programa en su conjunto mediante la “Línea de Tiempo” y lo mismo por cada componente.
11. Se visitó las municipalidades de San Francisco Menéndez, Santiago Nonualco, Juayúa, Jujutla, Izalco, Jiquilisco, así como la localidad de Ilobasco para visitar escuelas, entrevistar a autoridades y observar eventos en curso correspondientes al programa. Las localidades fueron seleccionadas por las evaluadoras según criterios de pertenencia a las tres Olas¹³, entre otros (Ver Anexo N° 4). En cada entrevista se reconstruyó su relación con el programa y se recogieron sus valoraciones y desafíos, así como recomendaciones. Todas las entrevistas fueron grabadas en audio y la mayoría con soporte fotográfico¹⁴.
12. Además de las entrevistas realizadas a una muestra intencional de tipo cualitativo de los actores involucrados en el programa a nivel nacional y local, se recabó información documental entre textos, fotografías y materiales y se realizaron observaciones no participantes a capacitaciones locales en los temas de Educación y Medios de Vida.
13. Antes de concluir la fase de trabajo de campo, se llevó a cabo un taller multiactoral con la presencia de más de 50 representantes de las contrapartes, previamente seleccionados por las evaluadoras. El taller tuvo como objetivos el presentar los hallazgos y conclusiones preliminares para contrastarlos con la percepción y valoración de los participantes; construir lecciones aprendidas e identificar áreas de trabajo con buenas prácticas. Los participantes trabajaron en grupos y elaboraron sus

¹³ Se entiende por “Olas” a las sucesivas fases de implementación para ir cubriendo en forma escalonada la meta total de localidades seleccionadas.

¹⁴ Las “Galería Multimedia Evaluación ETI” están disponibles sobre pedido

resultados. Terminada la fase de trabajo de campo se realiza la escritura del informe en su versión preliminar para ser presentada a las partes involucradas.

14. Si bien los TdR afirman la necesidad de abordar todos los resultados, las evaluadoras dejan constancia que a la fecha de la evaluación (febrero-abril 2013) la implementación continúa (la tercera Ola está a nivel de formalización, por ejemplo) como para poder contar con evidencias robustas a nivel de efectos, por tanto se han observado tendencias hacia efectos e impactos.

B. Resultados

Resumen

15. La evaluación de medio término ha bosquejado los principales hitos del programa ETI y del contexto nacional¹⁵ desde que comenzó (diciembre 2010) hasta el momento de la evaluación (marzo 2013), con el propósito de conocer el grado de evolución y los factores del contexto que afectaron su implementación. Así, se puede afirmar que a inicios del 2013 el programa se encuentra concluyendo su fase inicial en el sentido de haber *sentado las bases* de ejecución.
16. El primer año (en marzo del 2011), fue el *arranque con las acciones preparatorias para la implementación*, organizando la gestión y afinando las estrategias. Ese año se contrató al personal de OIT/IPEC y se realizaron talleres de validación y sensibilización para adecuar los productos previstos a los enfoques institucionales de las contrapartes nacionales; se llevaron a cabo estudios clave y el levantamiento de la línea de base así como la sensibilización y capacitación a dos (2) municipios; se debatió aspectos relativos a la evaluación de impacto; y se elaboró el listado de trabajo peligroso con el Ministerio de Trabajo (MINTRAB), entre otros. A fines de ese año se cubre actividades con cinco municipios más y se amplió la meta de diez a quince, así como el número de hogares. Ese año, la emergencia por la tormenta E12 afectó el ritmo de implementación puesto que dificultó el trabajo en el campo el segundo semestre en los municipios.
17. Un segundo *factor* del contexto muy importante es el comienzo del montaje institucional para el cumplimiento de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), especialmente del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia, delegando al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) el rol de Ente Rector de dicho sistema. Esto se ha visto reflejado en la implementación del programa puesto que mientras se iban definiendo en el CONNA los enfoques, roles, personal, presupuestos, aspectos de gestión, el programa siguió su curso en el marco de la Hoja de Ruta y el Comité Nacional para la Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil, con siete años de trayectoria previa. El proceso de articulación de la Hoja de Ruta con los avances del CONNA en el montaje del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia, traerá desafíos para ajustar la estrategia del programa ETI.
18. El segundo año (2012) se caracterizó por la *aceleración en la implementación*, aún sin concluir el abordaje a todos los municipios y al grupo objetivo. En este segundo año se continuó con la línea de base en los municipios de la segunda Ola y tercera Ola (marzo a mayo y octubre a diciembre respectivamente) la sensibilización y la realización de planes de comunicación. Se firman convenios y se elaboran planes con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)¹⁶ para la capacitación en medios de vida (junio); y se lleva a cabo el “Programa de fortalecimiento para el desarrollo de la base de conocimientos sobre el trabajo infantil, para reforzar capacidades en la

¹⁵ Ver Anexo N° 6 “Línea de Tiempo”.

¹⁶ INSAFORP se ha convertido en un socio estratégico del proyecto con la provisión de servicios de formación profesional a los beneficiarios directos adecuando su oferta formativa.

producción y análisis de información, así como sobre el monitoreo y evaluación de impacto”. Ese año, como parte de la puesta en marcha de la Hoja de Ruta en El Salvador en el período 2012-2014, se procedió a la elaboración de los planes operativos con cada contraparte institucional, cual implicaba adecuar las estrategias, capacitar al personal e incluir los temas de TI en sus instrumentos de gestión operativa. Además, se participó en el diseño del protocolo de TI del Instituto Salvadoreño para la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y se trabajó programaciones conjuntas del proyecto con instituciones de gobierno como MINTRAB (2012) y el CONNA (2013). Entre los *factores del contexto* es importante considerar que en marzo de ese año se realizaron las *elecciones municipales*, lo cual implicó una etapa pre electoral con pocas posibilidades de acelerar la implementación a nivel local, y luego la sensibilización a las autoridades electas.

19. En ese marco, a dos años de implementación del programa, la evaluación halló resultados a nivel de producto y una serie de procesos en marcha, algunos de los cuales se encuentran *orientados* a efectos e impactos y otros aún son incipientes.
20. A continuación se hará una revisión de los avances en resultados por cada objetivo. En el Anexo N° 7 “Cuadro de Avances” encontrará más detalles. Esta parte es descriptiva mientras que la analítica y valorativa se hará en la Parte © Conclusiones¹⁷.

Objetivo Inmediato (1) *Al final del proyecto, las estrategias de eliminación del trabajo infantil se habrán adoptado por las instituciones nacionales y locales que implementan programas de reducción de pobreza, de trabajo decente y los programas de protección social para los pobres rurales y urbanos.*

Producto 1.1 *Políticas y programas alternativos que abordan las causas socio-económicas de raíz del trabajo infantil dentro de los marcos pertinentes de reducción de la pobreza y protección social.*

21. El personal del programa ha realizado una intensa labor de diálogo y coordinación con las 11 instituciones que participan en la Hoja de Ruta y 15 instituciones que forman parte del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, para hacer posible la ejecución de las acciones del programa, y además la institucionalización mediante la apropiación en sus actividades. Inicialmente se iba a generar un marco de sensibilización y se abriría un debate de carácter técnico para incorporar la temática de trabajo infantil (TI) en los programas. En la práctica se elevó el debate al nivel político con los responsables de las carteras para que mediante su liderazgo se inserten en los planes y programas.
22. El Programa Operativo de la Hoja de Ruta El Salvador país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2012-2014 fue aprobado por el gobierno a mediados del 2012, con las nuevas autoridades, cuantificando el tema de inversión. Previamente, se llevó a cabo la I Reunión del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil con la presidencia del Ministro de Trabajo y del Vicepresidente de la República, así como directores y representantes de las organizaciones miembro, para aprobar el Decreto Ejecutivo y el Plan Operativo de la Hoja de Ruta. En diciembre de ese mismo año, la programación de la Hoja de Ruta pasó a formar parte del “Portafolio de Programas Presidenciales”, con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP). El seguimiento a esta Hoja de Ruta fue delegada al MINTRAB, Ministerio de Economía (MINEC) (responsable del seguimiento) y la Secretaría Técnica de la Presidencia.
23. A nivel de la STP se ha iniciado una capacitación interna sobre TI para sensibilizar y capacitar a los funcionarios de los programas presidenciales, adecuar las herramientas de monitoreo e insertarlas

¹⁷ La parte © Conclusiones sintetizará sobre efectividad, pertinencia, sostenibilidad, etc.

en sus planes operativos (Enero 2013). En relación a los programas orientados a la reducción de pobreza y de protección social, se ha financiado un estudio para elaborar un procedimiento identificando a los programas de STP con el tema de TI y qué hay que hacer mediante un plan de acción que estará listo en marzo 2013.

24. Se prestó apoyo técnico y financiero para elaborar el borrador del apartado sobre trabajo infantil de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, con el CONNA, con la idea de vincular los temas de educación, maltrato, etc., con el TI e identificando derechos que son vulnerados, para que puedan ser operacionalizados especialmente a nivel local (octubre-diciembre 2012).

Producto 1.2 *Mecanismos de coordinación entre las organizaciones públicas, municipales y civiles a nivel nacional y local relacionados con la eliminación del trabajo infantil establecidos y en pleno funcionamiento.*

25. En este producto se trabaja el fortalecimiento del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y se desarrollan procesos de articulación entre los niveles nacionales y locales, o sea los Municipios con las instituciones que tienen que ver con el sistema de protección. El plan operativo de la Hoja de Ruta ha permitido sensibilizar, reconocer roles y facilitar el proceso de coordinación interinstitucional, habiéndose realizado entre el 2011 y el 2012 unas tres sesiones del mencionado Comité.
26. El programa ETI ha avanzado en la sensibilización, capacitación y generación de procesos e instrumentos para prevención y erradicación del trabajo infantil en el MINTRAB, MINEC, STP, DIGESTYC y el Protocolo Institucional en el ISNA.
27. Se firmó un programa de acción con la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) (aprobado y financiado) sin avances en su ejecución, debido a que aún no se contrata a la persona a cargo del seguimiento al convenio de parte de COMURES.
28. El ISNA ha elaborado su Protocolo Institucional para el retiro y prevención del TI, actualmente en proceso de aprobación.
29. Para el desarrollo de este producto y su lentitud en concretarlo tiene que ver con el avance en la implementación de la ley LEPINA¹⁸ puesto que el CONNA –como Ente Rector del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia- comenzó a armar su andamiaje institucional el 2012 (asignación de recursos, inicio de reuniones interinstitucionales, etc.). Ese año se conformaron nueve Juntas Departamentales de Protección y a nivel local la ley faculta la creación de Comités Locales de Derechos del Niño. El CONNA tiene pendiente la aprobación del reglamento correspondiente. En el 2013 es un desafío enlazar estas iniciativas con el programa ETI.

Producto 1.3 *Prevención y eliminación del trabajo infantil integrados en las agenda de política nacional y planes operativos de las organizaciones de trabajadores y de empleadores.*

30. El propósito de este producto es incorporar el tema de TI en la cadena de valor promoviendo la asistencia de esfuerzos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a nivel de divulgar las consecuencias al interior de los gremios e identificar cadenas productivas como caña de azúcar y otras en donde se concentra. Asimismo, tiene que ver este producto con el trabajo con sindicatos y su compromiso con el TI.

¹⁸ La ley LEPINA comienza a entrar en vigencia hacia el 2011.

31. A nivel de gremios empresariales, uno de los principales aliados es la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR) con quienes el programa ETI firmó un Programa de Acción (marzo 2012) y muestra resultados avanzados en el tema de prevención y erradicación del TI. Como consecuencia hoy en día el tema de TI es una de sus líneas de trabajo institucionales, en el marco de sus labores de RSE, en alianza con Asociación de Proveedores Agrícolas (APA).
32. “FUNDAZUCAR ha desarrollado, a partir de las actividades que comprende el proceso de producción y cosecha de la caña de azúcar, un análisis de los riesgos básicos que han permitido determinar aquellas actividades consideradas como peligrosas para el sector.”
33. En el marco del programa ETI, se aplicó enfoques innovadores en NNAs y sus familias (aprender haciendo, investigación acción) en el Centro Escolar La Noria con metodología SARAR¹⁹ y “Agricultores del Futuro”.²⁰ Con esta intervención se está logrando un cambio de ideas y actitud en maestros, adolescentes y padres de familia, en parte viabilizado porque se les ofrecen alternativas de agricultura no peligrosa, de ciclo corto y escalonado que permiten cultivar todo el año (huertos demostrativos y APA). Actualmente adolescentes aprenden y algunos enseñan a sus padres lo aprendido.
34. Por su parte APA elaboró un Código de Conducta orientado a que observen el tema TI en su cadena de distribución, el cual se encuentra pendiente de ser aprobado en su asamblea institucional.
35. Los empresarios y empleadores agrupados en Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) cuentan ahora con un “Manual de programación e implementación de acciones empresariales contra el TI” (en borrador por ser validado), adecuando una guía de OIT a la realidad salvadoreña. Sobre la base de este manual, se aplicarán cuatro experiencias del tema TI en la cadena de valor y el monitoreo. Mientras tanto, para el desarrollo de estas iniciativas, se ha identificado los sectores construcción, café y servicios y comercio y un cuarto sector adicional está por ser identificado.
36. El programa ETI realizó un estudio de trabajo infantil y negociación colectiva, donde también participaron las organizaciones sindicales, con identificación de áreas prioritarias para incorporar cláusulas de TI, así como sectores económicos. Asimismo, los gremios sindicales: Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES) y la Confederación Sindical de Trabajadores de El Salvador (CSTS) cuentan con un “Manual de programación e implementación de acciones sindicales contra el trabajo infantil” (en borrador en validación), para construir propuestas de manera más práctica.

Objetivo Inmediato 2. *Al final del proyecto, la aplicación de la legislación sobre trabajo infantil y los mecanismos de protección, en particular para las peores formas de trabajo infantil, se desarrollarán y estarán en pleno funcionamiento.*

Producto 2.1 *Aplicación y seguimiento de la legislación del trabajo infantil sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo y del trabajo infantil peligroso mejorados a través de la acción de Inspección del Trabajo.*

37. Este producto tiene que ver con el fortalecimiento de la operatividad del MINTRAB. Con el MINTRAB, se ha logrado elaborar y aprobar una Lista de trabajos peligrosos en julio 2011 (Acuerdo#241) y se ha apoyado la capacitación a la Dirección de Relaciones Internacionales en el tema TI y en la redacción de las memorias de los Convenios 138 y 182. Además se tiene en proceso de construcción una metodología para el análisis de riesgos del trabajo infantil en base al Acuerdo

¹⁹ Seguridad en sí mismo, Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas, Responsabilidad

²⁰ Ver Anexo N° 6 Buenas Prácticas y Anexo N° 5 “Multimedia”.

241. Se aplicó un Manual de Inspección y está en fase piloto para incluir específicamente el trabajo infantil, lo que implica identificar el TI, el método y qué hacer (no sólo agrícola), así como la estandarizar del proceso, es por tanto una prueba piloto para la adecuación debidamente probada (iniciando en setiembre 2012 y en marzo comenzó la fase de campo). El MINTRAB concentrará sus actividades de inspección hacia fines del año 2013; cuando se estandarice se capacitará el personal mediante un aula virtual y un módulo presencial.

38. Se capacitó a especialistas en Normas del MINTRAB en el tema de TI y se cuenta con un “Manual de Aplicación para Clasificar las Actividades que se consideran como peores formas de trabajo infantil”. La memoria de los Convenios 138 y 182 se presentarán hacia el 2014, por ello estas actividades aún no se han priorizado.

Producto 2.2 *Con el apoyo del MINTRAB, la capacidad del Ministerio de Salud MINSAL y otros actores clave para prevenir, vigilar y referir la asistencia a niños en el trabajo infantil peligroso fortalecida.*

39. Se ha avanzado en un borrador del protocolo de atención interinstitucional que quedó en suspenso para esperar el momento de articulación con el montaje del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y la Adolescencia que lidera el CONNA. Además de otros puntos, interesa al programa de manera especial el tema de vulneración de derechos y el procedimiento de cómo tratar por la vía administrativa y judicial a nivel de las Juntas de Protección y luego su derivación sectorial. La idea del programa ETI es seguir la LEPINA, esperando el momento para plantear el tema, una vez CONNA vaya avanzando a nivel local. Se prevé trabajar el protocolo interinstitucional en el 2013, validándolo en los territorios en los que el programa ETI actúa.
40. Mientras tanto, el programa se concentró en el 2012 en los protocolos sectoriales. Se trabajó Protocolos para la identificación y mecanismo de referencia de niñas, niños y adolescentes trabajadores con MTPS e ISNA. Con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MINSAL), se apoyó al Programa de Atención a Víctimas de Violencia, para incorporación de TI, con asistencia técnica para elaboración y reproducción de materiales para aplicación de su protocolo y flujos de atención, así como capacitación a nivel del Equipo Comunitario de Salud (ECOS) que llevan una ficha por familia y dentro de los ítems está la información si los niños trabajan o no, en territorios con población pobre y muy pobre. En el 2012 se formaron a Formadores de ECOS y se pondrá en marcha el proceso de los talleres a partir de abril 2013. Se ha elaborado el Protocolo interno del ISNA para atención de casos que incluye a NNA que trabajan, entre otros, ya está en el nivel central para aprobación final.

Producto 2.3 *Procedimientos de aplicación de la ley en determinadas peores formas de trabajo infantil (Convenio 182, artículo 3. A, b y c) mejoró a través del trabajo coordinado de las principales autoridades e instituciones nacionales (otros que la Inspección de Trabajo).*

41. “Este producto se refiere al tema de los delitos de peores formas de trabajo infantil, por lo que se comenzó con la Fiscalía General de la República (FGR) que es la encargada por mandato constitucional de investigar y perseguir penalmente los delitos, por lo que a través de la Escuela de Capacitación Fiscal, se realizó el primer paso que fue reunirse con los encargados de dar seguimiento a los casos penales donde hay niños, niñas y adolescentes, a fin de contextualizar la realidad y visibilizar en que delitos del Código Penal se puede traducirse que están utilizando a los niños, niñas y adolescentes para el cometimiento de ilícitos penales y que pueden ser considerados bajo el tema trabajo infantil; por lo que se dejó los delitos de extorsión y narcotráfico. También se indagó sobre la existencia de un proceso para la revisión y actualización de los procedimientos interinstitucionales para la persecución de esos delitos en los operadores de justicia, pero la realidad mostró que existen muchos protocolos y ausencias de éstos y es un desafío cómo hacerlo en forma

estandarizada y sobre todo articulada a nivel interinstitucional, por lo que el programa ETI encargó un estudio que estará listo en marzo 2013, que incluye una metodología para la revisión y actualización de los procedimientos interinstitucionales para la persecución de esos delitos, el enfoque de víctimas, uso de niños, pero también cuando son victimarios, para darles un tratamiento adecuado entre los operadores de justicia; de este estudio se obtendrá una Guía de coordinación Interinstitucional para la implementación del marco legal aplicable a mayores y menores de edad que reclutan, ofertan y/o utilizar a niños, niñas y adolescentes para la comisión de actividades ilícitas, con énfasis en el delito de extorsión y los relativos a la narcoactividad, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las atribuciones, facultades y mandatos inherentes a cada uno de los Funcionarios, fortaleciendo la implementación progresiva de las mejores prácticas y superando las áreas de oportunidad detectadas para evitar incumplimientos, contradicciones, duplicidades e invasión de funciones, con la consecuente optimización de los recursos y la revisión – actualización permanente de los procedimientos. Esta Guía se pretende publicar y divulgar a todos los operadores que están inmersos en el tratamiento de estos casos; también la Escuela de Capacitación Fiscal, que es la encargada de la formación de fiscales buscará incorporar estos temas al Plan anual de Capacitación. Cabe precisar que estos tópicos no se habían trabajado antes, por lo que se están abriendo caminos inéditos

Producto 2.4 *Un sistema para proporcionar servicios de rehabilitación y reintegración (medidas de protección) a las víctimas de las peores formas de trabajo infantil instalado y en pleno funcionamiento.*

42. Se trata de servicios de protección de víctimas y se identificó inicialmente al Ministerio de Justicia para capacitar a la Dirección General de Migraciones, se está a la espera que concluyan otros procesos temáticos para insertar el tema TI. Con la Escuela de Fiscalía General de la República se ha editado un manual e insertado en sus programas de formación a fiscales, el tema de TI. Con la Procuraduría de Derechos Humanos el proceso no se ha iniciado.

Objetivo Inmediato (3) *Al final del proyecto, la capacidad nacional para llevar a cabo la investigación sobre trabajo infantil, el seguimiento y la evaluación de impacto se verán reforzados y las intervenciones piloto estarán documentadas.*

Producto 3.1 *Componentes de conocimientos sobre trabajo infantil para las decisiones de política identificados y desarrollados.*

43. A seis meses de iniciado el programa (junio 2011) se contrata al responsable de Monitoreo y Evaluación, comenzándose los planes de trabajo con las entidades responsables de la Hoja de Ruta agrupados en el Comité Técnico de Erradicación del Trabajo Infantil tales como MINEC, ISNA y luego la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), más adelante ingresa CONNA.²¹ La principal *estrategia* aplicada en este objetivo ha sido el *desarrollo de capacidades* mediante la sensibilización y capacitación (ISNA, DIGESTYC y MINTRAB). El propósito es instituir conceptos similares en el tema de medición del trabajo infantil, producir y mejorar el análisis de la información para orientar políticas e insertar procesos de gestión del conocimiento en las instituciones para su correspondiente apropiación. Como producto de las acciones del programa se cuenta ahora con datos estadísticos especializados sobre trabajo infantil para establecer políticas de Estado y la capacidad instalada para realizar estas acciones, así como el diseño de un sistema de monitoreo con una base de datos y un Observatorio sobre TI a ser lanzado en abril 2013. Los representantes de las instituciones involucradas valoran los procesos emprendidos, y afirman su compromiso para continuar estos procesos sin el programa, a futuro.

²¹ Ver Anexo N° 4 Línea de tiempo.

44. El programa sensibilizó y capacitó a personal de DIGESTYC, ISNA y el MINEC para producir y analizar información estadística relativa al trabajo infantil en ELS, antes inexistente. Se llevó a cabo un “Diplomado en Trabajo Infantil”, dirigido a 12 instituciones, que tomaron 25 personas por 160 horas, como parte del proceso de formación en el tema.
45. Con la finalidad de operacionalizar el concepto estadístico de trabajo infantil se conformó un Comité sobre Medición de Trabajo Infantil en el que participaron representantes de Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, Secretaría Técnica de la Presidencia y OIT, el mismo que preparó una propuesta metodológica que fue aprobada por el Comité Nacional. Las instituciones valoran la formación de capacidades y la transferencia de conocimiento para la conceptualización sobre trabajo infantil en la DIGESTYC, ISNA y MINEC, así como haber avanzado el análisis de datos. La Unidad de Investigación del ISNA, luego de la capacitación recibida, publicó “Situación del Trabajo Infantil en el municipio de Juayúa. Línea de Base 2011” y prepara dos más (Apastepeque y Jiquilisco) para el 2013, con sus propios recursos. Con la Unidad de Estadística del MINTRAB, que no había realizado antes análisis de información, se capacitó a sus funcionarios y asesores. Se prevé realizar en el 2013 unas seis investigaciones TI con MINEC, MINTRAB, DIGESTYC, ISNA y OIT/IPEC.
46. En resumen, el proceso de levantamiento de información de la línea de base terminó en forma completa en diciembre 2012. Las publicaciones y análisis están en proceso.

Producto 3.2 *Un sistema centralizado de información y gestión del conocimiento sobre el trabajo infantil creado y puesto a disposición para apoyar y orientar las políticas y actividades pertinentes por los agentes públicos y privados.*

47. Al inicio en diciembre 2011, se realiza una “Evaluación de necesidades para el desarrollo de la gestión del conocimiento sobre TI” y posteriormente se elabora a mediados del 2012 el estudio “Asistencia Técnica tendiente a crear capacidad institucional para la Gestión del Conocimiento para la Erradicación del Trabajo Infantil de principales partes interesadas”. Todo ello con el propósito de generar una propuesta con unas 13 instituciones, definiéndose finalmente un plan de Gestión del Conocimiento en 9 instituciones. En el 2013 el programa visitará nuevamente a las instituciones para conocer qué han hecho y qué ajustes se pueden hacer en su plan.
48. Se ha diseñado un “Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación del Trabajo Infantil” que registra las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, con un Observatorio, bajo la administración del MINEC²², y es un desafío la integración de los municipios, organizaciones sociales y ONG a este, así como su presencia dentro del Sistema Integral de Información sobre Niñez y Adolescencia que viene diseñando el CONNA.

Producto 3.3 *Modelo de Intervención documentados y puestos a disposición al final del proyecto, incluyendo la evaluación de impacto.*

49. Este ítem considera tres elementos complementarios, uno es el diseño e implementación de la Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación (EIME); dos, la línea de base y tres, el estudio de evaluación de impacto.

²² Ver en Anexo N° 6 “Buenas Prácticas” y Anexo N° 5 Galería Multimedia testimonio MINEC. MINEC fue seleccionado puesto que tiene un rol en gestión del conocimiento en la Hoja de Ruta.

50. **El EIME** es la base del sistema de monitoreo interno (cuyo documento Guía estuvo en diciembre 2012), actualmente se cuenta con un plan de monitoreo y el diseño de dos matrices de intervención o formatos. Se prevé el monitoreo cada semestre. Los indicadores recién han sido aprobados por USDOL. La novedad es que incluye no sólo productos, sino incorpora la noción de efectos e impactos y monitoreo del contexto para mirar cuánto y en qué medida se logra el objetivo principal en relación al TI. El propósito es que el Comité Técnico use esta información. El desempeño del sistema no se ha podido observar ya que aún no emite reportes, estimándose que éstos se harán en abril 2013.
51. **En relación a la línea de base**, a medio término el programa se han levantado y analizado los resultados de los estudios de línea de base en 15 municipios meta, primero con una entidad privada y luego con DIGESTYC. La línea de base de los municipios de la ola 1 se levantó a fines del 2011, de la ola 2 con 5 municipios en marzo–junio 2012 y ola 3 con 8 municipios, de agosto a diciembre 2012. Cuando se definieron los criterios de selección, se tenían estimaciones sobre el trabajo infantil provenientes del Censo de Población del año 2007 (que fue llevado a cabo en mayo cuando el grueso del trabajo infantil se realiza entre octubre a marzo) por ello no reflejaba la magnitud del trabajo infantil y en consecuencia se eligió como fuente las estimaciones del Censo Escolar, aun cuando incorpore sólo aquellos NNA que asisten a la escuela. Todo ello ha permitido usar la información para focalizar las familias, escuelas y municipios a trabajar con los objetivos de Medios de Vida y Educación y Fortalecimiento Municipal. El levantamiento de línea de base es clave para el desarrollo de los componentes dirigidos a familias, escuelas y municipalidades, eso permitió que hasta fines del 2012, siete municipios, de quince, iniciaran actividades, esperándose que a inicios del 2013, con la información correspondiente, se comience en ocho restantes.
52. **La evaluación de impacto**, con un diseño de Regresión Continúa, se centra en las intervenciones en materia de formación profesional, el apoyo a la actividad empresarial e inserción laboral y modalidades flexibles de 1,098 mujeres de 18 a 65 años y jóvenes de los municipios de la Ola 2. Este componente del proyecto se lleva a cabo con el apoyo de un proyecto de la OIT/IPEC sobre evaluación de impacto implementado por el Programa Interagencial Banco Mundial-OIT-UNICEF Entendiendo el Trabajo de los Niños/Understanding Working Children (UCW). La segunda ronda de medición para la evaluación de impacto será marzo del 2014, en los municipios de la Ola 2.

Objetivo Inmediato 4 *Al final del proyecto, la capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil, en particular sus peores formas, se habrá fortalecido.*

Producto 4.1 *Capacidad para diseñar y poner en práctica iniciativas sobre trabajo infantil de personal clave y de los miembros de los Comités Municipales de Protección a la Infancia y la Adolescencia (MCPCA) en los municipios meta fortalecida.*

53. El programa ha identificado 15 municipios en donde se concentra la mayor cantidad de trabajo infantil para desarrollar capacidades para prevenir y eliminar el TI. El proceso es el siguiente. Se identifica y sensibiliza a cada municipio, firmando un convenio para apoyarlos con un fondo para tres actividades clave: articulación de instituciones, monitoreo y sensibilización a la opinión pública y población local sobre el TI.
54. En la fecha de la evaluación intermedia, marzo 2013, se tiene instalado el trabajo (convenios, contratación de personas, plan de sensibilización, etc.) en siete de los quince municipios meta del programa ETI; y en dos con desarrollo de actividades, sensibilizados y equipados. Ocho municipalidades firmaron convenio en diciembre 2012.

55. Con el MINTRAB, se elaboró una estrategia para mejorar servicios de intermediación laboral, con diagnóstico y propuestas.

Producto 4.2 Campañas municipales sobre los efectos negativos del trabajo infantil y los beneficios de la educación implementadas en los municipios meta.

56. Se han elaborado planes de sensibilización y comunicación en cinco municipios, dos de la primera ola y tres de la segunda. Entre enero y febrero 2013 están iniciando las acciones planificadas. Para el logro de este ítem, se promovió que las municipalidades elaboren un plan de sensibilización sobre la erradicación del TI, contratándose al Centro Integral de Comunicaciones y Periodismo (CICOP), para los talleres de sensibilización y el acompañamiento. El programa ETI, solicitó que conformen un equipo con personal de comunicaciones y otros funcionarios de la municipalidad y que participaran concejales para que avalen el plan. Cada municipalidad realizó un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades y elaboraron los planes considerando los recursos y canales existentes, respetando las prácticas comunicativas instaladas. En total se realizaron dos talleres de capacitación en cada municipio, elaboraron el eslogan, la línea gráfica y tres mensajes para usar en cualquier material y cuña radial. Cada equipo presentó al Concejo y al Alcalde sus planes, para que lo ejecuten las municipales, algunas actividades están articuladas a los centros escolares como son festivales educativos, etc.
57. Una de las estrategias que las municipalidades señalan como claves para la erradicación y prevención del TI es el abordaje directo a las familias y la construcción de argumentos, así como la activación de las redes locales para convencer a las familias.
58. Desde las escuelas y para el abordaje a las familias en el 2013 el programa ETI buscará trabajar con la metodología SCREAM²³ de OIT/IPEC con escuelas y municipios y en ese proceso se está asociado con el Ministerio de Educación (MINED) en un programa denominado “Sueño Posible” de recreación y arte para que adopte SCREAM y así se pueda sensibilizar a nivel local a docentes con teatro, redacción de cuentos, juegos, etc. En este momento el programa ETI está conversando con “Sueño Posible” para que asuma SCREAM como una metodología que quede inserto dentro del MINED.

Producto 4.3 Capacidad de los municipios y MCPCA para supervisar y hacer cumplir las principales políticas y regulaciones respecto al trabajo infantil fortalecida.

59. En setiembre 2012, el programa contrató a una consultoría para que proponga cómo conformar y capacitar a los comités locales para que funcione el sistema, de acuerdo a los lineamientos que haga el CONNA, mediante una prueba piloto (en el municipio de San Francisco Menéndez). Está pendiente la elaboración de la ruta de derivación de casos (referencia y contra-referencia) desde el nivel municipal a la Junta Departamental para solucionar los problemas de TI, en el marco del CONNA. Todo ello en coordinación con CONNA. A la fecha de la evaluación todavía el proceso está en sus inicios, puesto que progresivamente se viene implementando el Sistema de Protección a la Niñez a nivel local no se ha iniciado, debido al momento en que se encuentra el CONNA en la conformación de las bases locales del sistema, todavía en sus fases iniciales. Este es un factor de contexto, que puede afectar los tiempos para el logro de este efecto.
60. El proyecto establece en el objetivo cuatro, facilitar la coordinación con el ISNA para establecer servicios de cuidado, como centros de Bienestar Infantil que apoyen a las madres de niños trabajadores en los municipios meta. Este servicio tendría como propósito que las mujeres que

²³ Supporting Children’s Rights through Education, Arts and Media/Apoyando los Derechos del Niño a través de la Educación, el Arte y los Medios de Comunicación.

participaran de las actividades vocacionales o emprendedoras no tuvieran la limitante del cuidado de sus hijos/as para participar. Para poder dar una respuesta a esta necesidad y qué además fuese sostenible se procedió a la realización de dos acciones:

1. Se contactó con ISNA y MINED para proponer que, de manera conjunta se pudiera brindar el servicio de cuidado en las comunidades atendidas por el proyecto y esta alianza permitiera la continuidad del servicio por ambas instituciones. Al respecto solo se obtuvo la aprobación de participar como apoyos en aspectos puntuales en la instalación del servicio, no se obtuvo ninguna respuesta sobre la continuidad del servicio a futuro sin apoyo financiero del proyecto.
2. Se realizó un sondeo en dos municipios de intervención del proyecto para identificar las dificultades de las mujeres para asistir a los procesos formativos; de 151 mujeres entrevistadas y que asistieron a los cursos de formación vocacional, 43 eran madres con niños/as menores de 6 años de las cuales 28 dejan a sus hijos e hijas al cuidado de sus abuelas; 9 al cuidado del esposo y 6 al cuidado de otros familiares; Las 108 restantes son madres de niños/as mayores de 12 años que no requieren de un servicio de este tipo. El sondeo permitió identificar que el servicio de cuidado no es una condición relevante para la participación de las mujeres en los procesos de formación ya que las mujeres poseen una red familiar para el cuidado de sus hijos e hijas; y por otro lado la incertidumbre de la sostenibilidad de este servicio por los organismos pertinentes, es que el proyecto propone no establecer este servicio y destinar los fondos asignados a esta actividad (\$200.000) para incrementar el fondo de apoyo empresarial para las mujeres y así ellas recibirán más apoyo en capital semilla para el inicio de sus negocios, o más oportunidades de formación vocacional o empresarial.

Producto 4.4 *Sistemas Municipales de Monitoreo del Trabajo Infantil instalados y operando plenamente en los municipios meta.*

61. El modelo que trabaja OIT/IPEC implica que el municipio conforme un comité municipal con las instituciones que tienen competencia sobre el TI para determinar los lugares donde hay niños trabajadores, levantar información y luego con esos niños(as) identificados, prestar servicios para tratar de sacar al niño del TI, asistiendo a la escuela. El programa ofrecerá un *software* para este seguimiento, en la fecha de la evaluación no estaba disponible. A la fecha de la evaluación intermedia, el programa ETI tiene convenios con siete municipalidades de la ola 1 y 2 con transferencia que incluye la contratación por 18 meses de una persona como punto focal en cada municipalidad, el compromiso de delegar a una persona como contraparte (en algunos casos ha sido todo un equipo), la compra de dos computadoras y una impresora para el servicio del sistema municipal de monitoreo de TI.

Objetivo Inmediato (5) *Al final del proyecto, alternativas viables de mejora de los medios de vida han sido implementadas para reducir la dependencia de la familia en el trabajo infantil en los municipios meta.*

Producto 5.1 *Evaluaciones de medios de vida del hogar y análisis del potencial económico llevadas a cabo y disponibles en los municipios meta.*

62. Entre octubre y diciembre del 2011 se realizó la caracterización de las condiciones socioeconómicas existentes en los municipios a intervenir de manera que posibilite identificar líneas de productos o servicios, así como conocer las condiciones específicas del mercado laboral. Para conocer la demanda de capacitación en municipios meta, INSAFORP llevó a cabo dos “Diagnósticos prospectivos de potencialidades de mercados laborales y necesidades de formación realizados” y el

proyecto llevó a cabo cinco con esta base se diseña la capacitación por municipio, que el mismo Instituto opera. Reporta algunas coincidencias territoriales con Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), cuya población atendida es similar. De los Estudios Prospectivos, hay 7 concluidos, y 8 en proceso.

63. Una de las limitaciones encontradas es el escaso grado de desarrollo económico local y en los municipios lo que hay son escasas estrategias de promoción empresarial. Así como lo que se ha hecho es generar espacios en procesos de formación para que las contrapartes municipales muestren los avances en el desarrollo de las actividades de medios de vida. El documento Guía aún no se ha implementado con municipios de la Ola 3.

Producto 5.2 *Asistencia técnica para aumentar los ingresos familiares a través de mejoras en la productividad y competitividad agrícola agricultura y la pesca prestada a 500 hogares con niños trabajadores.*

64. En este ítem, el diseño plantea la realización de un conjunto de actuaciones destinadas a proveer servicios de apoyo a las personas de hogares con alto número de trabajo infantil, que desarrollan acciones productivas de tipo agrícola, potenciando sus capacidades y, particularmente, la articulación con el mercado, permitiendo diversificar su producción, abrir nuevas oportunidades comerciales. Para ello, el programa ETI, firmó en julio 2012 un Plan de Acción para la atención a agricultores de Jujutla y Tacuba con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) y a la fecha se encuentra con una ejecución mínima (licitación para compra de insumos) por cambios institucionales que implicaron un drástico recorte de personal. Luego de una verificación de potencial casa por casa, en Jujutla se está trabajando aves criollas (seguridad alimentaria y venta de excedente) y hortalizas. Ya en este municipio se está trabajando con 102 productores. La meta se encuentra al 10% de logro a mitad de periodo.

Producto 5.3 *Formación profesional con potencial de mercado, apoyo a las actividades empresariales y servicios de colocación de empleo disponibles para 5300 adolescentes que se encuentran en trabajo infantil peligroso y para jóvenes y familiares directos de los niños trabajadores, especialmente mujeres.*

65. En este ítem se buscaba según la teoría de cambio, desarrollar un conjunto de servicios destinados a la construcción de capacidades y habilidades destinadas a la orientación ocupacional, formación vocacional, desarrollo emprendedor, provisión de capital semilla, asistencia y acompañamiento técnico y, en los casos de mayor desarrollo, apoyo para la articulación de esquemas asociativos que ofrezcan ventajas competitivas a la población.
66. Este objetivo no ha tenido una contraparte gubernamental definida para hacerse cargo del tema. Por un lado está INSAFORP que proporciona la formación vocacional, de otro está Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) que aún está en la fase de diseño de políticas. Las municipalidades, sobre todo de la tercera ola y otras como Santiago Nonualco, han mostrado voluntad política e incipientes capacidades para llevar a cabo las actividades de formación y acompañamiento.
67. CENTROMYPE, bajo un contrato de servicios, implementa a los/as personas formados/as por INSAFORP en un curso de emprendedurismo, donde se produce un Plan de Negocio para cada participante, y concluye con la entrega de un capital semilla en insumos para el trabajo que realizará. Se promueve la asociatividad empresarial para optimizar las posibilidades de éxitos de las empresas. El reglamento de entrega del capital semilla ha sido elaborado con las contrapartes.

68. Las metas del objetivo son: 6,500 hogares; 5,300 jóvenes y mujeres en formación vocacional (mitad jóvenes y mitad mujeres) de los cuales 700 mujeres serán beneficiarias para micro crédito y 500 agricultores. . “A la fecha se ha llegado al 5.7% de la meta, habiéndose brindado formación profesional a 373 padres y madres, de los cuales, 125 han desarrollado sus planes de negocio y recibido capital semilla, además, se ha contactado a 102 potenciales productores agropecuarios”
69. En diciembre 2011, se comenzó a capacitar a 32 jóvenes en Juayúa y Jujutla en orientación y habilidades para el trabajo. En mayo 2012 se afinaron los criterios de selección debido a que INSAFORP solicitaba añadir que los participantes en los cursos sepan leer y escribir, mujeres de 18 a 65 años de edad. En la primera ola eran fundamentalmente jóvenes y en la segunda mujeres. En los municipios de la primera ola, la promoción del programa fue realizada directamente por la responsable del objetivo en OIT/IPEC, casa por casa en cada municipio sea el área urbana o rural, acompañada por una persona de la municipalidad, también participaba en las reuniones comunitarias y si no iba la persona del MINTRAB, lo impartía la persona encargada en OIT/IPEC. Aunque el Convenio con las municipalidades no incluye responsabilidades para este objetivo de Medios de Vida, en la realidad lo están asumiendo. Los puntos focales del Proyecto dentro de las Alcaldías también están teniendo un rol clave, aunque no se establece esto como parte de sus responsabilidades contractuales. La situación de implementación es la siguiente:
- Municipios Ola 1: Formación profesional y apoyo a actividades empresariales concluidas; por iniciar actividades económicas. Se continúa proceso de toma de contacto para incorporar a más beneficiarios.
 - Municipios Ola 2: Formación profesional en marcha y apoyo a actividades empresariales por iniciar
 - Municipios Ola 3: Aún no inician en este resultado.
70. La expectativa por la que el MINTRAB promueva a nivel departamental una bolsa de empleo y orienten a los jóvenes no ha evolucionado como se esperaba en el diseño. Se realizó un Curso de Formación en Formadores para el MINTRAB, con los gestores de empleo de todas las departamentales del mismo. Un factor externo limitante –sin afectar la continuidad de acciones- es el cambio de personal por alta rotación debido a traslados o por cambios en las autoridades. Por tal motivo, la estrategia se ha ajustado para el caso de las personas que opten por acceder a un empleo remunerado, el proyecto establecerá coordinaciones con la Red Nacional de Oportunidades de Empleo y otros actores sociales clave, de manera que se posibilite el acceso de esas personas a puestos en condiciones de trabajo decente. Algunos elementos clave de este apartado de la estrategia son la promoción de pasantías en empresas y los servicios de intermediación laboral.
71. Los principales factores restrictivos han sido la escasa cultura de emprendedurismo y al bajo nivel de desarrollo económico local y oportunidades consiguientes, la dispersión de los hogares, la baja asistencia a los programas de formación por parte de las mujeres debido al machismo, ya que el esposo debe aprobar su participación y en algunos casos, el bajísimo nivel educativo, la disponibilidad de tiempo y el número limitado de beneficiarias en algunas comunidades. A eso se suma una cultura dicotómica, donde se valora el trabajo infantil vs. el ingreso a las maras, entendidas estas como áreas de “oportunidad” que compiten con la educación, en un marco de urgencias y necesidad para la sobrevivencia de las familias. Junto con ello, algunos procesos internos han sido lentos, como la aprobación de expedientes por INSAFORP ya que lanzan a licitación cursos que tienen escasos postores.

Producto 5.4 *Un programa de microcrédito en apoyo de las pequeñas empresas de 700 mujeres y jóvenes (18 años o más) y los familiares directos de los niños trabajadores, disponible y aplicándose plenamente.*

72. En total se ha encontrado 70 iniciativas con plan de negocios y están por recibir capital semilla (34 Tacuba, 20 en Santiago Nonualco, 9 en Jujutla, 4 en Juayúa, 3 en San Luis la Herradura), de las 2,650 mujeres establecidas en la meta.
73. Se creó el Fondo de Garantía, como producto de un estudio de las instituciones micro financieras en El Salvador, se elaboró una normativa y una propuesta de línea de crédito, proceso que concluyó con la selección del Banco de Fomento Agropecuario (entidad estatal).
74. Actualmente, se construirá un esquema de acceso a créditos destinado a complementar los requerimientos de capital de aquellas personas que cuentan con un negocio o bien con quienes hayan arrancado con sus iniciativas productivas fruto de los procesos de capacitación y asesoría del proyecto. El programa de microcréditos busca ofrecer una combinación de diferentes productos – crédito, seguros, microahorro y otros- que se encuentren disponibles en organizaciones financieras del país, promoviendo la ampliación de sus actividades para incorporar a los hogares en los que existe trabajo infantil como parte de su cartera de clientes.

Objetivo Inmediato (6) *Al final del proyecto, los modelos de educación inclusiva han sido implementados en las escuelas seleccionadas en los municipios meta para prevenir y reducir el trabajo infantil y mejorar los indicadores de educación.*

Producto 6.1 *Variaciones del modelo de Escuela de Tiempo Pleno (ETP) aplicado en forma completa en escuelas seleccionadas en los municipios meta.*

75. De acuerdo con la estrategia del ETI de desarrollar de capacidades públicas, el programa abrió procesos de coordinación y diálogo en el MINED a nivel central para que se hiciese viable la implementación de la propuesta en los 75 centros escolares que participan desde los 15 municipios intervenidos, así como en sus principales programas. La idea es que la estrategia se adapte a los enfoques institucionales y se logre su apropiación, de manera que se pueda retener a los alumnos(as) trabajadores hasta completar su ciclo, mejorando la oferta educativa. Esta propuesta se inserta dentro del sistema integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, que el MINED viene implementando.
76. Este trabajo ha implicado para el MINED, involucrar a su personal de dirección y técnico ejecutor en un intenso trabajo de diálogo y aprendizaje colectivo para diseñar y operar una estrategia institucional de educación que contribuya a la erradicación del trabajo infantil, trabajando fundamentalmente en dos líneas, primero, la concientización de docentes, familias y actores locales sobre el impacto del trabajo infantil en el desarrollo de los/as niños, niñas y adolescentes (NNA) y su futuro; y segundo, creando, en el marco de la Plataforma Nacional de la Educación Inclusiva, estrategias novedosas en los centros educativos para que más NNA ingresen, permanezcan y aprendan, aun cuando sigan trabajando, y que si lo continúan haciendo que sea con el compromiso familiar de respetar su derecho a la educación, salud, recreación y seguridad, participando solo en labores no peligrosas.
77. A la fecha ha involucrado a Direcciones y Departamentos técnicos de alto nivel del MINED, como la Dirección Nacional de Educación, la Dirección Nacional de Gestión Departamental, Departamentos técnicos especializados como Educación Inclusiva, Gestión Pedagógica, Estrategias Metodológicas Alternativas, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; la Escuela Superior de Maestros, Recreación y Cultura y Educación para la Vida y el Trabajo, pasando por las Direcciones

Departamentales de Educación, hasta llegar al contacto directo con directores/as y docentes de 35 de 75 Centros Escolares.

78. En este punto, el programa ETI impulsa planes a nivel de la escuela (unas 5 por cada municipio) para proporcionar equipo didáctico y mejorar estrategias pedagógicas mediante la formación docente. Así, se ha logrado elaborar planes de prevención y eliminación de trabajo infantil en 35 centros educativos a través de estrategias del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (10 en implementación y 25 en proceso de aprobación), de una meta de 75 en total, o sea 33% de logro de la meta. Estos planes buscan mejorar el aprendizaje y retener a los niños, niñas y adolescentes en la escuela y son elaborados en dos fases, la primera con participación de la comunidad educativa: padres de familia alumnos seleccionados, así como profesores el director de la escuela, la segunda sólo con los profesores. Estos planes son una respuesta a las necesidades planteadas en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, para el desarrollo del nuevo modelo hacia una escuela inclusiva de tiempo pleno con el propósito de contribuir a la eliminación las barreras de acceso, permanencia y aprendizajes efectivos en todos los niveles educativos a estudiantes en situación de alto riesgo de exclusión. El proceso es el siguiente. En cada municipio se juntan las 5 Escuelas seleccionadas (mediante la línea de base por su mayor concentración de alumnado que trabaja), donde realizan un taller con la participación de un equipo por cada escuela compuesto por: director/a, dos docentes por ciclo, dos estudiantes trabajadores de tercer ciclo y un representante del organismo de administración escolar. También llegan asistentes técnicos MINED. Los alumnos solo llegan el primer día. El producto del taller es que formulen una propuesta pedagógica y luego el inicio de formulación de planes que se concluyen en un máximo de dos meses, lo presentan a OIT/IPEC y con eso se le hace una transferencia directa a cada escuela por \$10,000. Los planes implican financiar acciones pedagógicas como talleres de dibujo, pintura, danza, música, manualidades; actividades deportivas, y recreos dirigidos, bibliotecas de aula, de pasillo, libro viajero, y otras para facilitar los aprendizajes, incluyendo un equipamiento mínimo.
79. Para apoyar la transferencia de recursos directamente a las escuelas se ha elaborado un instrumento para la asignación, transferencia, ejecución y liquidación de fondos a los centros educativos calificados en el marco del proyecto. Este producto ha representado un esfuerzo conjunto de OIT/IPEC y el MINED para alinear sus normas y procedimientos de manera que se haga factible implementar el programa en las escuelas.
80. Se ha diseñado e implementado el Diplomado “Estrategias de Educación Inclusiva”, ejecutado por FUNDETODOS, para maestros/as de centros escolares participantes de ola 1 y una parte de Ola 2 (febrero-octubre 2012), quedando aún por cubrir una parte de docentes de la ola 2 y toda la ola 3, tarea prevista para el 2013. El diplomado consta de 4 módulos: - Educación Inclusiva; Rediseño del Aula; Planificación y adecuación curricular; y Evaluación de los Aprendizajes, y 102 horas de duración.
81. En diciembre 2012 se realizó un taller de evaluación para ver los logros, problemas del año transcurrido, así como los alcances y la planificación para el 2013, incluyendo el nivel central y las Unidades Departamentales de Educación, esta práctica implica apropiación de los procesos y compromiso con los resultados.

Producto 6.2 *Variaciones del modelo de Educación Flexible (FEM) destinado a ayudar a aquellos sobre la edad escolar, estudiantes de grado que repiten y / o desertado disponible en los municipios seleccionados.*

82. Con este punto, se busca fortalecer la oferta de modalidades flexibles de educación y participan, en el diseño y desarrollo de la propuesta, del MINED las unidades o departamentos: Educación

Inclusiva, la Escuela Superior de Maestros, Recreación y Cultura, y Gestión Integral. Aquí se orientan a dos grupos objetivo: los niños, niñas y adolescentes que estudian y trabajan y están fuera de la escuela; y los que trabajan, están en la escuela y tienen sobre edad.

83. Se abordan dos aspectos, uno para trabajar *modalidades flexibles con docentes certificados* en esta especialidad, ya que son pocos los docentes que tienen tal certificación. Para tal propósito, se logró contratar a la Universidad Don Bosco para que organice un Diplomado, certificando a 100 docentes y re-certificó a 50, entre agosto 2012 y enero 2013. Otro aspecto, fue trabajar *la atención directa a NNA* con sobre edad contando con la participación de la Gerencia de Educación de Jóvenes y Adultos del MINED. La mejor estrategia que se les presentó fue la aplicación de pruebas de suficiencia que les permitiría obtener un nivel de estudio acorde con su edad. Siendo una modalidad que la realiza el ministerio, se probó realizar con ÁGAPE²⁴ un proceso de acompañamiento académico por 5 meses previsto inicialmente para 400 NNA, pero al final se quedaron unos 200, de dos municipios. Se instalaron seis sedes para recibir clases en lugares donde hay más población de NNA con dos maestros en cada sede, previamente capacitados, con asesores de AGAPE en el acompañamiento. La prueba se realizó en diciembre 2012 con mucha expectativa del Ministerio y el resultado fue, de 161 NNA que aplicaron la prueba, aprobaron en sus cuatro materias 11. Pudiendo aplicar según normas del MINED la prueba hasta en tres oportunidades, el programa extendió el acompañamiento académico a 110 NNA entre enero y febrero. Los resultados de la segunda prueba no estuvieron disponibles en el momento de esta evaluación, pero se vislumbra que el acompañamiento debe comenzar por la Alfabetización.

Producto 6.3 *Asistencia técnica para identificar las sinergias entre el modelo de la Escuela de Tiempo Pleno (ETP) y otros modelos de educación inclusiva, provista.*

84. Este producto se encuentra rezagado por haber dado prioridad al desarrollo de capacidades del MINED y a la implementación misma, considerando la disponibilidad de tiempo de las mismas autoridades. El MINED ha invitado a OIT/IPEC para observar una buena experiencia en Suchitoto (municipalidad de Cuscatlán en El Salvador). Asimismo, el MINED, OIT/IPEC y USAID de manera conjunta están analizando las visitas de intercambio a Harlem, Brasil y Paraguay.

²⁴ Vocablo griego que significa Amar sin Condición

C. Análisis de los resultados

1. Arreglos institucionales, las funciones, capacidad y compromiso.

85. El proyecto trabaja en el marco de la Hoja de Ruta y el Comité Nacional que son las instancias de debate actual sobre el tema TI, a la vez que trabaja con cada una de las instituciones (más de 30). La inclusión de la “Hoja de Ruta El Salvador un país libre de Trabajo Infantil”, como uno de los componentes de la Agenda Presidencial que marcan las prioridades del trabajo del ejecutivo, es ya un logro valioso y relevante.
86. El año 2012 ha significado el avance en términos de productos, luego que el 2011 implicara para el proyecto el sentar las bases. A la fecha, los productos de los objetivos del nivel macro y meso se encuentran relativamente más avanzados que en el nivel micro cuya meta de logro de grupo objetivo está en el 5,7%. Dado el nivel de avance del Proyecto en su ejecución, el abordaje a las familias es todavía inicial, constatándose que se ha comenzado un proceso de deconstrucción de discursos y paradigmas sobre TI y una expectativa (curiosidad) respecto a la valorización de la educación.
87. El programa ha comprometido a 11 instituciones que participan en la Hoja de Ruta, 15 instituciones que forman parte del Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 15 municipios y un centenar de familias. Los resultados se encuentran a nivel de producto, todavía no hay evidencias de beneficios netos.
88. Por primera vez en el país se ha hecho un amplio proceso de fortalecimiento de capacidades en investigación, estadísticas y monitoreo del trabajo infantil, sobre todo para análisis y estudios ad-hoc (ISNA, MINTRAB, MINEC y DIGESTYC), lo que ayudará a la focalización de los programas sociales de lucha contra la pobreza puesto que estas instituciones se harán cargo de producir información, incorporando el tema de TI. El Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación del TI, que comprende dos módulos: (a) sistema de información (bases de datos, indicadores, generación de cuadros, generación de gráficos, estudios e investigaciones producidas), y b) sistema de seguimiento de los indicadores de la Hoja de Ruta. Esto apoyará la toma de decisiones y diseño de políticas. Además, la información producida para la línea de base será útil para orientar cualquier programa de reducción de la pobreza en 15 municipios de mayor concentración de familias pobres y TI. Asimismo, como producto de las acciones del programa con la STP y con el Sistema de Protección Integral se está incorporando el tema de trabajo infantil en los formatos de recojo de información, identificación y seguimiento a las familias beneficiarias de los programas sociales del gobierno.
89. La Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) participó en el diseño del programa ETI y es la entidad que agrupa los programas sociales. La coordinación del programa ETI con la STP es intensa en formación de capacidades y desarrollo de instrumentos para sus programas, sobre todo para la focalización. Con el programa de transferencia directa “Comunidad Solidaria Rural”, se da un bono por asistencia escolar y asistencia en salud, que cuenta con un módulo de capacitación a familias titulares y con el apoyo del programa se revisaron las capacitaciones y se incluyó un módulo especial sobre TI que beneficia a 80 mil familias. Actualmente se desarrolla una consultoría para revisar tres programas de protección social en donde se identificarán las herramientas para focalizarse en la erradicación del trabajo infantil. A nivel de las Escuelas de Tiempo Completo, el programa está trabajando estrechamente y se pueden ver los avances en la sección (B) Resultados, Objetivo 6.

90. Una de las estrategias centrales a nivel macro y meso es el desarrollo de la capacidad institucional, sobre todo de las entidades públicas con responsabilidad sobre el tema TI, para que sean estas mismas entidades, sin intermediación, las que implementen el programa. La estrategia del programa se ha adaptado a las características institucionales, realizándose desde el inicio consultas con los miembros del Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y de la “Hoja de Ruta El Salvador un país libre de Trabajo Infantil”, así como con las municipalidades. Luego de estas consultas se les capacitó y sensibilizó y se complementó con estudios sobre fortalezas y debilidades institucionales para que se tomen en cuenta al momento de elaborar sus planes. En algunos casos, las instituciones fueron ampliando a su interior su compromiso involucrando a otras unidades técnicas o departamentos, como es el caso del MINED, lo que implicó más capacitación y consultas, pero a su vez más compromiso y apropiación del tema TI. En otros casos, ha sido el programa ETI que ha debido apoyar la celeridad de las acciones al interior de algunas entidades, como el caso de INSAFORP para que no se atrase la implementación; o dejar de lado momentáneamente algunas estrategias como sucedió con las “bolsas de empleo” de los niveles locales del MINTRAB que funcionan en forma incipiente debido, entre otros factores externos, a la alta rotación de personal.
91. El programa ETI se ha basado en información nacional disponible en los aspectos socio económico, cultural y político, la cual se ha tomado en consideración a lo largo de su ejecución. Además, a falta de información precisa sobre el TI, el programa ETI ha generado nueva información mediante las líneas de base en los municipios y en la consolidación que realiza el Sistema Nacional de Información sobre TI que administra el MINEC.

2. Análisis de problemas y necesidades

92. En relación a los problemas y necesidades de las contrapartes a nivel macro y meso, sean públicas o privadas, estas han sido consideradas mediante estudios ad hoc, por ejemplo para el diseño de una estrategia de gestión del conocimiento en las instituciones se realizó un estudio previo de sus necesidades, lo mismo con las municipalidades, se llevaron a cabo diagnósticos sobre sus recursos comunicacionales antes del diseño de planes de sensibilización. Las líneas de base de los 15 municipios (disponibles recién en forma completa a inicios del 2013) darán cuenta del punto de partida en relación al perfil de los hogares, lo que será de gran utilidad para el diseño del abordaje a las familias, desde las municipalidades. En relación a los recursos, es fundamental considerar un equipo humano para la articulación con las municipalidades y las redes locales, así como para el acompañamiento a las acciones de emprendedurismo, a fin de consolidar los avances en las familias que busquen incrementar sus ingresos. Esta parte, el acompañamiento, es clave para el logro del impacto.

3. Capacidades de contrapartes

93. EL objetivo N° 5 de Medios de Vida ha mostrado que no tiene socios o contrapartes únicas (tampoco lo hay a nivel nacional) como los demás objetivos, es de decir con capacidad suficiente como para llegar al grupo objetivo del programa y desarrollar todos sus estrategias en forma completa. Aun si existen instituciones como INSAFORP y CENTROMYPE, cada una con sus fortalezas y debilidades. No obstante, se está explorando con las municipalidades, sobre todo de la tercera ola que han demostrado contar con voluntad política y capacidades instaladas para la formación vocacional. Así también con el Banco de Fomento se está por firmar un convenio a fin de establecer un canal para el micro crédito. Con ello quedarían completos para llegar a las familias en forma apropiada. Dos barreras son importantes a señalar: las dificultades para la asistencia a las capacitaciones (distancia, machismo, muy bajo nivel educativo) y la carencia de personal que articule el nivel local más allá de las municipalidades, eso explica que el logro en el alcance al

grupo objetivo haya sido en este objetivo, incipiente (5.7% de la meta total), situación que trae desafíos para el ajuste de las estrategias de abordaje.

94. El programa ETI presenta importantes avances en el nivel macro para fortalecer la capacidad nacional de investigar y analizar el trabajo infantil. Este objetivo ha implicado procesos de capacitación a instituciones gubernamentales nacionales (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, ISNA, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Agricultura, , Secretaría de Inclusión Social) y municipios de las áreas seleccionadas (Olas 1 y 2). Las instituciones capacitadas valoran estos procesos y señalan que actualmente se han apropiado y son capaces de emprender acciones de registro y análisis de información. Se encuentra diseñado el Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil, en el marco de la Hoja de Ruta, el cual es administrado por el MINEC, que tiene planificado insertar una Unidad sobre Trabajo Infantil con sus propios recursos en la estructura institucional. La sostenibilidad de este sistema nacional está dada en tanto que reporta directamente al Comité Nacional de Trabajo Infantil y a sus contrapartes, de un lado, y de otro, a su grado de coordinación e inserción al sistema que viene montando el CONNA, tanto a nivel nacional como local.
95. Se han fortalecido capacidades en una red de instituciones públicas responsables de la protección social, y en las responsables de la lucha contra la pobreza, y relacionados con la eliminación del trabajo infantil, fundamentalmente aquellas con responsabilidad en la “Hoja de Ruta”. A nivel municipal, las 15 las entidades muestran interés, voluntad política, asignación de recursos y compromiso con el tema, aun cuando los procesos iniciados son incipientes.

4. Contexto rural y urbano

96. Las actividades en el contexto urbano responden en mayor medida sobre todo en el objetivo de Medios de Vida por tener oportunidades, capacidades y distancias que favorecen la presencia de jóvenes y mujeres.
97. En el componente Medios de Vida la experiencia inicial de Jujutla, con cantones rurales, mostró las dificultades para una rápida implementación, debido a la dispersión de los beneficiarios por el difícil acceso o a las expectativas laborales y de ingreso diferenciadas, encontrándose más expectativa por emplearse que por auto emplearse mediante emprendimientos. Así también, las mujeres deseaban emplearse en el trabajo doméstico debido a su bajo nivel educativo. En el caso de la mujer en áreas rurales, limita su participación el veto de los esposos, quienes no las dejan asistir a las capacitaciones o las acompañaban para saber qué hacían ellas. Las mujeres mayormente muestran sumisión, analfabetismo y baja autoestima, lo cual es un desafío para el programa.

5. Monitoreo y evaluación

98. Las contrapartes conocen la teoría de cambio del programa, sobre todo los miembros del Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil. No se encontrado evidencia de su uso porque el sistema interno de monitoreo será recién implementado en el 2013.
99. En este momento la Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación (EIME) está diseñada y recién están aprobados los indicadores, se prevé su uso por el Comité Nacional en el marco de la Hoja de Ruta. Lo fundamental para su viabilidad es el uso y la utilidad que tenga para el conjunto de contrapartes. Si los reportes que emita se debaten al interior del Comité Nacional, se podrá decir que es útil. Como en cualquier EIME la sencillez es la mayor virtud, se sugiere complementar el sistema con sistematización de procesos, especialmente para el seguimiento a los emprendimientos de las mujeres y jóvenes.

100. Contrapartes selectas conocen de la evaluación de impacto, sobre todo la STP, a DIGESTYC y el MINTRAB, debido a que tienen roles en la Hoja de Ruta y en el monitoreo del trabajo infantil.
101. Efectivamente, se justifica el uso de recursos y es clave contar con un EIME. La línea de base está siendo de gran utilidad para el programa y el país, lo mismo que será la evaluación de impacto y el sistema de monitoreo interno, siempre que sea parte de la gestión el uso de la información por parte de las contrapartes del programa. En breve se publicarán todas las líneas de base de 15 municipios aportando a nivel local en el tema, lo cual orientará a los Sistemas Locales de Protección de la Niñez. En relación a la investigación y análisis, las contrapartes del objetivo (3) manifiestan haber aumentado su capacidad para definir, operacionalizar, registrar e incluir el tema de Trabajo Infantil en sus instrumentos de recojo de información, habiéndose instituido en sus procedimientos estadísticos, como es el caso de DIGESTYC, ISNA, MINEC y MINTRAB. Se cuenta con un Sistema Nacional de Información sobre TI que contará con un Observatorio, etc. Todo ello aumentará la visibilidad del problema para su atención desde las políticas y la sociedad, los productos están encaminados a estos efectos.
102. La EIME es clave para gestión del programa y contribuye a su evaluabilidad, en el sentido de ser capaz de dar información para valorar su desempeño y aprender de la práctica. Por el momento los logros que está apoyando tienen que ver con la identificación y caracterización del TI, que es sumamente útil para el abordaje a las familias y escuelas mediante las líneas de base en 15 municipios. A la fecha, la Evaluación de Impacto no sólo ha determinado los aspectos técnicos de su diseño, sino también se ha seleccionado tanto al grupo de beneficiarios como al grupo control y se tienen coordinaciones permanentes con UCW para mostrarles cómo va el avance de las acciones de formación vocacional, de desarrollo empresarial y de modalidades flexibles. A mitad del período, aún no hay elementos que puedan llevar a afirmar que la formación profesional de las mujeres y por ende la disponibilidad de un empleo o un negocio contribuye a que los niños dejen de trabajar.”
103. Frente a la pregunta de los TORs sobre cómo la EI apoya al proyecto a la fecha, o lo dificultaría, la evaluación no ha significado interferencias significativas al mismo. Tampoco se tenía previsto que apoyase los logros del programa durante su implementación.
104. El viraje de un enfoque centrado en el desempeño en la entrega oportuna de productos a uno de resultados, todavía no se ha hecho evidente en el equipo de OIT/IPEC, ni en las contrapartes. En este momento el tema del desempeño y la entrega de productos es su prioridad.
105. El sistema comunitario de seguimiento al TI, todavía no está en funcionamiento en ningún municipio, hay elementos de avance en dos de la primera Ola, y los avances son incipientes como para inferir o sacar conclusiones. Por ello, esta evaluación no abordó la implementación del EIME y su relación con los sistemas de seguimiento al TI a nivel comunitario.

D. Conclusiones

106. En esta parte de D “Conclusiones” se siguen los criterios de evaluación y las preguntas establecidas en los Términos de Referencia de la evaluación del proyecto. Las conclusiones representan una síntesis analítica valorativa puesto que emiten juicios de valor o de mérito acerca de la intervención, las cuales están basadas en las evidencias encontradas. Estas evidencias han sido recogidas de testimonios de actores clave, análisis documental y observación directa. Las conclusiones representan el punto de vista de las evaluadoras y parten de las valoraciones de los propios actores realizadas en un taller multiactoral, recogidos en el trabajo de campo.

1. Sobre el diseño

Validez

1. El diseño del proyecto es válido y ha quedado demostrado al analizar los resultados alcanzados (todavía como producto y avance en efectos) en los niveles micro, meso y macro. La eficacia de las estrategias ha sido en mayor medida a nivel macro y meso que a nivel micro (familias). En el caso de las contrapartes a nivel macro y meso se han desarrollado capacidades, hay evidencias de un alto compromiso con el tema de ETI, así como en la apropiación del discurso en sus programas. A nivel micro (las familias), la estrategia que más avances ha tenido es con el sector Educación, mientras que en el objetivo de “Medios de Vida” si bien hay avances importantes sobre todo en la identificación de las contrapartes y definición de procesos, se ha ido adaptando en función a los desafíos encontrados y los resultados son todavía incipientes.

Lógica y coherencia interna y externa.

2. El diseño del programa prevé la actuación simultánea a nivel marco, meso y micro para prevenir y erradicar el trabajo infantil y es lógico y coherente – en términos generales- a nivel externo e interno porque confluyen los factores que subyacen a la existencia y proliferación del TI. No obstante, para lograr los impactos deseados es necesario más tiempo para que los procesos de desarrollo de capacidades se instituyan y muestren resultados, sobre todo impactos a nivel de la mejora de la oferta educativa y el ingreso económico de las familias. A mitad de periodo, se observan resultados en proceso e iniciales. A nivel interno, es fundamental realizar ajustes para contar con un equipo intermedio mínimo a nivel de OIT/IPEC, que realice acompañamiento y seguimiento a las acciones a nivel municipal de manera que el abordaje simultáneo de los objetivos se consolide y se tejan redes con nuevos actores locales para llegar a las familias (líderes comunitarios y religiosos, entre otros), con metodologías y argumentos comunes. Asimismo, es fundamental en el corto plazo articular las acciones a nivel municipal con el Sistema de Protección de la Niñez y la Adolescencia, actualmente a nivel de construcción.
3. Los objetivos son claros y mayormente son realistas, aunque las metas establecidas para el número de beneficiarios en el componente de “Medios de Vida” son altas para un programa innovador que aplica estrategias inéditas, con un personal mínimo para la ejecución y sobre todo ante la necesaria tarea de acompañar procesos de emprendedurismo a poblaciones muy excluidas. Precisamente por ser un programa nuevo, se omitió en el diseño la asignación de personal para que atienda el seguimiento y la articulación a nivel local, acciones que viene realizando el personal de OIT/IPEC en forma directa junto con todas las demás tareas. El equipo de OIT/IPEC diseña estrategias, hace seguimiento y capacitación en forma directa con

las contrapartes, incluyendo las visitas casa por casa, escuela por escuela, departamento por departamento.

2. Sobre la efectividad del proyecto

Sobre productos iniciales

1. El Proyecto ETI ha sido relativamente eficaz para el logro de los productos, salvo aquellos relacionados con el Sistema de Protección de la Niñez a nivel local, por el proceso inicial en el que se encuentra su montaje institucional en el país, y el componente de medios de vida que ha descubierto dificultades iniciales para la asistencia del grupo objetivo (especialmente mujeres) a las capacitaciones, debido a la distancia y al necesitar el permiso del marido, el bajo número de beneficiarias en las comunidades, así como por la demora de las contrapartes. Las principales amenazas son el tiempo escaso para la implementación de seis componentes, cada uno con su complejidad. Ciertamente que el número de recursos humanos desde OIT/IPEC es escaso considerando que realizan todas las actividades a nivel micro, meso y macro.

Proceso de lograr sus objetivos inmediatos.

2. Aun cuando el Programa ETI inicia en 2011, su ejecución despegó en 2012, con un proceso de diálogo y consultas con las instituciones participantes, sensibilizándolas y adecuando los productos a los actuales enfoques institucionales, lo cual ha tomado tiempo. Se puede afirmar que el programa se encuentra concluyendo su fase inicial. Por lo que aún no se encuentra resultados de efecto a nivel general y menos aún de impacto, pero sí procesos iniciados sobre bases soportadas en las instituciones nacionales contrapartes.

Productos no previstos

3. El nivel de implementación inicial en que se encuentra el proyecto, reporta avances en lo planificado y mayormente se observan resultados previstos. Salvo los cambios incipientes de discurso y actitud que comienzan a mostrar algunos adolescentes y jóvenes capacitados por el objetivo Medios de Vida quienes, debido a las oportunidades de sensibilización y formación del Programa, han abierto la posibilidad de una nueva visión del propio proyecto de vida, lo que podría impactar en la reducción del TI para la generación futura, los hijos/as de éstos.

Factores positivos y negativos fuera del control del programa

4. Factores positivos han sido el compromiso y voluntad política expresada por las alrededor de treinta instituciones públicas y la Fundación FUNDAZUCAR, la Asociación de Proveedores Agrícolas (APA) que han implementado una experiencia exitosa de Responsabilidad Social. El compromiso del MINED, de sus direcciones nacionales, unidades técnicas y departamentales, así como las escuelas seleccionadas ha sido un factor positivo. En el caso del objetivo “Medios de Vida” varios factores han dificultado la llegada a las familias en la magnitud y tiempo esperado debido a la dispersión de hogares, el tiempo que insume la toma de contacto con beneficiarios, al machismo que impide que las mujeres asistan a las capacitaciones y a su bajísimo nivel educativo que les resta iniciativa y baja su autoestima. A eso se suma, la existencia de una cultura comunitaria y familiar que enfrenta situaciones de emergencia diaria por conseguir ingresos en contextos de bajo nivel de desarrollo económico local y en donde se valoriza el trabajo infantil vs la educación (más de 50% de las familias de niños trabajadores en Juayúa afirman que para que sus hijos triunfen en la vida no es necesario

que estudien, por ejemplo). Frente a esta situación de emergencia diaria por conseguir ingresos, prevalece un ambiente de corto plazo que no favorece planificación de futuro alguno (por ejemplo, estudiar). Se espera que con el avance en los planes de sensibilización en las municipalidades y otras medidas, como un abordaje común a nivel local se vaya contrarrestando esta cultura favorable al TI.

Integración de la temática de género y grupos vulnerables.

5. Los procesos iniciados a nivel local implicaron consultas a las mujeres respecto a sus inquietudes y preferencias en términos de capacitación. No obstante, estas consultas y las visitas a los hogares seleccionados han mostrado un punto de partida de mucha desventaja para las mujeres en términos de sumisión, baja autoestima y muy bajo nivel educativo. Es un desafío a remontar en el siguiente periodo. En el objetivo de investigación, se ha levantado información desagregada por sexo y es posible ahora hacer análisis y diseño de estrategias más precisas. Tanto las acciones directas del proyecto a través del objetivo de Educación como de Medios de Vida, prevén llegar a los grupos vulnerables, para ello se ha desarrollado instrumentos, estudios, planes y focalizaciones que los incluyen.
6. En general, el tema de género no está explícitamente remarcado en las herramientas, procesos y planes generados por el programa ETI, es en el objetivo de investigación en donde se desagrega la información por sexo, lo que favorecerá estrategias diferenciadas según las desigualdades que se observen. Se reporta que en el objetivo relativo a “Medios de Vida” se realizaron consultas a mujeres para adecuar la oferta de capacitación a sus intereses. Respecto a la inclusión de grupos vulnerables, el grupo objetivo integrado por niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias este está en proceso al momento de la evaluación intermedia.

Programas de Acción de investigación y de políticas

7. Los resultados en términos de desarrollo de la capacidad en investigación sobre TI y el incorporar el tema en las agendas de las instituciones públicas encargadas de las políticas de ETI ha sido efectiva, encontrándose indicios de orientación hacia efectos e impactos deseados. No obstante, no se puede emitir conclusiones contundentes respecto al alcance en los objetivos por estar en proceso de implementación.

Efectividad en estimular interés y participación

8. En general, el programa se ha asentado fundamentalmente en las capacidades de las instituciones y en su compromiso, estimulando su empoderamiento y apropiación de la agenda TI. Existe una valoración positiva del programa ETI por parte de las entidades públicas participantes, las cuales manifiestan haberse empoderado en el tema, como resultados de la intervención del programa ETI, en los tres niveles. El proyecto ha insertado el tema en una treintena de instituciones, proceso que se encuentra en implementación a nivel de producto. Los procesos emprendidos en Educación y Reducción de la Pobreza (a través de la STP) se encuentran más avanzados que en promoción de empleo alternativo, que es incipiente.
9. El sector educación, mediante la aplicación de estrategias del modelo de escuela inclusiva de tiempo pleno, ha demostrado compromiso con el enfoque ETI, competencias profesionales y técnicas capaces de desarrollar estrategias educativas para la retención del NNA en la Escuela, sinergias proactivas con padres y madres, (escuelas de padres incorporando el tema de TI, alertando sobre prácticas agrícolas peligrosas e instándoles a valorar la educación) y

mejorando la calidad de los servicios educativos. Estas experiencias todavía están en incipientes procesos, algunas de estas experiencias auguran impactos importantes en la ETI. No obstante, para que eso se produzca se requiere una articulación interinstitucional fuerte y sinérgica en el acompañamiento de las familias, para lograr este impacto. Aspecto que aún hay que fortalecer.

Apalancamiento de recursos

10. La estrategia adoptada implica la apropiación de procesos en las instituciones para que puedan proseguirlas con sus propios recursos. Ahora bien, la experiencia de FUNDAZUCAR es una muestra de un inicio de las actividades de complementariedad y apalancamiento de recursos ya que el proyecto ETI aportó el 33%, siendo financiada la experiencia de La Noria y apalancando otros recursos por parte de la Fundación antes mencionada. Cabe mencionar, asimismo, para Medios de Vida, el INSAFORP aporta los recursos financieros para la formación vocacional; y en general todas las instituciones públicas, incluyendo las municipalidades, aportan recursos para la implementación de actividades.

Uso de herramientas de planificación, seguimiento y evaluación

11. Indicadores de trabajo infantil están disponibles en el Sistema Nacional de Información sobre TI que administra el MINEC. Las herramientas de planificación, monitoreo y evaluación del proyecto ETI están disponibles desde fines del 2012 y está previsto hacerlos extensivos para uso del Comité Técnico, en el 2013.
12. La principal herramienta para la identificación de cantones con mayor número de niños ha sido el Censo Escolar 2010 y 2011. La identificación de beneficiarios se realizó con la línea de base. Se valora positivamente la capacidad del Censo Escolar porque llega a todas las escuelas, aún cuando omite a los niños trabajadores que están fuera del servicio educativo. En todo caso, permite acercarse a las zonas con mayor presencia de trabajo infantil. En relación a la atracción de beneficiarios, la ventaja es contar con las escuelas y el compromiso de las municipalidades. La debilidad es que todavía no se articulan estos esfuerzos (escuela-municipios-medios de vida) para contar con un abordaje común (metodología, argumentos, materiales, redes locales de líderes) y llegar a las familias en contextos de dispersión poblacional y una cultura que valida el TI.

3. Sobre la relevancia

1. El proyecto ETI continúa siendo altamente relevante en el contexto de país, tanto por la alta prevalencia del TI como porque su presencia favorece la reproducción de pobreza. Se constata que las estrategias del proyecto atienden los factores que están detrás del TI: mejora de la calidad de la escuela para favorecer la retención, articulación de un sistema de protección a nivel nacional y local, incremento de ingresos en los hogares, etc.) y está tejiendo una amplia red institucional para su abordaje. Los problemas y necesidades siguen existiendo, sobre todo una cultura que consiente el trabajo temprano, desvaloriza la escuela y tiene en la violencia una alternativa de “vida” para los jóvenes. Por ello, se ha de considerar que los problemas que subyacen sobre el TI requieren un tratamiento de mediano y largo plazo.
2. La experiencia del acompañamiento para nivelación de NNA que desertaron de la Escuela, y los resultados de las pruebas demuestran un muy precario nivel educativo, confirmando que el abandono de la Escuela impide a NNA el desarrollo integral e incapacita severamente para su desempeño como ciudadano y trabajador. Estos resultados podrían ser útiles para la

sensibilización sobre el impacto negativo del TI en NNA. (Menos del 10% aprobó todas las materias).

3. La estrategia de intervención del programa ETI ha demostrado ser válida al abordar tres niveles en forma simultánea macro, meso y micro, y es replicable siempre que se considere más tiempo para su ejecución, precisar metas por etapas y considerar la articulación del tejido de las redes locales (municipios, ADESCOS, líderes religiosos) para favorecer el seguimiento directo a las familias desde municipios y redes locales, e integrarse a las iniciativas de desarrollo local y protección de la niñez.
4. El Salvador carecía de estudios precisos sobre la situación del trabajo infantil a nivel local. Los estudios de línea de base realizados por el proyecto ETI entre el 2011 y 2012 presentan información detallada sobre los hogares, las características demográficas, educativas y laborales de los jefes de hogar, la situación crediticia y la percepción sobre el trabajo infantil. Todo ello permitirá planificar acciones de abordaje a las familias en los municipios meta y alimentar el debate nacional, una vez que estén publicados y disponibles, lo que está previsto para el 2013.

4. Sobre la sostenibilidad

1. La principal estrategia es el desarrollo de la capacidad pública y privada para llevar a cabo las acciones de prevención y erradicación del TI, lo que implica insertar el tema en sus planes y presupuestos, con personal entrenado y sensible al tema, aspecto que el programa ha contemplado desde sus inicios y ha estado claramente definida. El propósito central de esta estrategia es la apropiación del tema TI en las agendas institucionales de manera que sean capaces de llevar por sí mismos, de acuerdo a cada rol y sus propios recursos, estas acciones. Esta estrategia es fundamental para el logro de la sostenibilidad, entendida como la perdurabilidad en el tiempo de las intervenciones y la expansión de sus impactos; su gran límite son los cambios políticos y periódicos del gobierno que podrían amenazar la descapitalización institucional del conocimiento y capacidades que el Programa ha contribuido a crear en materia de TI.
2. A medio término, se constata que los productos y cambios producidos hasta el momento se encuentran en una tendencia hacia efectos deseados, fundamentalmente en el cambio de conocimientos, actitudes y prácticas institucionales. Desde el inicio del proyecto, la apuesta ha sido desarrollar la capacidad pública de las principales entidades con responsabilidad sobre el TI de manera que se instituya en sus agendas el tema y puedan ser desarrollados como parte de sus rutinas y plan de trabajo. Esto es aplicable a casi todos los objetivos inmediatos, salvo el de “Medios de Vida” que requiere instituir sus procesos en Municipios, el Banco de Fomento Agrícola y probablemente desde CONAMYPE.
3. El programa ha abierto un abanico de procesos innovadores en programas, políticas y normas sobre TI a una treintena de instituciones del sector público, unos quince gobiernos locales y en el sector privado, en el sector azucarero, que aglutina la mayor concentración de trabajo infantil y sus peores formas en el área rural. Todos los actores institucionales reconocen haber aumentado su capacidad en forma significativa, como efecto del programa.
4. A nivel institucional, el mayor logro del programa es haber emprendido procesos de desarrollo de capacidades para definir, identificar, registrar e incluir medidas en sus planes, programas e instrumentos para conocer y gestionar conocimiento sobre el tema TI. Esta tendencia, aunque inicial, es positiva de cara a la apropiación y a la sostenibilidad de los resultados deseados.

Las instituciones públicas que se han comprometido con la convocatoria del ETI en mayor medida han sido, del sector público MINEC, DIGESTYC, MINTRAB, MINED, ISNA, STP y recientemente CONNA. Esto significa adopción del tema en sus políticas internas, personal con conocimiento y herramientas para el desempeño de sus funciones con el enfoque de ETI, recursos asignados y planes de trabajo con la adopción del enfoque.

5. A nivel municipal, el mayor logro es haberlas interesado en el tema de la erradicación del trabajo infantil y haber dado herramientas específicas (planes de sensibilización y monitoreo). El grado de desarrollo es desigual, puesto que en algunas recién se han firmado convenios y en otras las acciones recién comienzan. Es fundamental articular las diferentes intervenciones municipales del programa en forma integrada para tener abordajes similares a nivel de las familias, tanto en las visitas como en los argumentos (p.e. escuelas de padres pueden incluir este tema y medios de vida). Este interés se suma a otras iniciativas que algunos gobiernos locales vienen implementando sobre seguridad (desde la prevención con jóvenes) y la capacitación para el desarrollo de capacidades emprendedoras.
6. Respecto al tema de apalancamiento de recursos, el compromiso del sector privado está presente en el programa ETI y en el Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil que diseñó la Hoja de Ruta. Tienen especial presencia la Asociación Nacional de Empresarios Privados y dentro de ésta FUNDAZUCAR gremio de empresas azucareras en donde se ubica una proporción importante de TI. Sobre el compromiso del sector privado ver la parte (B) Resultados sección 1.3.

E. Lecciones aprendidas

107. El programa ETI es innovador y pionero en El Salvador porque aborda en forma simultánea tres niveles de intervención, macro, nivel de políticas, meso, institucionales locales, y micro al nivel de familias, para desarrollar capacidades orientadas a las peores formas de trabajo infantil. Eso le da un considerable carácter experimental y de aprendizaje social para instituciones y actores involucrados. Por tanto, las lecciones aprendidas de esta evaluación deben conducir a reflexionar sobre que procesos continuar, qué elementos del contexto hay que tomar en cuenta y qué factores se presentaron o revelaron como fundamentales para el logro de los impactos deseados.
1. **Sobre la implementación.** El programa se encuentra a nivel inicial de su implementación por la envergadura, la complejidad y al hecho de que para que sea sostenible, haya respetado los ritmos institucionales. A esto se suma el descubrimiento de algunas barreras para llegar al grupo objetivo (especialmente a mujeres en el objetivo de medios de vida); y al hecho del escaso personal a cargo del proyecto, sobre todo para su articulación a nivel local. El personal existente en OIT/IPEC se hace cargo de todo desde el nivel nacional y el local, incluso ha abordado al grupo objetivo casa por casa en la mayoría de municipios, en un contexto cambiante en términos de seguridad. No obstante, ha dado a nivel general los pasos necesarios para el logro de los objetivos, especialmente a nivel de productos.
 2. **Sobre la sostenibilidad.** Se ha aprendido que la mejor estrategia para la sostenibilidad ha sido el desarrollo de capacidades del sector público y municipal. Aunque este proceso tome más tiempo que el previsto inicialmente, se tienen evidencias que es el camino para la apropiación y perdurabilidad de los procesos.
 3. **Sobre el impacto.** El diseño de intervenciones a tres niveles: macro, meso y micro es válido, si cuentan con un componente de acompañamiento a municipios y hogares que debe contemplar un equipo intermedio que actúe a nivel local sobre todo para fortalecer las redes que permitan actuar en contextos de inseguridad, no previsto inicialmente.
 4. **Sobre el impacto** Entre los factores a tomar en cuenta para el logro del impacto hay que considerar un contexto cambiante en términos de seguridad, a eso se añade el bajísimo nivel del desarrollo económico local y la enorme desvalorización de la educación como alternativa frente al ingreso a las maras. Junto con ello, prevalece una cultura familiar que no visualiza el futuro y que además es dicotómica, donde se valora el trabajo infantil vs el ingreso a las maras, entendidas estas como áreas de “oportunidad” que compiten con la educación, en un marco de urgencias y necesidad para la sobrevivencia de las familias. Todo ello constituye un desafío para la flexibilidad de la intervención sobre todo en el abordaje a las familias para convencerlas de la eliminación del TI.
 5. **Factores externos.** Como aprendizaje, existen dos factores externos que han mostrado ser importantes para lograr los impactos deseados, no previstos en el diseño. Uno, es el incipiente desarrollo económico local en las municipalidades meta para generar ingresos importantes a las familias que emprenden actividades generadoras de ingresos. Otro factor externo es que el tema de seguridad no presenta escenarios fijos, sino más bien cambiantes, generados por efecto directo e imprevisto de las medidas que realiza el gobierno para hacer frente a las maras. Así, si se establecen límites y sanciones territoriales y de control, estas organizaciones delictivas mudan de sitio a lugares en donde no habían tenido presencia. El principal factor restrictivo para el logro de los efectos y probablemente de los impactos es el tiempo o sea el plazo de ejecución, debido a que para que la apropiación de los procesos se instale se requiere de respetar los tiempos

institucionales y a la necesidad revelada de contar con personal asignado a la articulación del nivel local.

6. **En Medios de Vida**, el contacto con las mujeres de hogares con trabajo infantil, debe ser a su vez mujer, y se ha de influir a su grupo familiar para que faciliten su presencia en las capacitaciones y eventos. Junto con ello, se ha aprendido que la oferta de formación vocacional debe adecuarse a las características de este grupo objetivo que presenta sumisión, baja autoestima y altos niveles de analfabetismo, sobre todo en el área rural. En el área urbana hay más asistencia de las mujeres, tiende a captar las ideas de capacitación y las iniciativas. Los proveedores de servicios de capacitación existentes no conocen el contexto y el grupo objetivo, e forma suficiente.
7. **En Educación Inclusiva**, se ha aprendido que la formación y el fortalecimiento de las competencias de los docentes es un factor importante para la sensibilización y mejora de prácticas pedagógicas inclusivas. Asimismo, que es un factor favorable al cambio el hecho de contar con el financiamiento de un proyecto con la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.
8. **Las pruebas de suficiencia** no han funcionado porque no fue suficiente dar el refuerzo académico en el temario, sin abordar las competencias que el niño había perdido en el tiempo que se ausentó del centro escolar, por ejemplo la lectura y la escritura. El proceso de acompañamiento y refuerzo a niños trabajadores con sobre-edad, se debe realizar en períodos extra a los se tienen en la escuela, ya que implica un proceso personalizado y metodologías lúdicas distintas.
9. De acuerdo con el MINED, de su experiencia han aprendido que **el proceso para disminuir la cantidad de horas de trabajo de niños y niñas, se da en un período de 2 años**, con los siguientes procesos: cambios de patrones culturales de la familia, acompañamiento uno a uno a los estudiantes, sensibilización y acompañamiento constante a la comunidad educativa; si el estudiante vive en una comunidad remota y los niños deben desplazarse a la escuela pero deben caminar por más de 45 minutos, se les da un viático para transporte, etc.

F. Buenas prácticas

108. Cuatro buenas practicas han sido identificados:
1. Compromiso del sector privado, ejemplificado en el caso FUNDAZUCAR.
 2. Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil.
 3. Las escuelas incluyentes y la eliminación y prevención del Trabajo Infantil.
 4. Formación vocacional a jóvenes de hogares con NNA que trabajan.
109. Mayor información se encuentra disponible en el anexo 8.

G. Recomendaciones

110. En esta sección presentamos prescripciones o sea indicaciones de las acciones necesarias para el logro de los efectos e impactos del programa, precisando quién o quiénes debe llevarlas a cabo en el 2013.

1. Para articular la Hoja de Ruta con el Sistema Nacional de Protección

1. Que el CONNA, el MINTRAB y MINEC acuerden las medidas concretas para articular el Sistema Nacional de Información sobre el TI con el sistema de información sobre Niñez y Adolescencia que viene implementando el CONNA.

2. Para acelerar el establecimiento del Sistema de Protección de la Niñez

1. El programa ETI, debe generar un encuentro de los 15 municipios meta del programa ETI con el CONNA para determinar un reglamento de funciones e identificar sus necesidades y planes. Propiciar una red de apoyo entre municipios mediante pasantías e intercambios técnicos. Al finalizar el 2013, concretar la articulación de los comités municipales de seguimiento al trabajo infantil con el sistema de protección impulsados por el CONNA en el 2012, identificando municipios meta. Comenzar por un grupo de municipios y establecer como meta para 2014, que los 15 estén con sistemas conformados.

3. Para fortalecer el EIME

1. Complementar el sistema de monitoreo interno con la realización de sistematizaciones continuas con las mujeres y jóvenes que se capacitan e inician emprendimientos, a fin de captar sus procesos y documentarlos, lo que dará información cualitativa a la evaluación de impacto. Asimismo, fomentar la sistematización en el objetivo de Educación Inclusiva. Esta sistematización puede realizarse por imágenes (fotografías y audios, así como micro videos). Sistematizar la experiencia de FUNDAZUCAR en la Noria, editando microvideos con testimonios y publicaciones. La idea es que estos materiales puedan ser útiles para fortalecer el trabajo de abordaje a las familias en las escuelas y las comunidades.
2. Realizar un seguimiento a las acciones de GC sobre trabajo infantil y convocar previamente un concurso entre las entidades participantes para que presenten sus productos y sean conocidos tanto por el Comité Nacional, CONNA como por las Municipalidades.

4. Para mejorar las estrategias con Municipios

1. Desde OIT/IPEC contratar a un equipo técnico encargado del enlace entre el nivel nacional y el local, sobre todo para articular las actividades de los objetivos, ya que ahora se desarrollan casi en paralelo, y para el seguimiento a las familias, especialmente en el objetivo de Medios de Vida.
2. Fortalecer el rol de las Municipalidades en el programa, dándoles funciones en los objetivos de Medios de Vida y su articulación con las iniciativas en las escuelas, en forma progresiva, segmentando las municipalidades según su mayor capacidad instalada y voluntad política.
3. Observar si COMURES avanza en sus compromisos con el programa y explorar con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) la posibilidad de abrir un convenio ad-hoc. El rol de COMURES, la gremial de municipalidades, podría orientarse a las sensibilización y la premiación de buenas prácticas en torno a erradicación de TI.
4. Acompañar la implementación de los planes de sensibilización. Continuar desarrollando capacidades a los municipios en el abordaje directo a las familias para convencerlos mediante argumentos y contra argumentos acerca de la eliminación y prevención del TI. Especialmente, acerca de cómo adecuar materiales usando testimonios, facilitar reuniones, metodologías activas de aprender haciendo. Abordaje a líderes de Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOS, líderes religiosos y escuelas para motivarlos acerca del TI y activar estas y otras redes locales (ECOS de Salud); así como articular estas iniciativas a la Escuelas de Padres. Intercambio de experiencias y premios a la Buenas Prácticas de sensibilización, en alianza con COMURES.

5. Para Medios de Vida

1. Impulsar estrategias diferenciadas para los municipios de la tercera ola y que muestran capacidades para trabajar en procesos de formación vocacional, en sinergia con otros proyectos o desde su capacidad instalada, y llevar por sí mismos los procesos de formación vocacional. Al respecto muestran potencial San Francisco Menéndez, Izalco, Santiago de María, Jiquilisco, Apastepeque, Sensuntepeque, Ilobasco, San Luis la Herradura, Aguilares; y de la primera ola, Juayúa. En total 10 municipios de 15 tienen potencial para avanzar en este tema (voluntad política, local y aulas, personal docente, proyectos similares). Vincular y fortalecer los programas de formación implementados por INSAFORP con la demanda laboral.

6. Para Educación Inclusiva

1. Fomentar el intercambio entre escuelas y pasantías para reforzar buenas prácticas con premiaciones.
2. Ampliar y fortalecer las modalidades flexibles de educación para los y las adolescentes y jóvenes; realizar un diagnóstico a la totalidad de las niñas y niños trabajadores con sobre edad que incluya las capacidades de lectura comprensiva, expresión escrita y cálculo matemático. El plan de atención por niño debe considerar los resultados obtenidos en el diagnóstico aplicando las metodologías lúdicas en cada caso. Considerar a las Direcciones Departamentales de Educación en todos los procesos, partiendo desde la planificación hasta la evaluación.

Anexos

1. Términos de Referencia
2. Contrapartes del programa ETI
3. Relación de personas entrevistadas
4. Municipios visitados durante evaluación
5. Matriz de evaluación
6. Línea de Tiempo
7. Cuadro de avance en los productos y procesos a marzo 2013
8. Buenas Prácticas en la prevención y eliminación del TI



Organización Internacional del Trabajo
Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
OIT/IPEC

Version final

Términos de Referencia
Evaluación intermedia
Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador mediante el empoderamiento
económico y la inclusión social

Código de proyecto	ELS/09/50/USA
Código IRIS	102490
País	El Salvador (15 municipalidades)
Duración	48 meses
Fecha de inicio	31 Diciembre 2010
Fecha de finalización	30 Noviembre 2014
Idioma	Español-Ingles
Agencia ejecutora	OIT-IPEC
Financiador	US DOL
Contribución	USDOL: USD 14,000,000

Lista de Abreviaturas

CN	Consultor nacional
C182	Convención OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, No. 182 de 1999
DBMR	Sistema de Monitoreo y Reporte de Beneficiarios Directos
EIA	Evaluación y Valoración del Impacto, Sección de evaluación de OIT/IPEC Ginebra
EIAG	Enfoque Integrado a nivel de Área geográfica
EIME	Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación
GAP	Plan de Acción Global
HQ	Sede central
IPEC	Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
JM	Jefe de misión
NNUU	Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PNA	Plan Nacional de Acción
PA	Programa de Acción
PRSP	Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza
PDD	Programa de Duración Determinada
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PNTD	Programa Nacional de Trabajo Decente
UCW	Understanding Children Work ILO-UNICEF-World Bank Program
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
TC	Transferencias condicionadas
TI	Trabajo Infantil

I. Background and Justification

1. El objetivo del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) es la eliminación progresiva del trabajo infantil especialmente de sus peores formas. La voluntad y compromiso político de los gobiernos para abordar el trabajo infantil – en cooperación con organizaciones de trabajadores y empleadores, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes de la sociedad - son la base para la acción del IPEC. El apoyo del IPEC en el nivel nacional esta basado en una estrategia gradual y multisectorial. Esta estrategia incluye el fortalecimiento de capacidades nacionales para enfrentar el problema, la armonización legislativa, mejora del conocimiento, sensibilización sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil, promoción de la movilización social e implementación de programas de acción directa demostrativos (PA) para prevenir niños del trabajo infantil y retirar niños trabajadores de trabajos peligrosos brindando alternativas apropiadas para ellos y sus familias.
2. A lo largo de los años, la estrategia operativa del IPEC se ha centrado en brindar apoyo a los constituyentes de OIT y contrapartes nacionales y locales a través de sus proyectos y actividades. Este apoyo ha sido en la medida de lo posible brindado en el contexto de marcos nacionales, instituciones y procesos que han facilitado la construcción de capacidades y movilización para acciones futuras. Se ha hecho hincapié en un enfoque integral en diversos grados, estableciendo vínculos entre la acción y las contrapartes de sectores y áreas de trabajo relevante para el trabajo infantil. Siempre que ha sido posible, marcos nacionales o programas han proporcionado este enfoque.
3. A partir del 2001, IPEC ha promovido la implementación de estos marcos nacionales mediante Programas de Duración Determinada (PDD), enfoque que ha evolucionado en los actuales Planes Nacionales de Acción (PNAs) y Hojas de Ruta para el TI. Los PNAs son el marco para operacionalizar las políticas nacionales de TI como el enfoque con el que se trabajara la problemática de TI. Se trata de del conjunto consistente de políticas, estrategias e intervenciones orientadas al propósito de largo plazo de reducir y eventualmente eliminar el TI. El Salvador ha desarrollado la "Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas" en 2009 y una versión actualizada para eliminar el trabajo infantil antes de 2020, ha sido desarrollada con el apoyo técnico del proyecto a evaluar.
4. El Salvador ha ratificado el Convenio OIT N° 138 sobre la Edad Mínima y el 182 sobre las peores formas de trabajo infantil. El país también ha ratificado la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos relativos a la utilización de niños en conflictos armados y sobre la venta y la explotación de los niños, así como el Convenio OIT N° 107 respecto a Poblaciones Indígenas y Tribales , así como otras normas internacionales del trabajo pertinentes
5. Desde la perspectiva de la OIT, la eliminación del trabajo infantil es parte de su trabajo sobre normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo. El cumplimiento de estas normas debe garantizar el trabajo decente para todos los adultos. Es en este sentido que la OIT proporciona asistencia técnica a sus tres constituyentes: gobiernos, trabajadores y empleadores. Esta estructura tripartita es la característica clave de la cooperación de la OIT y es en este marco que las actividades desarrolladas por el proyecto deben ser analizadas
6. Subsecuentemente se han desarrollado Programas Nacionales de Trabajo Decente (PNTD) que están siendo introducidos en la OIT como un mecanismo para delinear las prioridades convenidas entre la OIT y los constituyentes nacionales socios en un contexto amplio de las Naciones Unidas y el desarrollo internacional. Para mayor información véase:
<http://www.ilo.org/public/english/decent.htm>

7. El PNTD establece un enfoque asociativo sobre prioridades y estrategia operativa, así como un plan de recursos e implementación que complementa y apoya los planes de las contrapartes para las prioridades nacionales sobre trabajo decente. Como tal, los PNTD son marcos amplios a los cuales los proyectos individuales de la OIT se vinculan y contribuyen. Los PNTD están comenzando a ser introducidos gradualmente en el marco de planificación e implementación de varios países. El PNTD 2008-2011 para El Salvador está disponible en:

<http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/download/elsalvador.pdf>

8. El proyecto es consistente con el Plan Quinquenal de Desarrollo (2010-2014) de El Salvador, que describe la estrategia nacional para la implementación de un Sistema de Protección Social Universal y Pacto Mundial para el Empleo para el país.

Antecedentes del proyecto

9. El país ha llevado a cabo dos "Programas de duración determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil" (2001-2009) y participó en varias otras iniciativas apoyadas por la OIT, implementadas tanto a nivel nacional como de la Sub-región de América Central. Muchas de estas iniciativas han sido financiadas por USDOL. Entre ellos, se encuentran el Proyecto regional realizado por la OIT sobre la ESCI en América Central y República Dominicana, que terminó en abril de 2009, un programa de 4 años, financiado por USDOL sobre trabajo infantil en el ámbito educativo, llevado a cabo por CARE en América Central y República Dominicana (Primero Aprendo, que finalizó en marzo de 2009), y un programa regional financiado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo llevado a cabo por la OIT en América Latina. Adicionalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo, Save the Children, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Departamento de Estado de Estados Unidos (USDOS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoyaron, durante el mismo período, iniciativas relativas a las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual comercial y trata de niños.
10. Actualmente algunas organizaciones no gubernamentales están trabajando en el país en actividades de trabajo infantil: Plan Internacional, Fundación Pro Niño-Telefónica, la Millennium Challenge Corporation-Fomilineio y la Fundación del Azúcar (Fundazucar).
11. Con base en la experiencia de proyectos anteriores, este proyecto implementa una estrategia innovadora, una evolución de los anteriores proyectos del IPEC. Se centra en mejorar las oportunidades de los medios de subsistencia de los hogares y sensibilizarlos sobre los peligros del trabajo infantil y en la prestación de apoyo directo a las escuelas, pero sin dar un apoyo directo a los niños. Se espera que esto facilite una integración más estrecha de las preocupaciones de erradicación del trabajo infantil en las políticas de inclusión social y lucha contra la pobreza (en particular, el empoderamiento económico de las familias y los jóvenes), la creación de empleo (es decir, la transición hacia un trabajo decente a través de políticas activas de mercado laboral), la educación y otras políticas sociales de redes y programas de seguridad social financiados por el gobierno nacional. El énfasis en estos componentes es una gran diferencia con la mayoría de los proyectos anteriores ejecutados por la OIT-IPEC, con el apoyo USDOL.
12. En este contexto, la eliminación del trabajo infantil no debe ser considerado como un efecto directo de las intervenciones relacionadas con el contexto, a nivel meso (por ejemplo, los niños que asisten a / volver a la escuela), sino como un efecto indirecto de la exitosa generación de ingresos relacionados con la intervención del proyecto a nivel de los hogares.

13. El proyecto trabaja en tres niveles de intervención: macro (políticas nacionales y el marco institucional), meso (municipios meta y escuelas) y micro (hogares de los niños trabajadores) en las zonas rurales y urbanas.
14. El Proyecto aplica el “enfoque integrado a nivel geográfico (EIAG)”²⁵ que significa llegar a todos los niños que trabajan o están en riesgo de ello, empoderar a las comunidades locales y mejorar sus medios de vida, la entrega de servicios de la OIT de apoyo a los niños trabajadores y los hogares en forma integrada/unificada, lo que establece una bien definida área geográfica o administrativa "libre de trabajo infantil", y de ese modo facilitar la replica y ampliación (“scaling- up”) de Zonas libres de trabajo infantil. Esto implica que el proyecto no está trabajando en sectores económicos específicos o solamente respecto a peores formas de trabajo infantil, pero sobre todas las formas de trabajo infantil que se pueden encontrar en un área geográfica específica de intervención.
15. La estrategia para los beneficiarios directos (individuos y hogares en los municipios seleccionados), esta siendo implementada a través de tres "olas". En cada ola un grupo de municipalidades han sido incluidos.
16. A lo largo de la estrategia de ejecución del proyecto descrito en los puntos anteriores, el sistema de monitoreo y evaluación es también un componente innovador de la misma. El proyecto ha desarrollado y empezado a aplicar una Estrategia Integral de Monitoreo y Evaluación (EIME), basado en un enfoque de teoría del cambio a la evaluación, centrada en los resultados, incluyendo productos, los efectos directos de los proyectos, los resultados más amplios o de más alto nivel y los impactos, monitoreo de contexto, articulando los componentes de monitoreo y evaluación y aplicar una evaluación de impacto de tipo cuasi-experimental.
17. La evaluación de impacto cuasi-experimental se centra en las intervenciones en materia de formación profesional, el apoyo a la actividad empresarial e inserción laboral de 2,098 mujeres de 18 a 65 años y jóvenes. Este componente del proyecto se lleva a cabo con el apoyo de un proyecto de la OIT-IPEC sobre evaluación de impacto implementado por la el Programa inter-agencial Banco Mundial-OIT-UNICEF Comprendiendo a los Niños Trabajadores/Understanding Working Children (UCW).
18. Los objetivos inmediatos del proyecto son:
 - a. Al final del proyecto, los estrategias de eliminación del trabajo infantil se habrá adoptado por las instituciones nacionales y locales que implementan programas de reducción de pobreza, de trabajo decente y los programas de protección social para los pobres rurales y urbanos
 - b. Al final del proyecto, la aplicación de la legislación sobre trabajo infantil y los mecanismos de protección, en particular para las peores formas de trabajo infantil, se desarrollarán y estarán en pleno funcionamiento
 - c. Al final del proyecto, la capacidad nacional para llevar a cabo la investigación sobre trabajo infantil, el seguimiento y la evaluación de impacto se verán reforzados y las intervenciones piloto estarán documentadas.
 - d. Al final del proyecto, la capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil, en particular sus peores formas, se habrá fortalecido
 - e. Al final del proyecto, alternativas viables de mejora de los medios de vida han sido implementadas para reducir la dependencia de la familia en el trabajo infantil en los municipios meta

²⁵ En inglés “Integrated Area-Based Approach”

- f. Al final del proyecto, los modelos de educación inclusiva han sido implementados en las escuelas seleccionadas en los municipios meta para prevenir y reducir el trabajo infantil y mejorar los indicadores de educación
19. Los productos por objetivo figuran en el Anexo II.
20. La meta global de beneficiarios (incluidas las adiciones de noviembre de 2011, véase, el punto 22) comprende 6.500 hogares y 16.250 niños (comprendidos en los hogares) retirados o prevenidos del trabajo infantil
21. A octubre del 2012, el Proyecto ha informado que se han logrado los siguientes resultados y productos (por confirmar):

Resultados/efectos:

El Programa Operativo de la "Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2012-2014" aprobado por el gobierno.

- a. Apoyo en la formulación de la política nacional de la niñez y adolescencia que incluye la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- b. Estrategia conjunta de trabajo adoptada con las organizaciones de trabajadores y de empleadores para el desarrollo de acciones tendientes a la prevención y eliminación del trabajo infantil
- c. Diseño e implementación del Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación del Trabajo Infantil (con el apoyo técnico del proyecto)

Productos:

- a. Protocolos para la identificación y mecanismo de referencia de niñas, niños y adolescentes trabajadores desarrollados con MTPS e ISNA
 - b. Lista de trabajos peligrosos aprobada
 - c. Planes de trabajo conjunto con entidades de gobierno (MTPS, MINED, CONNA)
 - d. Instituciones gubernamentales nacionales (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, ISNA, Ministerio de Economía, DIGESTYC, Ministerio de Salud, PDDH, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Agricultura, PNC, Secretaría de Inclusión Social) y municipios de las áreas seleccionadas, etc. capacitados en TI.
 - e. Análisis de resultados de los estudios de línea de base de 7 municipios meta.
 - f. Planes de sensibilización y movilización social formulados en 7 municipios
 - g. Estrategia del Sistema Municipal de Monitoreo del Trabajo Infantil diseñada
 - h. Formación profesional a 430 padres y madres de niños beneficiarios y acciones de desarrollo empresarial a 125.
 - i. Planes de prevención y eliminación de trabajo infantil en 10 centros educativos a través de estrategias del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (25 en proceso de aprobación) elaborados e implementados
 - j. Instrumento desarrollado e implementado para la asignación, transferencia, ejecución y liquidación de fondos a los centros educativos calificados en el marco del proyecto.
 - k. Atención en modalidades flexibles a 200 niños beneficiarios del proyecto.
22. El proyecto ha sido revisado en noviembre de 2011, aumentando el número de municipalidades meta, pasando de 10 a 15 y los hogares y niños y adolescentes se han incrementado acorde con este ajuste. Un presupuesto adicional de 4 millones de dólares ha sido asignado para este fin. Una adenda al Documento de Proyecto fue firmada.

Antecedentes de la evaluación

23. OIT considera la evaluación como una parte integral de la ejecución de las actividades de cooperación técnica. Provisiones se establecen en todos los proyectos de acuerdo con la política de evaluación de la OIT y en base a la naturaleza del proyecto y los requisitos específicos acordados en el momento del diseño del proyecto y durante el proyecto, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
24. Las evaluaciones de los proyectos de OIT-IPEC tienen un fuerte enfoque en su utilidad para el aprendizaje organizacional y la planificación de todas las partes interesadas y los socios del proyecto. De acuerdo con el enfoque de evaluación de OIT-IPEC, un proceso de consulta participativa sobre la naturaleza y los propósitos específicos de esta evaluación se realiza para determinar los Términos de referencia finales.
25. Esta evaluación intermedia es un subcomponente de la EIME del proyecto, que proporciona mutua retroalimentación con los otros componentes de la misma. La evaluación intermedia contribuirá y complementar los hallazgos generados desde la base de datos de la EIME y de la evaluación de impacto y la evaluación final independiente del proyecto.
26. La sección de Evaluación y la Valuación del impacto (EIA) de la OIT-IPEC en Ginebra es la unidad responsable de la gestión de esta evaluación, según el procedimiento habitual en todos los proyectos de la OIT-IPEC.

II. Propósito y alcance

Propósitos

27. Los principales propósitos de la evaluación de medio termino son:
 - a. Revisar los avances logrados y el desempeño de la estrategia del programa (grado en que los resultados/efectos e impactos han sido o serían potencialmente alcanzados)
 - b. Examinar la probabilidad de que el proyecto, a nivel de actividades y productos, consiga los objetivos del proyecto as como efectos e impactos de mayor jerarquía.
 - c. Revisar la naturaleza y magnitud de las limitaciones, los factores que afectan a la ejecución del proyecto y un análisis de aquellos que contribuyen al éxito del proyecto.
 - d. Para evaluar la utilidad y el potencial de la EIME del proyecto, como un componente de la estrategia general del mismo, en cuanto a eficacia e impacto de apalancamiento del proyecto
 - e. Identificar potenciales buenas prácticas emergentes y lecciones aprendidas.
28. La evaluación de medio término debe proporcionar a todas las partes interesadas (i.e. actores interesados nacionales, equipo del proyecto y OIT-IPEC) información para evaluar y revisar, según sea necesario, planes de trabajo, estrategias, objetivos, acuerdos de colaboración y recursos. Se debe identificar el potencial impacto sobre la integración en políticas y estrategias y sugerir posibles caminos a seguir por el proyecto y más allá de el.

29. El alcance analítico de la evaluación debe incluir la identificación de avances hacia el logro de los objetivos y explicar cómo y por qué han sido alcanzados de esa manera (y no de otras formas alternativas previstas, si fuera el caso). El propósito es ayudar a las partes interesadas a aprender de la experiencia en marcha.

Alcance

30. La evaluación se centrará en el programa de la OIT/IPEC mencionado más arriba, sus logros y su contribución al esfuerzo nacional y regional para alcanzar la eliminación de las PFTI en los cuatro países. La evaluación debe centrarse en todas las actividades que han sido implementadas desde el inicio del proyecto hasta el momento de la visita de campo. (i.e. programas de acción/proyectos)
31. La evaluación debe mirar el programa en su conjunto, incluyendo cuestiones de diseño original del proyecto, ejecución, lecciones aprendidas, replicabilidad y recomendaciones para programas actuales y futuros.
32. La evaluación debe tener un análisis equilibrado de las funciones de los distintos componentes sin ninguna desviación a nadie en particular.
33. La evaluación debe cubrir resultados esperados (es decir, planificados) y no esperados en términos de productos y resultados no planificados (es decir, efectos colaterales o externalidades). Algunos de esos cambios no previstos podrían ser tan relevantes como los planificados. Por lo tanto, el equipo de evaluación debe reflejarlos con fines de aprendizaje.

III. Aspectos Sugeridos para ser Abordados

34. La evaluación debe llevarse a cabo cumpliendo el Marco de Evaluación y Estrategia de la OIT, las directrices de la OIT, las Guías y Notas específicas de la OIT-IPEC, las normas del Sistema de Evaluación de las Naciones Unidas, y las Normas de Calidad de Evaluación de OECD/DAC.
35. La evaluación abordará las temas preocupación de la OIT en evaluación tales como la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad en la medida de lo posible como se define en el documento “the ILO Policy Guidelines for Results-Based Evaluation: Principles, Rationale, Planning and Managing for Evaluations”, January 2012
http://www.ilo.org/eval/Evaluationguidance/WCMS_168289/lang--en/index.htm
36. Las cuestiones de género deben ser analizadas de acuerdo con la Nota de orientación 4 de OIT: "Teniendo en cuenta el género en el seguimiento y evaluación de proyectos"
http://www.ilo.org/eval/Evaluationguidance/WCMS_165986/lang--en/index.htm
37. Todos los datos deben ser desagregados por sexo y diferentes necesidades de las mujeres y de los hombres y de los grupos marginados meta del proyecto deben ser considerado en todo el proceso de evaluación.
38. En consonancia con el enfoque de marco basado en los resultados utilizado por la OIT-IPEC para la identificación de los resultados a nivel global, estratégico y de proyectos, la evaluación se centrará en la identificación y análisis de los resultados a través de abordar las cuestiones clave relacionadas

con las preocupaciones de la evaluación y el logro de los inmediatos Objetivos del proyecto utilizando los datos de los indicadores del Marco Lógico.

39. El Anexo I contiene sugerencias de aspectos específicos a ser abordados por la evaluación. Otros aspectos pueden ser añadidos por el equipo de evaluación en el marco de los propósitos establecidos y en consulta con EIA y el coordinador del proyecto. No se espera que la evaluación aborde todas las cuestiones detalladas en el Anexo I; sin embargo la evaluación debe abordar las áreas generales de interés. El instrumento de evaluación (que se resume en el informe inicial) debe identificar las áreas generales de interés aquí listadas, así como otros aspectos prioritarios a ser abordados en la evaluación.

40. A continuación se presentan las principales categorías que deben ser abordadas:

- Diseño
- Efectividad y eficiencia (proceso de implementación y logro a nivel de efectos e impactos) objetivos
- Relevancia del proyecto
- Sostenibilidad
- Aspectos Especiales a ser Abordados

IV. Productos Esperados de la Evaluación

41. Los productos esperados a ser entregados por el equipo de evaluación son:

- Reporte de arranque: este reporte basado en la fase de revisión de escritorio debe describir los instrumentos de evaluación, presentando la combinación de herramientas e instrumentos detallados para abordar la gama de aspectos seleccionados. El instrumento debe prever la triangulación de información cuando sea posible.

El reporte considerará los puntos definidos en el esquema del modelo de EIA

- Taller de partes interesadas al final del trabajo de campo
- Borrador del informe de evaluación (en español y traducido al idioma inglés por el consultor). El informe de evaluación deberá incluir y reflejar los hallazgos de las visitas de campo y las actas del taller de partes interesadas
- Informe de la evaluación (en español y traducido al idioma inglés por el consultor) incluyendo:
 - ✓ Resumen Ejecutivo con principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones, lecciones y buenas prácticas
 - ✓ Hallazgos claramente identificados.
 - ✓ Una tabla presentando los principales resultados (i.e. cifras y resultados cualitativos) logrados por objetivo (esperados y no esperados)
 - ✓ Conclusiones y recomendaciones claramente identificadas (las recomendaciones deben indicar, en cada caso, para que actores aplican)
 - ✓ Lecciones aprendidas
 - ✓ Potenciales buenas prácticas y modelos efectivos de intervención
 - ✓ Anexos incluyendo mínimamente los presentes TdRs,
 - ✓ Instrumento de evaluación (versión ajustada del incluido en el Informe de arranque)

42. La extensión total del informe debe ser un máximo de 30 páginas para el informe principal, excluyendo anexos; los anexos pueden proporcionar antecedentes y detalles sobre componentes específicos del proyecto evaluado. El informe debe ser enviado en un archivo electrónico único que no debe superar los 3 megabytes. Las fotos que resulte apropiado incluir deben ser insertadas en baja resolución para mantener el tamaño total del archivo.
43. Todos los borradores y productos finales, incluyendo documentos de apoyo, informes analíticos y datos primarios deben ser proporcionados en copia impresa y versión electrónica compatible con Word para Windows. La propiedad de la información de la evaluación será de la OIT/IPEC y los consultores conjuntamente. Los derechos de autor del informe de evaluación serán exclusivamente de la OIT. La información solo podrá ser utilizada para publicación y otras presentaciones con la aprobación escrita de la OIT/IPEC. Las partes interesadas clave podrán hacer apropiado uso del informe de evaluación en consonancia con los propósitos originales y con el adecuado reconocimiento.
44. El informe final será circulado para su revisión entre las partes interesadas clave (aquellos participantes invitados a los talleres de evaluación serán considerados partes interesadas clave, incluyendo el personal del proyecto). Los comentarios de las partes interesadas serán consolidados por EIA y entregados al JM. El líder del equipo deberá considerar estos comentarios al preparar el informe final, incorporarlos según considere apropiado y proporcionar una breve nota explicando la razón por la que algún comentario podría no haber sido incorporado.

V. Metodología de la Evaluación

45. La siguiente es la metodología de evaluación propuesta. El equipo de evaluación puede proponer cambios en la metodología. Estos cambios deberán ser discutidos y aprobados por EIA a condición de que se aborde el rango de cuestiones indicadas, se mantenga el propósito y los productos esperados sean producidos en la calidad requerida.
46. Se pedirá al JM que incluya como parte del instrumento de evaluación específico a ser desarrollado, los instrumentos de evaluación estándar desarrollados por OIT/IPEC para documentar y analizar logros de proyectos y contribuciones de Programas de Acción (incluidos en el formato del reporte inicial)
47. La evaluación se llevará a cabo comenzando por una revisión documentaria del material apropiado, incluyendo el documento del proyecto, informes de avance, productos del programa y los programas de acción, resultados de cualquier proceso de planificación interna y material relevante de fuentes secundarias. Se espera que al final del período de revisión documentaria el consultor de la evaluación preparara un breve documento indicando el enfoque metodológico de la evaluación, en la forma del instrumento de evaluación, a ser discutido y aprobado por IPEC-EIA antes del comienzo de la misión al terreno.
48. El JM entrevistará a los representantes del donante y a los oficiales de apoyo técnico de las sedes global y regional de la OIT/IPEC, a través de tele conferencias a principios del proceso de evaluación, de preferencia durante la fase de revisión documentaria.
49. El equipo de evaluación revisará y evaluará la información disponible en la EIME (i.e base de datos y reportes generados) previo al trabajo de campo.

50. El equipo de evaluación llevará a cabo visitas de campo de las “olas” de intervención. Los evaluadores realizarán entrevistas a las contrapartes del proyecto, a las agencias implementadoras, beneficiarios directos (i.e. padres, capacitadores y niños) y profesores y facilitarán un taller a la finalización de las visitas de campo.
51. La selección de los lugares específicos de visita de campo debe estar basada en criterios a ser definidos por el equipo de evaluación. Algunos criterios a considerar son:
- Lugares con resultados exitosos y no exitosos desde la percepción de las partes interesadas clave, considerando que los casos extremos pueden ser más útiles que los promedios para entender los procesos y como se han sido obtenido los resultados.
 - Lugares que como resultado de la revisión documentaria y discusiones iniciales han sido identificados como aquellos que proporcionan determinadas buenas prácticas o tocan cuestiones claves.
 - Áreas conocidas por tener una alta prevalencia de trabajo infantil.
 - Lugares próximos y no tan cercanos de las principales carreteras (accesibilidad).
52. El taller nacional contará con la participación de las partes interesadas clave (es decir, los socios) y el personal de IPEC, incluyendo el donante, según sea apropiado. Estos eventos serán una oportunidad para que el equipo de evaluación recoja más información, presente los hallazgos, conclusiones y recomendaciones preliminares y obtenga retroalimentación. Se realizarán hacia el final del trabajo de campo.
53. El equipo de evaluación será responsable de organizar la metodología del taller. La identificación del número de participantes y la logística, será responsabilidad del equipo del proyecto en consulta con el líder del equipo de evaluación y el consultor nacional.
54. El JM será responsable del borrador y la finalización del informe de evaluación. Tras la retroalimentación de las partes interesadas al borrador del informe, el líder del equipo será responsable de finalizar el informe incorporando los comentarios que considere conveniente. El JM tendrá la responsabilidad final en el proceso y en los resultados de la evaluación, incluyendo la calidad del informe y el cumplimiento de los plazos.
55. La evaluación se llevará adelante con el apoyo técnico de IPEC-EIA y con el apoyo logístico de la oficina del programa en San Salvador. IPEC-EIA será responsable de consolidar los comentarios de las partes interesadas y enviarlo al líder del equipo evaluador.
56. Se espera que el equipo de evaluación trabajará con los más altos estándares de evaluación y códigos de conducta, siguiendo las normas y estándares de evaluación de las Naciones Unidas.

Responsabilidades y perfiles del equipo evaluador

57. Jefe de misión (consultor internacional):

Responsabilidades	Perfil
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de documentos del proyecto• Desarrollo del instrumento de evaluación• Entrevistas telefónicas con IPEC- Ginebra y Lima y donante• Asesoramiento al consultor nacional• Llevar a cabo visitas sobre el terreno• Facilitar el taller con los actores interesados• Preparación de borrador de informe de evaluación• Finalización del informe de evaluación en español (versión original) y en inglés	<ul style="list-style-type: none">• No haber estado involucrado en el proyecto.• Conocimientos de desarrollo social y / o económico.• Experiencia en el diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo, en particular en el nivel de políticas, el fortalecimiento institucional y desarrollo local.• Experiencia en evaluaciones en el sistema de las Naciones Unidas u otros contextos internacionales como líder de equipo • Experiencia en sistemas de M&E integrales• Experiencia en el país• Experiencia en el área de los enfoques de los niños y trabajo infantil, así como sobre el enfoque de derechos a nivel normativo y operativo.• Experiencia a nivel de políticas en educación y legislación serna apreciados.• Experiencia en el sistema de las Naciones Unidas o experiencia similar de desarrollo internacional, incluyendo los marcos de desarrollo nacionales e internacionales,• Dominio de español e inglés esencial• Experiencia en facilitación de talleres sobre resultados de evaluaciones.

58. Consultor nacional

Responsabilidades	Perfil
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de documentos en oficina• Contribuir al desarrollo del instrumento de evaluación• Organizar las entrevistas a las partes interesadas y visitas de campo• Co-facilitar el taller nacional (bajo el liderazgo del JM)• Contribuir al informe de evaluación mediante la sistematización de la información y proveer insumos analíticos• Otros requeridos por el JM	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos relevante en el desarrollo social y/o económico del país.• Experiencia en el diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo, en especial a nivel de políticas, el fortalecimiento institucional y proyectos de desarrollo local.• Experiencia relevante sobre el país, de preferencia en trabajo infantil.• Experiencia en el área de niñez y trabajo infantil y enfoque de derechos en el marco normativo son muy valorados.• Experiencia en la facilitación de talleres sobre resultados de evaluación.• Español fluido e inglés un plus.• Experiencia en el nivel internacional, en particular en el sistema de Naciones Unidas deseable.

Programa de la evaluación

59. La duración del proceso de evaluación, incluyendo el envío del reporte final debiera desarrollarse en máximo 2 meses después de culminado el trabajo de campo.

60. El programa es el siguiente:

Etapa	Responsables	Tareas	No de días	
			JM	
I	JMs	<ul style="list-style-type: none"> Briefing con ILO/IPEC Análisis de los documentos relacionados con el programa Conferencia telefónica con IPEC DED, donante, OIT-IPEC sede central regional 	5	3
II	JMs con apoyo logístico del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con el personal del proyecto y sus socios (i.e. nacionales y locales) Visitas de campo Entrevistas con niños y niñas, padres, maestros y otros beneficiarios 	18	18
III	JMs	<ul style="list-style-type: none"> Taller nacional con las partes interesadas Socialización de resultados preliminares 	1	1
IV	JM	<ul style="list-style-type: none"> Informe preliminar basado en visitas de campo, revisión de documentación y taller nacional Debriefing 	9	2
V	EIA	<ul style="list-style-type: none"> Enviar el Informe preliminar a las partes interesadas Consolidar los comentarios de las partes interesadas y enviarlos al JM 	0	0
VI	JM	<ul style="list-style-type: none"> Finalizar el informe, incluyendo explicaciones cuando los comentarios no se incluyeron 	2	0
TOTAL			35	24

61. Resumen del cronograma

Phase	Duration	Dates
I	5 días	11-15 de febrero
II-III	16 días	18 de febrero – 8 de marzo
IV	8 días	11-20 de marzo
V	14 días	25 de marzo – 5 de abril
VI	2 días	10 de abril

62. Fuentes de información

Disponible en la sede central y que será provisto por EIA:	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de proyecto Directrices de la OIT y de EIA
Disponibles en la Oficina del proyecto y que serán suministrados por el gerente de proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> Informes de progreso Informes técnicos y financieros de organismos socios Otros estudios e investigaciones realizadas Resúmenes de Programa de Acción Archivos de proyecto Documentación del EIME, base de datos y reportes (incluyendo diseño del estudio de impacto)

63. Entrevistas con:

- Gerencia del proyecto y personal del mismo
- Sede central de OIT y funcionarios regionales de seguimiento/apoyo técnico
- UCW Roma
- Instituciones socias
- Programas de trabajo infantil en el país (ONGs internacionales y nacionales y otros)
- Representantes de empresarios y trabajadores

- Actores del gobierno (por ejemplo, representantes del Ministerio de Trabajo, de las áreas de Desarrollo social., etc.)
- Gobiernos locales y Comités sociales
- Socios nacionales en los Programas Nacionales de Acción involucrados en el desarrollo, mejoramiento e implementación de procesos nacionales
- Formuladores de políticas públicas
- Beneficiarios directos, es decir, niños y niñas (teniendo en cuenta la responsabilidad ética en la iteración)
- Maestros
- Padres de los niños y niñas
- Miembros de la comunidad
- USDOL (por teléfono)
- Staff de la Embajada de los EE.UU.

Procedimiento para la presentación del Informe final

64. Para las evaluaciones independientes se desarrolla el siguiente procedimiento:

- El evaluador presentará un informe preliminar a IPEC-EIA Ginebra.
- EIA envía este a las partes interesadas para que formulen comentarios factuales y de aclaración.
- IPEC EIA consolidará los comentarios y los enviara al JM en fecha acordada entre ambos o tan pronto como los comentarios de las partes interesadas sean recibidos por EIAD.
- El informe final es presentado a DED que lo remite, oficialmente, a las partes interesadas, incluyendo el donante, de acuerdo al proceso establecido.

VI. Recursos y gerencia

Recursos

65. Los recursos necesarios para esta evaluación son:

- Para el líder del equipo de evaluación:
 - Honorarios para el JM por 35 días de trabajo
 - DSA en las localidades de trabajo de acuerdo a las normas de OIT
 - Viaje de residencia de consultor a San Salvador y localidades de campo, de acuerdo a normas de OIT
- Para el consultor nacional:
 - Honorarios por 24 días
 - DSA en las localidades de campo
- Para el ejercicio de evaluación en su conjunto:
 - Viajes locales en el país
 - Financiamiento de taller nacional
 - Otros gastos según presupuesto

66. Un presupuesto detallado está disponible por separado.

Gerencia

67. El equipo de evaluación reportara a EIA. Toda cuestión técnica y metodológica será discutida con EIA, si surgiera. Las Oficinas de IPEC, y en particular del proyecto, en San Salvador proporcionará el apoyo administrativo y logístico durante la misión de evaluación.

Anexo I: Preguntas sugeridas

Diseño

- Determinar la validez del diseño del proyecto, la eficacia de las estrategias y metodologías empleadas y si estos han facilitado o dificultado el logro de los objetivos del proyecto según lo que especifica el documento del proyecto.
- Evaluar si el diseño del programa es lógico y coherente: a nivel interno y a nivel externo (grado en que el proyecto se ajusta a las actuales actividades de integración que impactarían sobre el trabajo infantil como la promoción de la mejora de los medios de vida y oportunidades de educación para los hogares beneficiarios y niños)
- Evaluar si se ha tomado en cuenta los arreglos institucionales, las funciones, capacidad y compromiso de las partes interesadas.
- Analizar si la información disponible sobre la situación socio-económica, cultural y política fue tomado en consideración.
- En que grado fueron identificados factores externos y supuestos en el momento del diseño? Estos supuestos formulados en el momento del diseño fueron correctos?
- Evaluar si los problemas y necesidades fueron adecuadamente analizados si las necesidades, limitaciones, recursos y acceso a los servicios de los proyectos de los distintos beneficiarios fueron claramente identificados, considerando cuestiones de género .
- ¿Es el plazo para la ejecución del programa y la secuencia de actividades lógico y realista?
- ¿Es la estrategia para la sostenibilidad de los resultados del programa claramente definida en el diseño del programa?
- ¿Son los objetivos del programa claros, realistas y posibles de ser alcanzados dentro del tiempo previsto y con los recursos establecidos (incluidos los recursos humanos)?

Efectividad del proyecto (proceso de implementación y logro de resultados a nivel de producto efecto e impacto)

Común a Promoción de un entorno favorable y Acción directa focalizada

- Examinar los productos iniciales para el proceso generación de resultados en términos de oportunidad e identifique los recursos humanos y materiales apropiados para implementar el proceso.
- Examine la entrega de los productos en términos de calidad, cantidad y oportunidad.
- Evaluar si el programa está en proceso de lograr sus objetivos inmediatos.
- Se han identificado productos y resultados no previstos , y si es así por que eran estos necesarios y en qué grado son importantes para lograr los objetivos del proyecto?
- ¿Cómo los factores positivos y negativos fuera del control del programa afectan su ejecución y objetivos del programa y cómo el programa ha manejado estos factores externos?
- Evaluar las actividades del programa de integración de la temática de género.
- ¿Cuán efectivos han sido los Programas de Acción de investigación y de políticas para alcanzar los objetivos inmediatos del proyecto?
- ¿Cómo ha sido la capacidad de las agencias de implementación y otros socios que trabajan contra el trabajo infantil promovida como resultado de las actividades del programa?
- Evaluar la efectividad del programa es decir compare los recursos asignados con los resultados obtenidos. En general, los resultados obtenidos justifican los costos incurridos?
- Evaluar el proceso de documentación y difusión de los programas de acción para su expansión (scale-up) y lecciones.

Promoción de un entorno favorable (fortalecimiento de capacidades)

- Examina las redes que hayan sido construidas con el proyecto entre organizaciones y agencias gubernamentales que trabajan para combatir el trabajo infantil en los niveles nacional, meso y local.
- ¿Cuán efectivo ha sido el proyecto en estimular interés participación en el programa en los niveles local, meso y nacional?
- ¿Cuán efectivo ha sido el programa en obtener/”apalancar” recursos (por ejemplo mediante la colaboración con programa no-IPEC y otros proyectos)?
- ¿Cuán exitoso ha sido el proyecto en integrar la temática de TI en esfuerzos existentes en áreas como educación, promoción de empleo alternativo y reducción de pobreza?
- ¿Cuán relevantes y efectivos han sido los estudios encargados por el programa en términos de los debates nacionales sobre trabajo infantil?
- Examine cómo el proyecto de la OIT / IPEC ha interactuado y posiblemente influenciado en las políticas a nivel nacional, y los debates e instituciones que trabajan sobre el trabajo infantil.
- Evalúe en qué grado las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación han sido promovidos por el programa para su uso por otros stakeholders (i.e. otros socios).
- Evalúe la influencia del programa en la recopilación de información y seguimiento de la pobreza o procesos similares
- Evalúe el grado en que el programa ha sido capaz de promover el PNA para los sectores económicos y sociales en general, o por alguno en particular, como el sector agrícola

Acción dirigida directa

- ¿El staff del proyecto y los socios comprenden las definiciones y su aplicación de TI (en especial los conceptos de prevención y retiro en los proyectos piloto) y los socios tienen similar comprensión de la terminología que se utiliza?
- Han sido fortalecidos las capacidades de las agencias a nivel de las comunidades y las organizaciones para planificar, iniciar, ejecutar y evaluar las acciones para prevenir y eliminar el trabajo infantil?
- ¿Qué tipo de beneficios han obtenido la población objetivo como resultado del trabajo del proyecto?
- Identificar si las acciones tomadas aseguran el acceso de las niñas y de otros grupos vulnerables a los servicios y recursos generados/apoyados.
- Evaluar los criterios para seleccionar a los beneficiarios y a los organismos de ejecución de los proyectos.

Relevancia del Proyecto

- Analice si el programa responde a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas, incluyendo en particular madres jóvenes y hogares vulnerables.
- Evaluar la validez del enfoque y las estrategias del programa y su potencial para ser replicado.
- Evaluar si los problemas y necesidades que dieron origen al programa sigue existiendo o han cambiado.
- De que manera este proyecto esta apoyando y contribuyendo en la formulación de la Hoja de ruta?
- ¿Cómo se inserta/articula la estrategia del proyecto con los esfuerzos nacionales en educación, lucha contra la pobreza e inclusión social; así como respecto a las intervenciones llevadas a cabo por otras organizaciones (incluyendo organizaciones nacionales e internacionales)?

- ¿La estrategia responde a las necesidades y funciones y restricciones de acceso a los recursos de los grupos destinatarios, con especial referencia a la estrategia de integración, y de esta manera hacia los actores relevantes, especialmente en el gobierno?

Sostenibilidad

- Evalúe hasta qué grado una estrategia de salida se ha definido y planificado y que medidas se están adoptando para garantizar la sostenibilidad (en especial la participación del gobierno).
- Evalúe si las estrategias han sido articuladas y explicadas a las partes interesadas.
- Evalúe las contribuciones que el programa ha hecho/esta haciendo para el fortalecimiento de las capacidades y el conocimiento de las partes interesados nacionales (gobierno y organismos de ejecución) y para fomentar la apropiación y responsabilidad del programa a los socios.
- Evaluar el grado en el que el proyecto ha trabajado con una perspectiva de género y de inclusión social de los grupos vulnerables, especialmente a nivel de efectos
- Evaluar el éxito del programa en el “apalancamiento” de recursos para que continúen los actuales esfuerzos por prevenir y erradicar el trabajo infantil. Analice el nivel de apoyo del sector privado / organizaciones de empleadores para apoyar los PNA, prestando especial atención a cómo estos grupos participan en las actividades.
- Cuan sostenible es el Sistema de Monitoreo de Trabajo Infantil promovido por el proyecto (a nivel local y nacional)?

Aspectos específicos que deben abordarse:

- ¿Está la estrategia del proyecto respondiendo bien a los contextos rural y urbano?
- ¿Cómo se ha venido desarrollando la coordinación del proyecto con programas gubernamentales clave como el Programa Solidario y Escuelas de Tiempo completo?
- ¿Tiene el proyecto socios con suficientes capacidades para implementar un componente de medios de vida?
- Evalúe la efectividad del proyecto en identificar y atraer beneficiarios para sus diferentes intervenciones
- Evalúe la estrategia aplicada para el programa de remedicación escolar frente a los resultados obtenidos hasta ahora.

EIME del proyecto

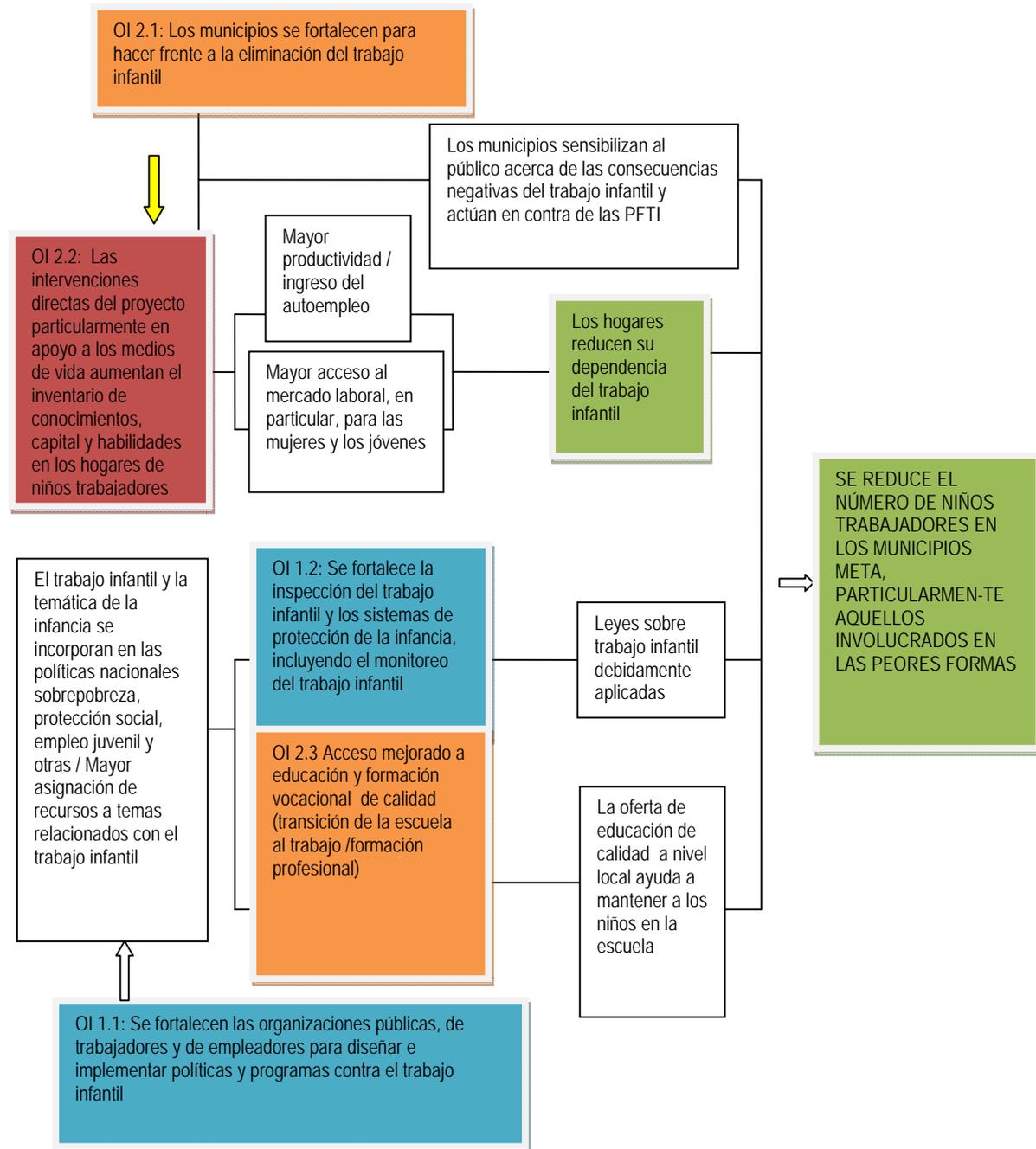
- ¿El personal del proyecto y los socios están aplicando la teoría del cambio acordada para guiar la ejecución del proyecto y cómo se usa como herramienta de aprendizaje durante la ejecución?
- Evaluar la viabilidad de la implementación de la EIME del proyecto en el marco de los recursos y capacidades actuales y discuta los ajustes que deberían tenerse en cuenta (ie. herramientas y metodología para la recolección de datos, procesamiento, reporte y uso de la información)
- Evaluar el nivel actual de comprensión y apropiación de la EIME por los stakeholders
- Examinar el nivel de conocimiento de la evaluación de impacto por los stakeholders
- Evaluar si los recursos destinados a la implementación de la EIME se justifican en cuanto a su contribución al aprendizaje, la documentación y el aumento de las capacidades de las partes interesadas
- Analizar cómo el diseño e implementación de la EIME (incluyendo el componente de evaluación de impacto), como un componente del proyecto, ha apoyado los logros de este.
- Evaluar la capacidad y el comprensión del personal del proyecto y de los actores clave sobre enfoque de la EIME en los resultados (efectos) y los impactos en lugar de en un sistema de monitoreo basado/orientado a productos
- ¿Cómo funciona el DBMR en relación al sistema comunitario de seguimiento de TI?

Annex II. Objetivos y productos

Objetivos inmediatos	Servicios y productos
a. Al final del proyecto, los estrategias de eliminación del trabajo infantil se habrá adoptado por las instituciones nacionales y locales que implementan programas de reducción de pobreza, de trabajo decente y los programas de protección social para los pobres rurales y urbanos	Producto 1.1 Políticas y programas alternativos que abordan las causas socio-económicas de raíz del trabajo infantil dentro de los marcos pertinentes de reducción de la pobreza y protección social
	Producto 1.2 Mecanismos de coordinación entre las organizaciones públicas, municipales y civiles a nivel nacional y local relacionados con la eliminación del trabajo infantil establecidos y en pleno funcionamiento
	Producto 1.3 Prevención y eliminación del trabajo infantil integrados en las agenda de política nacional y planes operativos de las organizaciones de trabajadores y de empleadores
b. Al final del proyecto, la aplicación de la legislación sobre trabajo infantil y los mecanismos de protección, en particular para las peores formas de trabajo infantil, se desarrollarán y estarán en pleno funcionamiento	Producto 2.1 Aplicación y seguimiento de la legislación del trabajo infantil sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo y del trabajo infantil peligroso mejorados a través de la acción de Inspección del Trabajo
	Producto 2.2 Con el apoyo del MTPS, la capacidad del MSPAS y otros actores clave para prevenir, vigilar y referir la asistencia a niños en el trabajo infantil peligroso fortalecida
	Producto 2.3 Procedimientos de aplicación de la ley en determinadas peores formas de trabajo infantil (Convenio 182, artículo 3: A, b y c) mejoró a través del trabajo coordinado de las principales autoridades e instituciones nacionales (otros que la Inspección de Trabajo)
	Producto 2.4 Un sistema para proporcionar servicios de rehabilitación y reintegración (medidas de protección) a las víctimas de las peores formas de trabajo infantil instalado y en pleno funcionamiento
c. Al final del proyecto, la capacidad nacional para llevar a cabo la investigación sobre trabajo infantil, el seguimiento y la evaluación de impacto se verán reforzados y las intervenciones piloto estarán documentadas.	Producto 3.1 Componentes de conocimientos sobre trabajo infantil para las decisiones de política identificados y desarrollados
	Producto 3.2 Un sistema centralizado de información y gestión del conocimiento sobre el trabajo infantil creado y puesto a disposición para apoyar y orientar las políticas y actividades pertinentes por los agentes públicos y privados
	Producto 3.3 Modelo de Intervención documentados y puestos a disposición al final del proyecto, incluyendo la evaluación de impacto
d. Al final del proyecto, la capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil, en particular sus peores formas, se habrá fortalecido	Producto 4.1 Capacidad para diseñar y poner en práctica iniciativas sobre trabajo infantil de personal clave y de los miembros de los Comités Municipales de Protección a la Infancia y la Adolescencia (MCPCA) en los municipios meta fortalecida
	Producto 4.2 Campañas municipales sobre los efectos negativos del trabajo infantil y los beneficios de la educación implementadas en los municipios meta
	Producto 4.3 Capacidad de los municipios y MCPCA para supervisar y hacer cumplir las principales políticas y regulaciones respecto al trabajo infantil fortalecida
	Producto 4.4 Sistemas Municipales de Monitoreo del Trabajo Infantil instalados y operando plenamente en los municipios meta
e. Al final del proyecto, alternativas viables de mejora de los medios de vida han sido implementadas para reducir la dependencia de la familia en el trabajo infantil en los municipios meta	Producto 5.1 Evaluaciones de medios de vida del hogar y análisis del potencial económico llevadas a cabo y disponibles en los municipios meta
	Producto 5.2 Asistencia técnica para aumentar los ingresos familiares a través de mejoras en la productividad y competitividad agrícola agricultura y la pesca prestada a 500 hogares con niños trabajadores
	Producto 5.3 Formación profesional con potencial de mercado, apoyo a las actividades empresariales y servicios de colocación de empleo disponibles para 5300 adolescentes que se encuentran en trabajo infantil peligroso y para jóvenes y familiares directos de los niños trabajadores, especialmente mujeres
	Producto 5.4 Un programa de microcrédito en apoyo de las pequeñas empresas de 700 mujeres y jóvenes (18 años o más) y los familiares directos de los niños trabajadores, disponible y aplicándose plenamente

Objetivos inmediatos	Servicios y productos
f. Al final del proyecto, los modelos de educación inclusiva han sido implementados en las escuelas seleccionadas en los municipios meta para prevenir y reducir el trabajo infantil y mejorar los indicadores de educación	Producto 6.1 Variaciones del modelo de Escuela de Tiempo Pleno (ETP) aplicado en forma completa en escuelas seleccionadas en los municipios meta
	Producto 6.2 Variaciones del modelo de Educación Flexible (FEM) destinado a ayudar a aquellos sobre la edad escolar, estudiantes de grado que repiten y / o desertado disponible en los municipios seleccionados
	Producto 6.3 Asistencia técnica para identificar las sinergias entre el modelo de la Escuela de Tiempo Pleno (ETP) y otros modelos de educación inclusiva, provista.

Anexo III. Teoría del cambio del proyecto (del PRODOC pag. 22)



Anexo 2. Contrapartes del Programa EIT

CONTRAPARTES PROYECTO ETI 2013				
No.	Institución	Titular	Responsable	Responsable comité técnico
Comité Nacional y Comité Técnico				
1	Ministerio de Trabajo y Previsión Social		Lcdo. Javier Rivas Rodríguez Secretario Comité Nacional Director de Relaciones Internacionales de Trabajo	
2	Ministerio de Educación	Franzi Hato Hasbún Ministro Educación Ad Honórem	Licda. Sandra Alas Guidos Directora Nacional de Gestión Departamental	Lcdo. Denis Antonio Tercero Jefe del Depto. de Educación Inclusiva
3	Ministerio de Salud	Dra. María Isabel Rodríguez Ministra de Salud mrodriguez@salud.gob.sv	Dra. María Elena Ávalos Aragón Unidad de Atención al Adolescente	Dr. Julio Yada Unidad de Atención Integral e Integrada en la Salud a las personas Víctimas de Violencia en todas sus formas
4	Ministerio de Gobernación	Licdo. Gregorio Ernesto Zelayandia Cisneros Ministro de Gobernación ernestozelayandia@yahoo.com	Licdo. Jaime Alberto Alvarado Cruz Gerente General	Licda. Nancy Reyes Colaboradora Jurídica
5	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Lic. Pablo Alcides Ochoa Ministro de Agricultura y Ganadería pablo.ochoa@maq.gob.sv	Ing. Ernesto Antonio Nosthas Santos Dirección de Oficina Proyectos y Cooperación Externa	Ing. Rafael Martínez Ortiz Técnico de al Oficina de Políticas y Planificación
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	Ing. Hugo Martínez Canciller de la República		Licda. Xitlaly Ochoa Dirección de Grupos Poblacionales
7	Ministerio de Turismo	Lcdo. José Napoleón Duarte Durán		Licda. Erika Lone Jefa de la U nidad de Asesoría Jurídica
8	Ministerio de Economía	Lcdo. José Armando Flores Alemán Ministro de Economía	Lic. Alfonso Goitia Jefe de Asesores del MINEC agoitia@minec.gob.sv	
9	Secretaría de Inclusión Social	Dra. Vanda Pignato Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social		Licda. Nura Yanira Martínez Dirección de Niñez y Adolescencia
10	Secretaría Técnica de la Presidencia	Dr. Alexander Segovia Secretario Técnico de la Presidencia		Ing. Marta Evelyn Gonzalez Sistema de Protección Universal
11	Instituto Nacional de la Juventud INJUVE	Lic. Miguel Ángel Pereira Director Ejecutivo		Lic. José Rolando Majano Subdirector de Empleo Juvenil
12	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia ISNA	Licdo. Luis Enrique Salazar Flores Director Ejecutivo direccionejecutiva@isna.gob.sv	Dr. Mario Francisco Mena Subdirector de Restitución de Derechos	
13	Vicepresidente del Sector Empleador	Ing. Jorge José Daboub		

CONTRAPARTES PROYECTO ETI 2013				
No.	Institución	Titular	Responsable	Responsable comité técnico
	ante el Consejo Superior del Trabajo			
14	Confederación General de Sindicatos	Sr. Israel Huiza Cisneros Vicepresidente del Sector trabajador ante el Consejo Superior del Trabajo		
15	MUSYGES/ FENASTRAS	Sarahí Molina		
16	Fundazucar	Licda. Rosa Vilma Rodríguez Directora Ejecutiva		
17	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE	Msc. Roxana Abrego		Licdo. Oscar García
18	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP	Ing. Carlos Enrique Gómez Benitez Director Ejecutivo	Lic. Roberto Ponce Gerente de la UIEFP/INSAFORP	
19	Policía Nacional Civil PNC	Francisco Ramón Salinas	Com. Héctor Raymundo Mendoza Cordero Sub-Director de Investigaciones	
20	Procuraduría General de la República	Licda. Sonia Elizabeth Cortez de la Madriz	Licda. Cándida Parada de Acevedo Procuradora Adjunta de Áreas Especializadas: Familia, Mediación y Adopción	
21	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Licdo. Oscar Humberto Luna	Licda. Georgina de Villalta Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia	
22	Asociación de Jóvenes y Estudiantes de El Salvador	Sr. Christian Aparicio Presidente		
23	Proniño	Licda. Karla Patricia Ramos	Licda. Yanira Espínola	
24	Organización Internacional para las Migraciones OIM	Licdo. Norberto Girón Jefe de Misión		
25	Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP	Ing. Arnoldo Jiménez Director Ejecutivo direccionejecutivaanep@anep.org.sv	Jorge Nieto Consejo Nacional Empresarial	Ing. Jorge Daboub Vicepresidente del Sector Empleador ante Consejo Superior del Trabajo

Alcaldías Municipales				
No.	Institución	Alcalde municipal	Contra parte municipal	Técnico responsable
1	Alcaldía de Juayúa	José Gilberto Avilés Rodríguez Alcalde Municipal	Walter Castaneda	Zulma Deny santiago G.
2	Alcaldía de Jujutla	Armando Castillo	Juan Serrano	Wilfredo Fuentes

Alcaldías Municipales				
No.	Institución	Alcalde municipal	Contra parte municipal	Técnico responsable
		Alcalde Municipal		
3	Alcaldía de San Luis La Herradura	Andrés Benedicto Vasquez Sandoval Alcalde Municipal	María del Carmen Orellana Benjamín Alcides Alvarado	Karina Elizabeth Zamora
4	Alcaldía de Tecoluca	Antonio Simón Amaya Alcalde Municipal	Edith Alvarado	Carlos Antonio Espinoza
5	Alcaldía de Izalco	Ing. José Alfonso Guevara Cisneros Alcalde Municipal	Sandra de Castillo	Carlos Alberto Hernández
6	Alcaldía Santiago Nonualco	Marvin Morena Martell de Canales Alcaldesa Municipal	Sra. Glenda Janeth Soto Responsable Técnico Unidad Niñez	Yolanda Marisol Canales
7	Alcaldía de Tacuba	Joel Ernesto Ramírez Acosta Alcalde Municipal	Roberto Carlos López	Geraldina María José Alvarado
8	Alcaldía de Apastepeque	Sr. Don Juan Pablo Herrera Rivas Alcalde Municipal	Ana Isabel Jaimes de Mendoza	
9	Alcaldía de Aguilares	Wilfredo Edgardo Peña López Alcalde Municipal	Alexander Roman	
10	Alcaldía de Jiquilisco	Prof. David Barahona Marroquín Alcalde Municipal	Raúl Franco José Armando Cáceres	
11	Alcaldía San Francisco Menéndez	José Narciso Ramírez Ventura Alcalde Municipal	Sra. Emerita Soriano Unidad de la Mujer	
12	Alcaldía de Apastepeque	Juan Pablo Herrera Rivas Alcalde Municipal		
13	Alcaldía de Santiago de María	Roberto Edmundo González Lara Alcalde Municipal	Idalia Margarita Vasquez	
14	Alcaldía de San Pedro Masahuat	Carlos Alberto Ramos Rodríguez Alcalde Municipal	Elsy Mendoza	
15	Alcaldía de Ilobasco	José María Dimas Castellanos Alcalde		

Otras instituciones gubernamentales y referentes técnicos				
No.	Institución	Representante	Contra parte técnica	
1	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	Ing. Alidio Edmundo Mendoza Martínez Director Ejecutivo	Ing. Miguel Angel Martínez Gerente de Transferencia	Ing. Ricardo Ernesto Salinas Supervisor Regional de Occidente
2	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)	Ing. Carlos Roberto Pinto Director Ejecutivo cpinto@comures.org.sv	Lic. Margarita Alfaro	
3	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA)	Lic. Zaira Navas Umaña Directora Ejecutiva zaira.navas@conna.gob.sv	Lic. Carolina Manzano Subdirectora Gestión de Política Nacional	Lic. Carlos Linneo Siliezer Subdirección de Gestión de Sistemas Locales
4	Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)	Lic. Rene Vargas Director Ejecutivo	Lic. Samuel Hernández Subdirector General de DIGESTYC	Lic. Francisco Munguía Gerente de Estadísticas Sociales

Otras instituciones gubernamentales y referentes técnicos				
No.	Institución	Representante	Contra parte técnica	
				francisco.munquia@digesty.c.gob.sv
5	ISNA	Dr. Raúl Moreno Subdirección de Investigación y Estadísticas	Lic. Vilma Mejía Jefe del Departamento de	
6	MINEC	Ing. Raafael Barrientos Director de Teconología Informática		
7	MINED		Renzo Valencia Director Nacional de Educación	
8	MINED		Janeth Serrano de Lopez Gerente de gestion pedagogica	
9	MINED		Rosa Elena Chavez Coordinadora Estrategias Metodológicas Alternativas	
10	MINED		Nelly de Najarro Técnica de la Coordinación de Estrategias Metodológicas	
11	MINED		Gloria Evelyn Hernandez Gerente de educacion permanente de jovenes y adultos	
12	MINED		Any Machuca Jefe del Depto. de Educación para la vida y el Trabajo	
13	MINED		José Aristides Gonzalez Educación para la vida y el trabajo	
14	MINED		Delmy Aracely Ibañez Técnica de Educación para la vida y el Trabajo	
15	MINTRAB		Lic. Mario Enrique Hernández Responsable de la Sección de Trabajo Infantil	Lic. Francisco Moreno Jefe Oficina de Estadística e Informática
16	MINTRAB		Lic. Jorge Arnoldo Bolaños Paz Director de Inspección del Trabajo	Lic. Ricardo Orellana Supervisor del area de inspección agricola
17	MINTRAB		Lic. Nora López Directora General de Previsión Social	
18	Fiscalía General de la República FGR	Luis Antonio Martínez Gonzalez Fiscal General de la República	Lic. Carlana de Parada Subdirectora de la Escuela de Capacitación Fiscal de El Salvador	
19	Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador	María del Carmen Molina Representante CSTS		
20	Fundación Promotora de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa CENTROMYPE	Ing. José Alfonso Láinez V.	Ing. Antonio Mira	

Anexo 3. Relación de entrevistas en fase de trabajo de campo

Institución	Persona/ lugar	Día y hora	Tema
Equipo técnico OIT	Equipo técnico OIT	18/Feb 9:30 AM	Visión general de la distribución del trabajo de ejecución del Proyecto y coordinación de actividades de evaluación
DIGESTYC	Josué Samuel Hernández, Sub director General; Lic. Francisco Munguía Gerente de Estadísticas Sociales	18/Feb 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
OIT/IPEC	Jesús de la Peña ATP	18/Feb	Proceso de ejecución de Proyecto
Ministerio de Economía	Lic. Alfonso Goltia Jefe de Asesores MINEC	19/Feb 8:30 AM	Ejecución institucional de Proyecto
OIT	Virgilio Levaggi, sub director Regional	19/Feb 11 AM	Visión institucional del Proyecto y expectativa de Evaluación
Ministerio de Trabajo	Javier Rivas Mario Hernández. Oficina de Relaciones Internacionales Francisco Moreno Jefe de Oficina de Estadística e Informática	19/Feb 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
Fundación del Azúcar FUNDAZUCAR	Lic. Rosa Vilma Rodríguez. Directora Ejecutiva Lic. Leda López (FUNDAZUCAR) Lic. Miguel Villega Asociación de proveedores Agrícolas (APA)	19/Feb 4:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP	Lic. Roberto Ponce Gerente de Unidad de Investigación y Estudios Lic. Liseth Claros Gerente de Capacitación	20/Feb 9:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto: Diagnósticos locales de oportunidades de negocios y necesidades de capacitación; y ejecución de la capacitación
OIT	Cecilia Hernández	20/Feb 11:00 AM	Ejecución de Proyecto en el área de Educación y otros a su cargo
Confederación Sindical de Trabajadores/as de El Salvador CSTS	María del Carmen Molina y seis miembros de la Junta Directiva	20/Feb 2:00 PM	Información sobre relación/vinculación con el Proyecto
Asociación Nacional de la Empresa Privada ANEP	Jorge Nieto. Asesor ANEP Lic. Rosa Vilma Rodríguez. Directora Ejecutiva FUNDAZUCAR	20/Feb 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
CENTROMYPE	Lic. José Alfonso Lainez. Gerente Gral Ing. Antonio Mira. Gerente de Proyecto	20/Feb 4:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto en el área de desarrollo empresarial
MUNICIPALIDAD	Visita Municipio de Santiago Nonualco, Departamento de Sonsonate	21/Feb 6:30 AM	Salida
	Alcaldía: Reunión con Alcaldesa Municipal y equipo municipal referentes del Proyecto	21/Feb 8:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto
	Centro Escolar La Flecha, Cantón La Flecha, Santiago Nonualco	21/Feb 9:30 AM	Visita al Centro Escolar, entrevista con Directora Juana Evelyn Palacios. Información de implementación de Proyecto
	Cantón San Antonio Arriba	21/Feb 10:30 AM	Entrevistas a usuarias de servicios de formación vocacional y desarrollo empresarial
	Visita al Cantón Tilihuilcoyo, en el Centro Rural de Nutrición	21/Feb 12:00 M	Observación de un curso de formación vocacional en Panadería a mujeres usuarias
Centro Nacional de	Ing. Miguel Martínez	22/Feb	Ejecución institucional de Proyecto

Institución	Persona/ lugar	Día y hora	Tema
Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA		8:00 AM	
OIT	William Lázaro	22/Feb 10:30 AM	Ejecución de Proyecto en el M&E y otros a su cargo
OIT	Roberto Morales	22/Feb 3:00 PM	Ejecución de Proyecto en Objetivos 1 y 2 y otros a su cargo
EDUCACION	Visita a Taller OIT/MINED en el Municipio de Ilobasco, Departamento de Cabañas	23/Feb 7:00 AM	Observación de Taller de Elaboración de Planes Educativos para ETI de los centros escolares del municipio y entrevista a Asesora Pedagógica MINED
MUNICIPALIDAD	Visita Municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate	25/Feb 6:30 AM	Salida
	Visita a la Alcaldía: Reunión con representantes del Concejo Municipal (Secretario Juan Guardado), Walter Castañeda y Zulma Duny, técnicos municipales referentes del Proyecto	25/Feb	Ejecución institucional de Proyecto
	Asentamiento Buena Vista, Cantón La Unión,	25/Feb	Visitas domiciliarias y entrevistas a usuarias de servicios de formación vocacional y desarrollo empresarial
	Visita al Centro Escolar La Puente, Juayúa	25/Feb	Visita al Centro Escolar, entrevista con Director Wilberto Herrera. Información de implementación de Proyecto
Ministerio de Educación MINED	Lic. Denis Antonio Tercero, Jefe del Departamento de Educación Inclusiva	26/Feb 8:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto
	Entrevista con Equipo Técnico: Directora Nacional de Educación; Directora Nacional de Educación Inicial y Parvularia y Lic. Tercero	26/Feb 9:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto
	Entrevista con Equipo Técnico : Ana Machuca, Jefe Dpto. de Educación para la Vida y el Trabajo Delmy Aracely Ibañez, Técnica del anterior Dpto. Rosa Elena Chávez de Guevara, Coordinadora de Estrategias Metodológicas Alternativas. Nelly Edgla de Najarro, Técnica Educación Inclusiva, José Arístides Gonzales Gerente Educación Permanente Jóvenes y Adultos; Aracelli Ibañez Unidad de Servicios Educativos Gerencia Educación Permanente	26/Feb 10:30 AM	Ejecución institucional de Proyecto
	CONNA Lic. Zaira Navas, Directora Ejecutiva y Lic. Carlos Linneo Siliézar, Subdirección de gestión de sistemas locales	26/Feb 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salv. MUSYGES	Sarahí Molina	26/Feb 4:00 PM	Articulación del trabajo institucional con el Proyecto

Institución	Persona/ lugar	Día y hora	Tema
MUNICIPALIDAD	Visita Municipio de Jujutla, Departamento de Ahuachapán	27/Feb 6:30 AM	Salida
	Oficina Departamental de Educación, Ahuachapán	27/Feb 8:00 AM	
	Alcaldía de Jujutla	27/Feb 9:30	
	Visita al Centro Escolar Cantón San Antonio en Medio	27/Feb	
	Entrevistas con usuarios/as del Cantón San Antonio en Medio	27/Feb	Entrevistas a usuarias/os de servicios de formación vocacional y desarrollo empresarial
MUNICIPALIDAD	Visita Municipio de Izalco, Departamento de Sonsonate	28/Feb 6:30 AM	Salida
	Visita a la Alcaldía Municipal de Izalco y Entrevista	28/Feb AM	Ejecución institucional de Proyecto
	Visita al Centro Escolar Caserío San Diego, Cantón Cruz Grande	28/Feb AM	Ejecución institucional de Proyecto
	Visita a la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez y Entrevista con Francisco José Rodríguez Secretario Municipal y equipo local, así como con el Alcalde José Narciso Ramírez Ventura.	28/Feb 2:30 PM	Ejecución institucional de Proyecto
MUNICIPALIDAD	Visita Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután	01/Marzo 6:30 AM	Salida
	Visita a la Alcaldía Municipal de Jiquilisco y entrevista con Raúl Franco, Responsable de Gestión Municipal y seguimiento de Proyecto	01/Marzo	Ejecución institucional de Proyecto
	Visita a Centro Escolar La Noria, Cantón La Noria, Jiquilisco. Proyecto FUNDAZUCAR	01/Marzo	Ejecución institucional de Proyecto
	Entrevista David McKay, USAID	04/Marzo 8:30 AM	Concepción y visión institucional de Proyecto
OIT/IPEC	Marielos Valle	04/Marzo 10:00 AM	Ejecución de Proyecto en Objetivos a su cargo: Medios de Vida
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia ISNA	Dr. Mario Francisco Mena, Subdirector de Restitución de Derechos; José Sosa de la misma unidad y Vilma Mejía, Subdirección de investigación y estadística. y equipo técnico	04/Marzo 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
OIT/IPEC	Marielos Valle	04/Marzo 3:30 PM	Continua entrevista sobre Ejecución de Proyecto en Objetivos a su cargo: Medios de Vida
Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador COMURES	Lic. Margarita Alfaro	05/Marzo 2:00 PM	Ejecución institucional de Proyecto
Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)	Ing. Marta Evelyn González, Sistema de Protección Universal	06/Marzo 8:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto
CICOP	Nelly Rojas, Directora	06/Marzo 10:00 AM	Entrevista sobre ejecución de contrato con OIT para diseño de planes locales de

Institución	Persona/ lugar	Día y hora	Tema
			sensibilización para ETI
Fiscalía General de la República (FGR)	Lic. Juan Carlos Fuentes. Director de la Escuela de Capacitación	06/Marzo 2:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto
Ministerio de Salud MINSAL	Dr. Julio Yada Unidad de atención integral e integrada en la Salud a las personas víctimas de violencia en todas sus formas	11/Marzo 10:00 AM	Ejecución institucional de Proyecto

Anexo 4. Municipios visitados

INTERVENCIONES EN LOS MUNICIPIOS															
Procesos	Juayúa	Jujutla	Tacuba	San Luis La Herradura	Santiago Nonualco	Tecoluca	Izalco	Apastepeque	Jiquilisco	San Francisco Menéndez	San Pedro Masahuat	Ilobasco	Sensuntepeque	Santiago de María	Aguilares
Municipios con línea de base concluida		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Municipios para la evaluación de impacto			X	X	X	X	X								
Hogares censados	1218	1387	2379	1760	4155	2231	1768	1986	2311	2040	1802	1439	1856	1164	953
Número de hogares con NNA trabajadores	334	585	753	502	1010	508	359	624	582	662	373	664	715	209	239
Número de NNA trabajadores	542	1228	1429	793	1773	879	650	963	872	1119	526	1317	1350	352	350
Acuerdo Municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acuerdo de Subvención	X	X	X	X	X	X	X								
Capacitación a alcalde y concejo municipal	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
Capacitación a contrapartes de la Alcaldía	X	X	X	X	X	X	X								
Estudios prospectivos concluidos	X	X	X	X	X	X	X								
Firma de carta de compromiso de beneficiarios de participación en el proyecto	X	X	X	X	X	X	X								
Capacitación en orientación y habilidades para el trabajo	X	X													
Formación Profesional (Número de beneficiarios que recibieron formación profesional)	34	45	102	83	45	78 En Proceso 1/	45 en Proceso 1/	0	0	0	0	0	0	0	0
Tipo de acciones de medios de vida implementadas (productor agropecuario, mujeres, jóvenes, microcréditos)	Jóvenes	Productor agropecuario	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres								
Número de Centros educativos bajo la modalidad de EITP	5	5	7	4	6	4	4	6	5	7	3	6	6	4	3
Nombre de Centros educativos bajo la modalidad de EITP	CE Asentamiento Buena Vista	CE Caserio La Loma	CE CANTÓN SAN RAFAEL	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN GUADALUPE LA ZORRA	CE CANTÓN SAN ANTONIO ARRIBA	CE CANTÓN SAN CARLOS LEMPA	CE CANTÓN PIEDRAS PACHAS	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN FELIPE	CE MIGUEL DUEÑAS	COMPLEJO EDUCATIVO CASERIO EL REFUGIO, C/ SAN BENITO	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN SAN MARCELINO	CE CANTÓN LAS HUERTAS	CE CASERIO HUISCOYOL, C/ LA TRINIDAD	CE SANTIAGO DE MARÍA	CE CASERIO LA SABANA, C/ PSHSHAPA
	CE Fray Bartolomé de las Casas	CE Caserio San Antonio en Medio	CE CANTÓN SAN JUAN	CE CANTÓN SAN ANTONIO LOS BLANCOS	CE CANTÓN SAN LUIS JALPONGUITA	COMPLEJO EDUCATIVO RAFAELA SUAREZ	CE MARGARITA ZALDIVAR DE WILSON	CENTRO ESCOLAR CASERIO SAN LAZARO, C/ SAN PEDRO	CE DOCTOR EFRAÍN JOVEL	CE BRISA DEL MAR, C/ GARITA PALMERA	CE CANTÓN SAN FRANCISCO DEL MONTE	CE CANTÓN SAN FRANCISCO DEL MONTE	CE CASERIO PIEDRAS BLANCAS, C/ NOMBRE DE DIOS	INSTITUTO NACIONAL DE SANTIAGO DE MARÍA	CE ESCOLAR MODESTO BARRIOS
	CE Canton la Puente	CE Canton Thuicha	CE CANTÓN EL RODEO	CE CANTÓN SAN SEBASTIÁN EL CHINGO	CE CASERIO SANTA RITA, C/ LAS GUARUMAS	CE CASERIO RANCHO GRANDE C/ SAN CARLOS LEMPA	CE CASERIO QUEBRADA ESPAÑOLA	CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN PEDRO	CE CANTÓN ISLA DE MENÉZ	CE HACIENDA BOLA DE MONTE	CE CANTÓN LAS ISLETAS	CE CASERIO BUENOS AIRES, C/ POTRERO	CE CASERIO EL ESPINO, C/ OJUNTERE QUE	CE ESCOLAR CASERIO LA JOYA	COMPLEJO EDUCATIVO CANTÓN LOS MANGOS
	CE Presbítero Jose Luis Martínez	CE Cantón El Diamante	CE CASERIO LOMAS DE SAN ANTONIO CANTÓN EL CHAGUTE	CE CANTÓN GESUNA MELZI	CE CASERIO EL ESPRITU SANTO, C/ SAN SEBASTIÁN ABAJO	CE CASERIO LA SABANA	CE CASERIO SAN DIEGO CANTÓN CRUZ GRANDE	CENTRO ESCOLAR CANTÓN CALDERAS	CE CASERIO LA PAPALOTA, C/ SAN MARCOS LEMPA	COMPLEJO EDUCATIVO GARITA PALMERA	CE CASERIO EL CARMEN, C/ POTRERO	CE CASERIO EL SAMBO, C/ SANTA ROSA	CE PROFESORA DOLORES DE JESUS MONTOYA		
	CE de Juayúa	CE Caserio El Triunfo	CE CANTÓN AGUA FRIA		CE CASERIO LA FLECHA			CENTRO ESCOLAR CANTÓN SANTA MARÍA DEL CAMINO	CE CANTÓN SAN JUAN DEL GOZO	CE CASERIO AGUA CHAPI		CE CANTÓN SAN FRANCISCO RAHETA	CE CASERIO LA GUARUMA, C/ EL AGUACATE		
			CE ADELA CALDERÓN DE HERRERA		CE CANTÓN SAN SEBASTIÁN ABAJO			CENTRO ESCOLAR CASERIO SAN FALSTRINO, C/ SAN PEDRO		CE CASERIO EL PORVENIR, C/ EL ZAPOTE		CE CASERIO CUCHILLAS, C/ SAN FRANCISCO DEL MONTE	CE CASERIO SAN BRANCO, C/ NOMBRE DE DIOS		
			CE CASERIO EL RODEO II CANTÓN EL RODEO						CE CASERIO SAN ALFONSO						
Acuerdos de subvención con CDE/ACE implementados	X	X	X	X	X	X	X								
Implementación de modalidades de educación flexibles	X	X													
Municipios con planes de sensibilización concluidos	X	X			X	X	X								
Municipios con planes de sensibilización aprobados por el Concejo Municipal															
Municipios con planes de sensibilización implementados	X	X			X	X	X								
Municipios con Plan de Atención de la Niñez y Adolescencia en construcción	No	No	No	No	No	No	No								
Municipios con Sistemas Municipales de Monitoreo implementados	No	No	No	No	No	No	No								

1/ Estos cursos aún no ha iniciado, pues están en proceso de aprobación en INSAFORP

Anexo 5. Matriz de evaluación

Preguntas	Medios y fuentes de verificación
<p>1. Instituciones de nivel nacional: OGs</p> <p><i>Entorno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Hay redes institucionales que trabajan para combatir el trabajo infantil en los niveles macro, meso y local? ¿El Proyecto ha logrado estimular el interés de participar en todos sus niveles, con sus estudios, acciones, etc.? ¿Se han apalancado recursos con la intervención? ¿Se integrado la temática de TI en esfuerzos existentes en educación, empleo alternativo y reducción de pobreza u otros? ¿Herramientas de Planificación, S&E han sido promovidas para su uso por otros stakeholders? ¿Han tenido influencia en el trabajo de estos? <p><i>Socios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Conoce el PNA? ¿Cuáles es su opinión sobre los mecanismos de monitoreo y evaluación de Programa (contenido y utilidad), así como el avance en la evaluación del impacto del mismo? ¿Contribuyen al aprendizaje? 	<p>Entrevistas individuales y grupales al equipo técnico y 30 contrapartes institucionales del nivel central y 6 , especialmente del Comité Nacional. Revisión de documentos y convenios.</p>
<p><i>Pertinencia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Son los objetivos del programa claros, realistas y posibles de ser alcanzados dentro del tiempo previsto y con los recursos establecidos (incluidos los recursos humanos)? ¿Es el plazo para la ejecución del programa y la secuencia de actividades lógica y realista? ¿Es la estrategia para la sostenibilidad de los resultados del programa claramente definida en el diseño del programa? ¿Responde bien el Proyecto a los contextos rural y urbano? ¿Cómo se ha desarrollado la coordinación con programas gubernamentales claves como Red Solidaria (STP) y Escuelas de tiempo completo (MINED)? 	<p>Entrevistas individuales y grupales: equipo técnico y contrapartes del Comité Nacional. Observación y visita de campo a municipios, entrevistas a beneficiarios directos</p>
<p><i>Efectividad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Conoce los productos iniciales, así como los recursos humanos? Son estos apropiados y de calidad? ¿Se está en el camino de lograr los objetivos? ¿Hay productos y resultados no previstos? Cuáles? ¿Factores + y - externos que afectan la ejecución y objetivos del Programa? ¿Cómo integra el enfoque de género? ¿Conoce la documentación del Programa y lecciones de esta experiencia? 	<p>Revisión de documentos de informe a donante; entrevista al equipo técnico y 30 contrapartes principales del nivel central y 6 de municipios incluyendo alcaldes y equipo local. Entrevista a madres y jóvenes.</p>
<p><i>Relevancia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Responde a las necesidades reales de beneficiarios y partes interesadas, particularmente madres jóvenes y hogares vulnerables? ¿De qué manera este proyecto está apoyando y contribuyendo en la formulación de la Hoja de ruta? ¿Cómo se inserta/articula la estrategia del proyecto con los esfuerzos nacionales en educación, lucha contra la pobreza e inclusión social; así como respecto a las intervenciones llevadas a cabo por otras organizaciones (incluyendo organizaciones nacionales e internacionales)? ¿La estrategia responde a las necesidades, funciones y restricciones de acceso a los recursos de los grupos destinatarios, con especial referencia a la estrategia de integración, y de esta manera hacia los actores relevantes, especialmente en el gobierno? ¿Qué grupos de edad entran al Programa? 	<p>Entrevistas a 30 contrapartes, 6 municipios, directores de escuela, beneficiarios directos (jóvenes y mujeres). Revisión documental. Observación directa.</p>
<p><i>Sostenibilidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ¿En qué grado una estrategia de salida se ha definido y planificado y qué 	<p>Entrevista al equipo técnico y a principales contrapartes nacionales y</p>

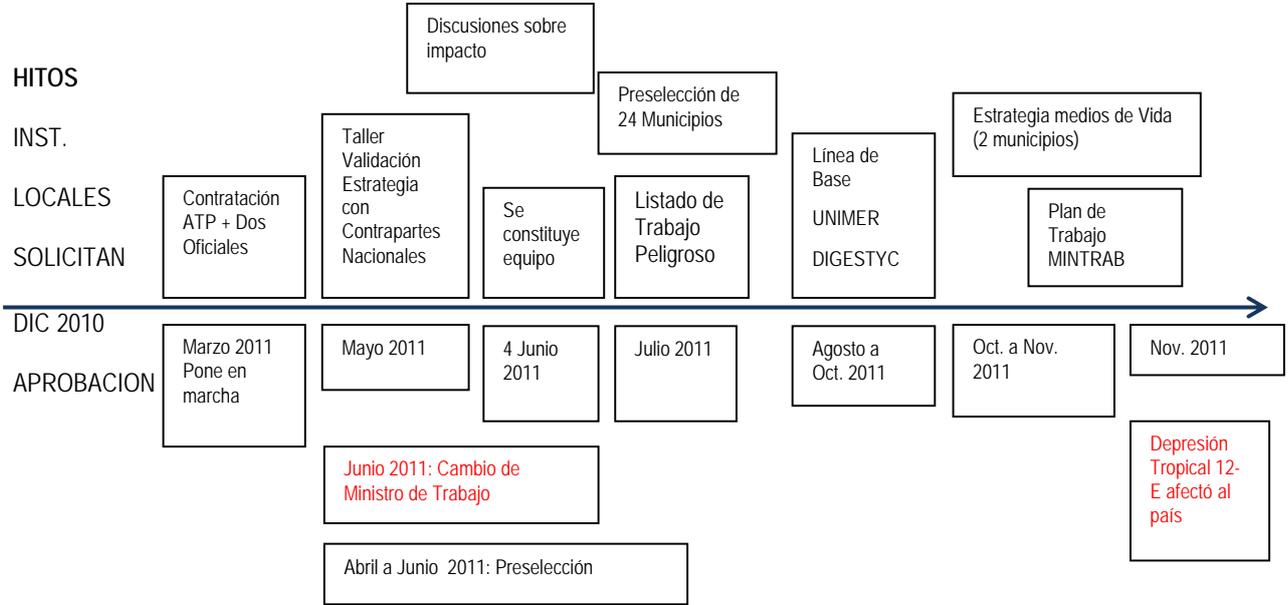
Preguntas	Medios y fuentes de verificación
<p>medidas se están adoptando para garantizar la sostenibilidad (en especial la participación del gobierno)? Evalúe si las estrategias han sido articuladas y explicadas a las partes interesadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los aportes del Programa al fortalecimiento de las capacidades y el conocimiento de las partes interesadas nacionales (gobierno y organismos de ejecución) y para fomentar la apropiación y responsabilidad del programa a los socios? 	<p>locales.</p>
<p>2. Instituciones de nivel local: Alcaldías y centros educativos</p> <p>Principales preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de tiempo • Cambios y resultados a la fecha. • Valoraciones de la experiencia de proyecto • Desafíos <p>Preguntas específicas complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Han sido fortalecidos las capacidades de las agencias a nivel de las comunidades y las organizaciones para planificar, iniciar, ejecutar y evaluar las acciones para prevenir y eliminar el trabajo infantil? ¿Cómo? • ¿Qué tipo de beneficios han obtenido la población atendida como resultado del trabajo del proyecto? • ¿Las acciones inclusivas del Proyecto aseguran el acceso de las niñas y de otros grupos vulnerables a los servicios y recursos generados/apoyados?. • ¿Cuáles es su opinión sobre los mecanismos de monitoreo y evaluación de Programa (contenido y utilidad), así como el avance en la evaluación del impacto del mismo? ¿Contribuyen al aprendizaje? • Rol de las asociaciones de familias? • Rol de COMURES • ¿Cómo funciona el DBMR en relación al sistema comunitario de seguimiento de TI? 	<p>Entrevistas individuales y grupales municipios, incluyendo el alcalde, concejales y responsables técnicos. Entrevistas a beneficiarios. Revisión documental por ejemplo, planes de sensibilización, convenios.</p>
<p>3. Familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué ha hecho con el Proyecto. ¿El proyecto le ha sido útil? ¿En qué? <ul style="list-style-type: none"> ○ (Servicios responden a necesidades y restricciones de grupos destinatarios, especialmente hogares vulnerables y madres jóvenes) • ¿Ha participado en alguna actividad de estudio, seguimiento o evaluación del Programa? (Intervenciones para medios de vida de la madre y/o familia) • Su valoración: Qué le gusta y qué no? 	<p>Entrevistas a madres, jóvenes.</p>

Anexo 6. Líneas de tiempo de proyecto ETI

Fuente: Oficiales OIT

Reunión 1: Equipo Técnico OIT Nacional + ATP

2011



FACTORES DE CONTEXTO

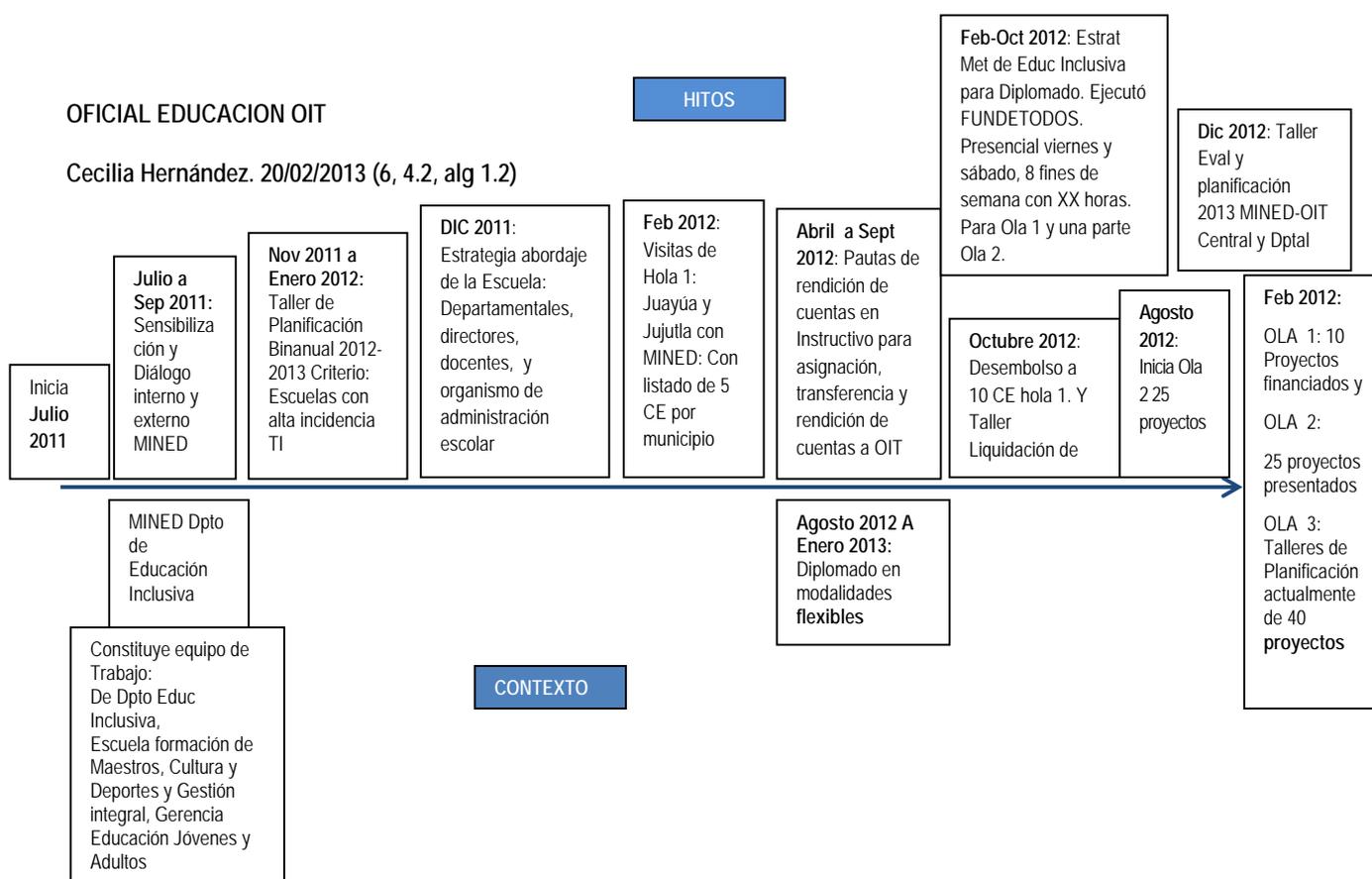
2012



FACTORES DE CONTEXTO

LÍNEA DE TIEMPO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MUNICIPAL

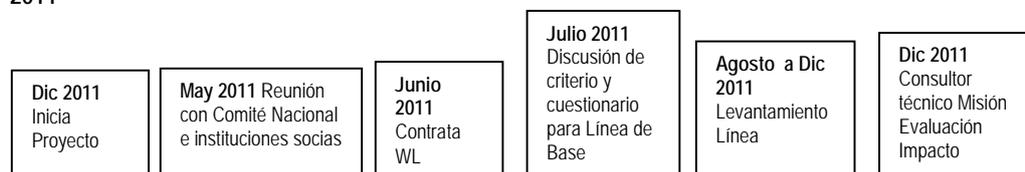
FUENTE: OFICIAL DE EDUCACIÓN



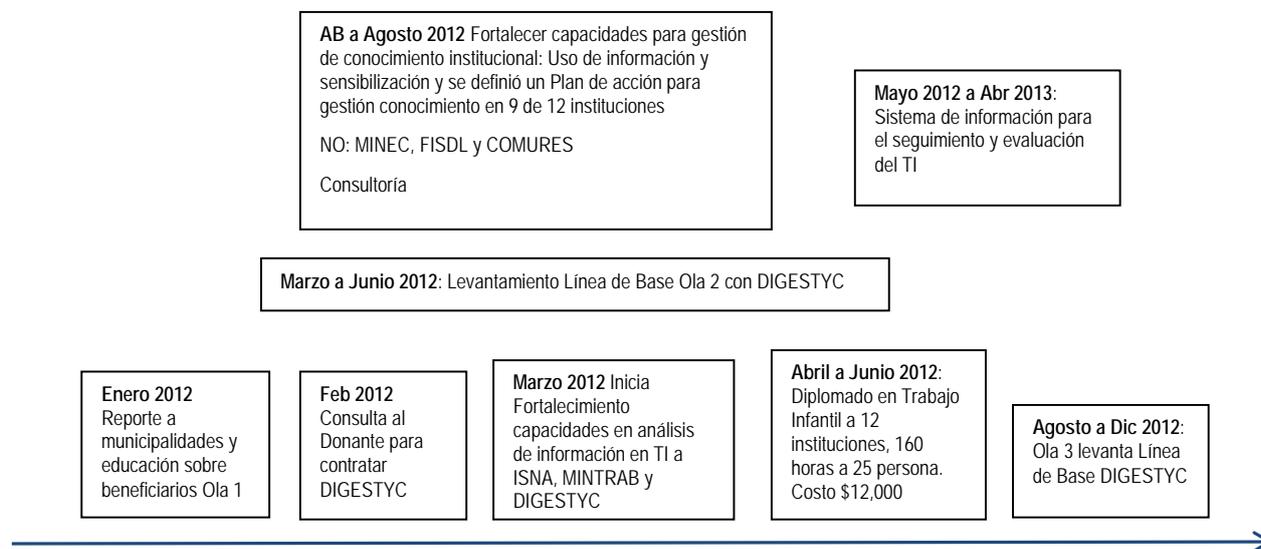
OFICIAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

WILLIAM LÁZARO

2011



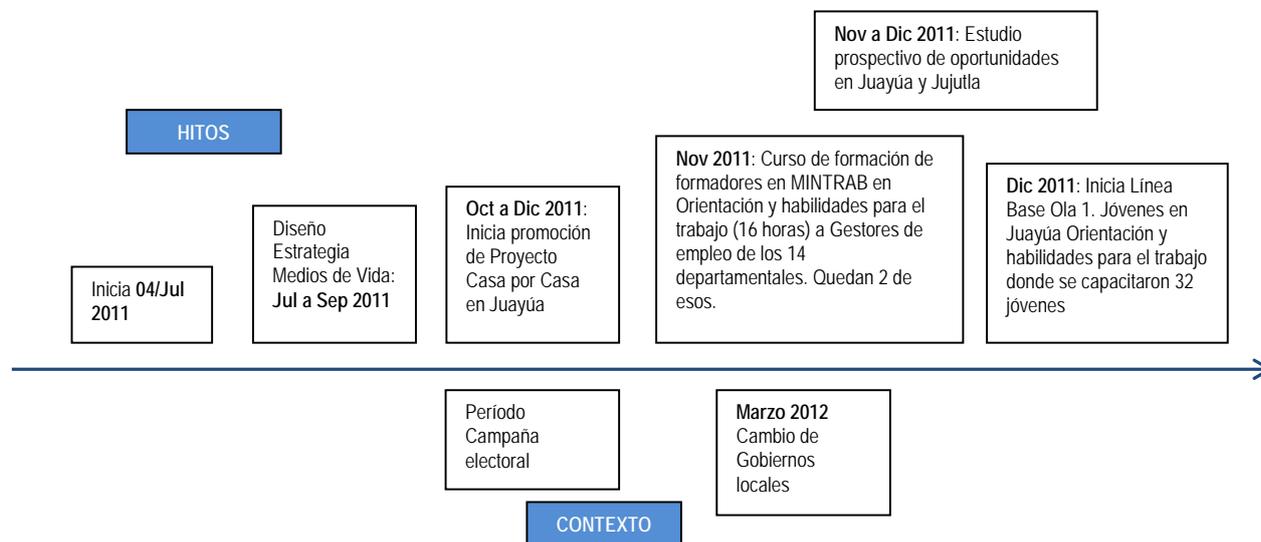
2012



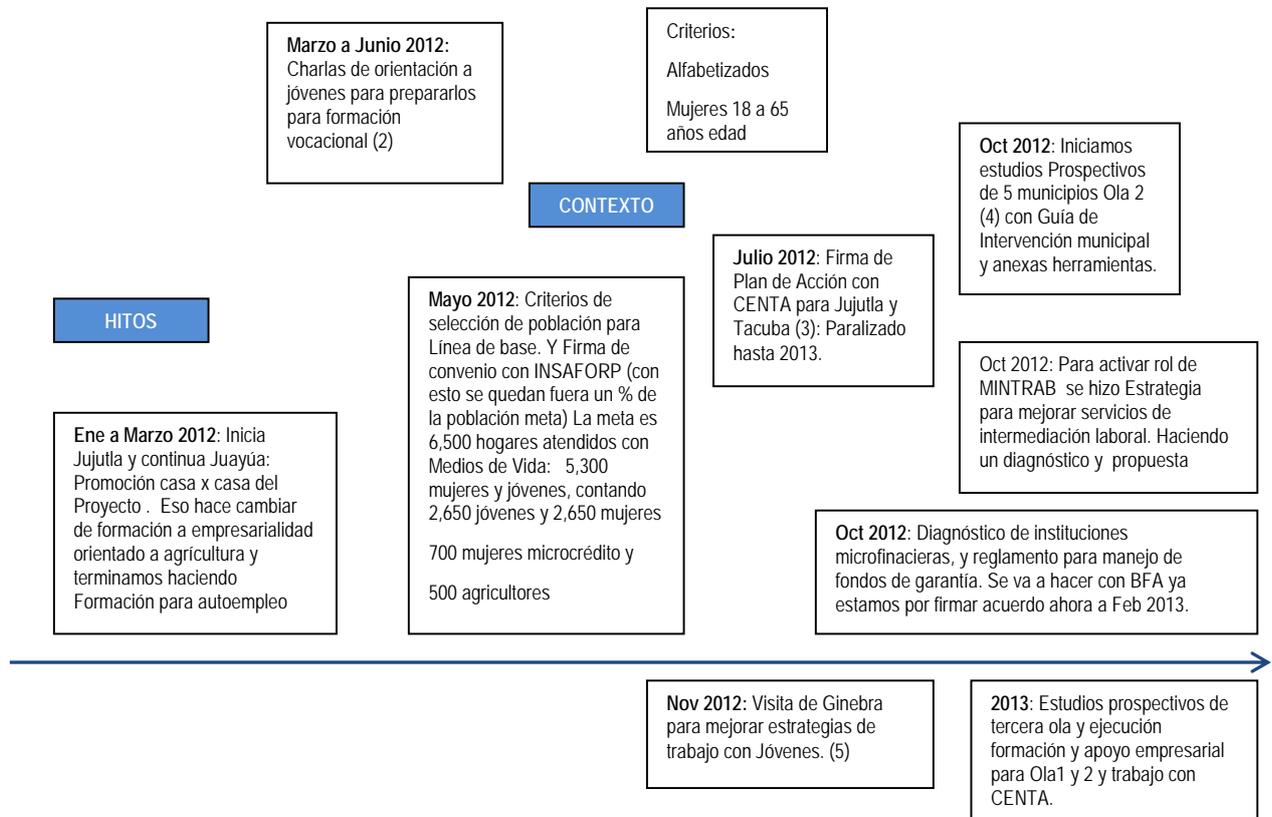
MARIELOS VALLE

OFICIAL DE MEDIOS DE VIDA

2011



2012



Anexo 7. Cuadro de avance en los productos y procesos a Marzo 2013

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
<p>1. Al final del proyecto, las estrategias de eliminación del trabajo infantil se habrá adoptado por las instituciones nacionales y locales que implementan programas de reducción de pobreza, de trabajo decente y los programas de protección social para los pobres rurales y urbanos</p>	<p>Producto 1.1 Políticas y programas alternativos que abordan las causas socio-económicas de raíz del trabajo infantil dentro de los marcos pertinentes de reducción de la pobreza y protección social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • STP: Taller de capacitación para STP sobre TI en Enero 2013. • Mapa de organizaciones que desarrollan acciones en materia de TI. • Programa operativo 2012-2014 para Hoja de Ruta, que Secretaría Técnica de la Presidencia ha optado como Programa Presidencial. • Apoyo técnico para elaboración del Borrador del apartado sobre trabajo infantil de la Política Nacional de niñez y adolescencia. 	<p>MINTRAB: La capacitación, información y conocimiento facilitado por OIT, ha permitido a las Instituciones del Comité Nacional comprender el trabajo infantil.</p>
	<p>Producto 1.2 Mecanismos de coordinación entre las organizaciones públicas, municipales y civiles a nivel nacional y local relacionados con la eliminación del trabajo infantil establecidos y en pleno funcionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Ruta TI ha sensibilizado, permitido reconocer roles y facilitado la coordinación interinstitucional; entre 2011 al 2012 se han realizado 3 Sesiones del Comité Nacional • CONINA: el ente rector en materia de protección de NNA, con mecanismos de coordinación a nivel nacional y local, en proceso de montaje institucional. • Programa de Acción de COMURES aprobado y financiado, pero sin avances a la fecha. • MINTRAB: "Hemos comprendido mejor los roles de cada institución, aumentado nuestra capacidad de coordinación interinstitucional, con la experiencia de OIT" • ISNA: Capacitaciones en estudios y estadísticas, sensibilización del TI a las instituciones. Elaboración de borrador de Protocolo de Interinstitucional para el retiro y prevención del TI, en aprobación. 	<p>CONNA: La Hoja de Ruta debe actualizar se con la LEPINA ya que no aparecen las Juntas de Protección. El Sistema de Información de NNA que está en MINEC y debe estar articulado al que monte el CONNA, como parte del Sistema de Protección Integral.</p>
<p>Producto 1.3 Prevención y eliminación del trabajo infantil integrados en las agenda de política nacional y planes operativos de las organizaciones de trabajadores y de empleadores</p>	<p>FUNDAZUCAR: <ul style="list-style-type: none"> • El Programa de Acción se firmó en Marzo 2012. • Una de sus dos líneas estratégicas institucionales es la erradicación del TI en el sector, en el marco de su trabajo de responsabilidad social empresarial. Asocio con Asociación de Proveedores Agrícolas (APA). APA: Código de Conducta orientado a que cuiden el tema TI en su cadena de distribución. Trabajo con CE La Noria con metodología SARAR y Agricultores del Futuro, que incluye NNA, maestros y familias. </p>		<p>MINTRAB: expresan necesitar "orientación para tener una metodología para montar campañas permanentes de sensibilización sobre el tema de trabajo infantil. Al menos contenido y método, y la parte de publicidad y medios el MINTRAB podría buscar cómo financiarla de otras fuentes",</p>

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
2. Al final del proyecto, la aplicación de la legislación sobre trabajo infantil y los mecanismos de protección, en particular para las peores formas de trabajo infantil, se desarrollarán y estarán en pleno funcionamiento	<p>Producto 2.1 Aplicación y seguimiento de la legislación del trabajo infantil sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo y del trabajo infantil peligroso mejorados a través de la acción de Inspección del Trabajo</p> <p>Producto 2.2 Con el apoyo del MTPS, la capacidad del MSPAS y otros actores clave para prevenir, vigilar y referir la asistencia a niños en el trabajo infantil peligroso fortalecida</p> <p>Producto 2.3 Procedimientos de aplicación de la ley en determinadas peores formas de trabajo infantil (Convenio 182, artículo 3: A, b y c) mejoró a través del trabajo coordinado de las principales autoridades e instituciones nacionales (otros que la Inspección de Trabajo).</p> <p>Producto 2.4 Un sistema para proporcionar servicios de rehabilitación y reintegración (medidas de protección) a las víctimas de las peores formas de trabajo infantil instalado y en pleno funcionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ha levantado la información completa del ciclo productivo de la Caña de Azúcar para que el MINTRAB lo analice e identifique los trabajos peligrosos donde no se pueden emplear adolescentes. • GREMIOS SINDICALES: OIT/IPEC estudio TI y negociación colectiva, con participación de organizaciones sindicales. • Manual de programación e implementación de acciones sindicales contra el trabajo infantil. • Empresarios o empleadores: Manual de programación e implementación de acciones empresariales contra el TI. • Instituciones gubernamentales nacionales MINTRAB, MINED, ISNA, MINEC, DIGESTYC, MINSAL, PDDH, STP, MINAG, PNC, SIS) capacitados en TI • Planes de trabajo conjunto con entidades de gobierno (MTPS, MINED, CONNA). MINTRAB: Lista de trabajos peligrosos aprobada en acuerdo ministerial #241, julio 2012; Capacitado a gestores e inspectores de trabajo. Curso de formación de formadores en Orientación y habilidades para el trabajo a Gestores de Empleo de las 14 departamentales. • Taller de capacitación MTPS: Especialista en Normas. 	<p>especialmente para llegar al sector informal.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el borrador del protocolo interinstitucional. • MINSAL: Apoyo al Programa de atención a víctimas de violencia, para incorporación de TI, con asistencia técnica para elaboración y financiera para reproducción de materiales y flujos de atención, así como capacitación a primer nivel personal concluida, ahora se tendrá las réplicas internas. • CONNA: Como institución rectora y coordinadora de la protección de NNA, está aún en proceso de montaje institucional. <p>ISNA: Protocolo interno del ISNA para atención a víctimas del TI, ya está en el nivel central. FGR: Esta insertando en sus programas de formación a fiscales, el tema de TI.</p>	<p>FGR: Procedimiento de coordinación interinstitucional ISNA: Elaborado protocolo atención de casos trabajo infantil</p> <p>ISNA: El trabajo pendiente es hacer llegar este Protocolo al nivel regional.</p>

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
<p>3. Al final del proyecto, la capacidad nacional para llevar a cabo la investigación sobre trabajo infantil, el seguimiento y la evaluación de impacto se verán reforzados y las intervenciones piloto estarán documentadas</p>	<p>Producto 3.1 Componentes de conocimientos sobre trabajo infantil para las decisiones de política identificados y desarrollados</p> <p>Producto 3.2 Un sistema centralizado de información y gestión del conocimiento sobre el trabajo infantil creado y puesto a disposición para apoyar y orientar las políticas y actividades pertinentes por los agentes públicos y privados</p> <p>Producto 3.3 Modelo de intervención documentados y puestos a disposición al final del proyecto, incluyendo la evaluación de impacto.</p>	<p>Plan de Acción para gestión de conocimiento sobre TI en 9 de 12 instituciones (sensibilización). Excepciones: MINEC, FISDL y COMURES</p> <p>MINTRAB: Oficina de estadísticas fortaleciendo capacidad de análisis de datos. Diplomado en Trabajo Infantil impartido a 25 personas, provenientes de 12 instituciones nacionales, por 160 horas.</p> <p>MINEC: Diseño e implementación del Sistema de Información para S&E del TI. DIGESTYC, MINEC, MINTRAB e ISNA: fortalecimiento de capacidades en investigación, estadísticas y monitoreo del trabajo infantil, sobre todo para análisis y estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Línea de Base: Elaborada para todos los municipios entre Agosto 2011 a Diciembre 2012 ● Evaluación de impacto, diseñada. 	
<p>4. Al final del proyecto, la capacidad municipal para prevenir y eliminar el trabajo infantil, en particular sus peores formas, se habrá fortalecido.</p>	<p>Producto 4.1 Capacidad para diseñar y poner en práctica iniciativas sobre trabajo infantil de personal clave y de los miembros de los Comités Municipales de Protección a la Infancia y la Adolescencia (MCPCA) en los municipios meta fortalecida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Municipios: 15 municipalidades, trabajo instalado en un nivel inicial en 7, con convenios firmados y desarrollando acciones en dos de ellos; 8 estableciendo la formalización de sus convenios ● Acuerdos de Sep a Nov 2011 con Juayúa, Jujutla e Izalco. ● Acuerdos con Santiago Nonualco, Tacuba, San Luis La Herradura, entre Feb y Mayo 2012 ● Acuerdos con: Aguilares, Tecoluca, San Fco Menéndez, San Pedro Masahuat, Apastepeque, Sensunteque, Ilobasco, Santiago de María y Jiquilisco de Junio a Dic 2012 ● Primeros municipios (Ola 1) sensibilizados y empoderados <p>MINTRAB</p> <p>Elaboración de Estrategia para mejorar servicios de intermediación laboral, con diagnóstico y propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Municipios Ola 1: En marcha ● Municipios Ola 2: Planificada ● Planes de Sensibilización y herramientas de atención elaboradas en las Olas 1 y 2. Aún es un reto adecuar las campañas de sensibilización al acercamiento a las 	

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
	<p>Producto 4.3 Capacidad de los municipios y MCPCA para supervisar y hacer cumplir las principales políticas y regulaciones respecto al trabajo infantil fortalecida</p> <p>Producto 4.4 Sistemas Municipales de Monitoreo del Trabajo Infantil instalados y operando plenamente en los municipios meta</p>	<p>familias en las condiciones locales específicas de cada municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONINA está en proceso organizando los sistemas locales desde el 2012. • Estrategia del Sistema Municipal de Monitoreo del Trabajo Infantil diseñada • Implementación en los municipios aún incipientes: Municipios Ola 1 y 2 con convenio y transferencia que incluye contratación por 18 meses de persona como punto focal del Proyecto en cada municipalidad, y la compra de dos computadoras y un impresor para apoyar el sistema municipal de monitoreo de TI. 	<p>El avance en la instalación y funcionamiento del Sistema de Monitoreo Municipal está esperando el avance del CONINA</p>
<p>5. Al final del proyecto, alternativas viables de mejora de los medios de vida han sido implementadas para reducir la dependencia de la familia en el trabajo infantil en los municipios meta</p>	<p>Producto 5.1 Evaluaciones de medios de vida del hogar y análisis del potencial económico llevadas a cabo y disponibles en los municipios meta</p> <p>Producto 5.2 Asistencia técnica para aumentar los ingresos familiares a través de mejoras en la productividad y competitividad agrícola agricultura y la pesca prestada a 500 hogares con niños trabajadores</p> <p>Producto 5.3 Formación profesional con potencial de mercado, apoyo a las actividades empresariales y servicios de colocación de empleo disponibles para 5300 adolescentes que se encuentran en trabajo infantil peligroso y para jóvenes y familiares directos de los niños</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios. Diagnósticos prospectivos de potencialidades de mercados laborales y necesidades de formación realizados por INSAFORP. • Para contribuir a que las municipalidades menos desarrolladas faciliten mejores condiciones económicas locales, se están realizando intercambios de experiencias entre alcaldías de los municipios meta • "Guía de intervención municipal" elaborada y en implementación ya en la última Ola, por actores locales, con la orientación y monitoreo de OIT. <p>CENTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción para atención agricultores de Jujutla y Tacuba. Se firma en Julio 2012 y se paraliza hasta 2013, por cambios institucionales en CENTA. Luego de una verificación de potencial casa por casa, en Jujutla se está trabajando aves criollas (seguridad alimentaria y venta de excedente) y hortalizas. Ya en este municipio se está trabajando con 102 productores. • Formación profesional a 430 padres y madres de niños beneficiarios y acciones de desarrollo empresarial a 125. • INSAFORP: En el marco de un Convenio es el realizador de estudios prospectivos de identificación de oportunidades de empleos y negocios y con esa base se han elaborado planes de capacitación por municipio. 	<p>Al inicio de la ejecución se elaboró el diseño de la Estrategia de Medios de Vida. Al momento, para este Objetivo 5, el avance en las metas es del 10%</p>

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
	trabajadores, especialmente mujeres	<p>que el mismo Instituto opera. Reporta algunas coincidencias territoriales con Programa PATI, cuya población atendida es similar. De los Estudios Prospectivos, hay 7 concluidos, y 8 en proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CENTROMYPE, bajo un contrato de servicios, implementa a los/las personas formados/as por INSAFORP un curso de emprendedurismo, donde se produce un Plan de Negocio para cada participante, y concluye con la entrega de un capital semilla en insumos para el trabajo que realizará. Se promueve la asociatividad empresarial para optimizar las posibilidades de éxitos de las empresas. ● Reglamento de entrega de capital semilla elaborado con las contrapartes. ● Municipios Ola 1: Formación profesional + apoyo a actividades empresariales concluidas. Por iniciar actividades económicas ● Municipios Ola 2: Formación profesional en marcha + apoyo a actividades empresariales por iniciar ● Municipios Ola 3: Aún no inician en este resultado ● Aunque el Convenio con las municipalidades no incluye responsabilidades para estas en Medios de Vida, en la realidad lo están asumiendo. Los puntos focales del Proyecto también están teniendo un rol clave, aunque no se establece esto como parte de sus responsabilidades contractuales. ● Actualmente tenemos 433 personas en formación vocacional, más los 102 agricultores, que corresponde al 5.2. Aquí esta lo de formación empresarial, donde hay 70 iniciativas con plan de negocios y están por recibir capital semilla (34 Tacuba, 20 en Santiago Nonualco, 9 en Jujutla, 4 en Juayúa, 3 en San Luis la Herradura), más las 	
	Producto 5.4 Un programa de microcrédito en apoyo de las pequeñas empresas de 700 mujeres y jóvenes (18 años o más) y los familiares directos de los niños trabajadores, disponible y aplicándose plenamente	<ul style="list-style-type: none"> ● Ola 1: A punto de entrega ● Ola 2 y 3: Fase previa ● Diagnóstico de instituciones microfinancieras, y reglamento para manejo de fondos de garantía realizado ● 700 mujeres que entran en Convenio casi por firmar, 	

Objetivos inmediatos	Servicios y productos propuestos	Logros y Avances	Comentarios
<p>6. Al final del proyecto, los modelos de educación inclusiva han sido implementados en las escuelas seleccionadas en los municipios meta para prevenir y reducir el trabajo infantil y mejorar los indicadores de educación</p>	<p>Producto 6.1 Variaciones del modelo de Escuela de Tiempo Pleno (ETP) aplicado en forma completa en escuelas seleccionadas en los municipios meta</p> <p>Producto 6.2 Variaciones del modelo de Educación Flexible (FEM) destinado a ayudar a aquellos sobre la edad escolar, estudiantes de grado que repiten y / o desertado disponible en los municipios seleccionados</p> <p>Producto 6.3 Asistencia técnica para identificar las sinergias entre el modelo de la Escuela de Tiempo Pleno (ETP) y otros modelos de educación inclusiva,</p>	<p>que es para iniciativas en marcha, donde esperamos dejarlos habilitados para créditos futuros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ola 1: Planes educativos en marcha • Ola 2: Planes educativos elaborados • Ola 3: En fase de planificación • Planes de prevención y eliminación de trabajo infantil en 10 centros educativos a través de estrategias del Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (25 en proceso de aprobación) elaborados e implementados que buscan mejorar el aprendizaje y retener a NNA en la escuela. • Instrumento desarrollado e implementado para la asignación, transferencia, ejecución y liquidación de fondos a los centros educativos calificados en el marco del proyecto. • Diplomado "Estrategias de Educación Inclusiva", ejecutado por FUNDETODOS, para maestros/as de centros escolares participantes de Ola 1 y una parte de Ola 2. Feb a Oct 2012. Programado un nuevo para lo que falta de Ola 2 y toda la Ola 3. • Ola 1: Aulas de apoyo y pruebas de madurez en coordinación con MINED • Olas 2 y 3 : Aún no inician • Atención en modalidades flexibles, a través de aulas de nivelación que atendió a 200 niños beneficiarios del proyecto, con pobres resultados en las pruebas de suficiencia del MINED • Certificación de 100 docentes y Re-Certificación de 50, en Modalidades flexibles. Ejecutado por Universidad Don Bosco Ago.2012 a Enero 2013 	<p>La identificación específica de centros escolares para ser atendidos por el Proyecto, en la Línea de Base.</p> <p>Con un pequeño grupo de NNA participantes en la experiencia de nivelación, se han tenido problemas por falta de registro de identidad y eso a su vez imposibilita ubicar la documentación de la educación ya cursada.</p>

Anexo 8. Buenas prácticas en la eliminación y prevención del trabajo infantil en El Salvador 2011-2012²⁶

Tabla de contenido

5. Compromiso del sector privado, caso FUNDAZUCAR.
6. Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil.
7. Las escuelas incluyentes y la eliminación y prevención del Trabajo Infantil.
8. Formación vocacional a jóvenes de hogares con NNA que trabajan.

1. El compromiso del sector privado, caso FUNDAZUCAR

En el Centro Escolar La Noria, el cantón del mismo nombre, jurisdicción del Municipio de Jiquilisco en el Departamento de Usulután, en la zona oriental del país, estudian 304 niños, niñas y adolescentes, de los cuales el 50% trabaja, ayudando a sus familias en el trabajo agrícola, principalmente. Estas actividades con frecuencia afectan su asistencia y rendimiento escolar, así como su salud física y mental.

Las actividades agrícolas son las que con más frecuencia son apoyadas con trabajo infantil, y, en la zona donde se ubica el Centro Escolar La Noria, una de las fuentes de trabajo agrícola más importantes es la producción de caña de azúcar, cuyas condiciones son duras para el trabajo físico y de alto riesgo, especialmente en lo que tiene que ver con exposición a heridas causadas por las hojas mismas de la caña o por los objetos cortantes con los que recolecta la cosecha; así como la aplicación de agroquímicos que amenazan la salud, si no se hacen bajo condiciones seguras y controladas.

La Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR) de El Salvador, brazo social de las empresas de la agroindustria azucarera de El Salvador; tiene como parte de sus líneas estratégicas de trabajo el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial en el sector, especialmente cuidando la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores/as, y la erradicación del trabajo infantil. En este marco, y con el apoyo del Proyecto OIT “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador mediante el empoderamiento económico y la inclusión social”, FUNDAZUCAR proporciona apoyo financiero y técnico al Centro Escolar La Noria, para sensibilizar y contribuir a un cambio de actitud sobre el trabajo infantil en docentes, madres y padres de familia, y estudiantes.

El trabajo infantil ha sido considerado en el país, culturalmente, como una práctica “normal”, establecida por tradición. Por lo que promover este cambio cultural requiere una estrategia amplia, que ha incluido por un lado un diálogo y prácticas orientadas a mostrar, primero los impactos negativos que el trabajo infantil tiene en la educación y desarrollo de NNA trabajadores, obstaculizando el ejercicio de sus derechos básicos a la educación y la salud; y segundo, un componente productivo que muestre y eduque sobre la posibilidad de realizar trabajos agrícolas por parte de NNA, en condiciones no peligrosas, de buena productividad, y que no les impidan el ejercicio de sus derechos.

El primer componente, que tiene que ver con la sensibilización sobre el impacto negativo del trabajo agrícola en el desarrollo de NNA, está siendo implementado en el Centro Escolar La Noria utilizando la metodología SARAR²⁷ que provee herramientas de conocimiento y gráficas, en módulos para todas las

²⁶ “Una buena práctica puede ser definida como cualquier experiencia que, en su totalidad o en parte, funciona para combatir el trabajo infantil y que puede tener implicaciones para la práctica a cualquier nivel en otro contexto o situación”, página 1. “Guía de Buena Práctica” OIT/IPEC, versión preliminar Ginebra, octubre 2001.

²⁷ SARAR es una metodología de capacitación participativa cuyo nombre son las siglas de las palabras en inglés, Self-esteem, Associate Strength, Resourcefulness, Action Planning y Responsibility. SARAR está basada en la persona que aprende y ayuda a sí mismo y los demás a asumir mayor control sobre sus decisiones, su vida y su ambiente. Los pasos que implica el proceso participativo son Diagnóstico, Análisis, Planificación, Ejecución y, concluye con la evaluación y reflexión participativa sobre la práctica. Es adaptable a cualquier tema y son los propios usuarios los que la van construyendo a través de los pasos citados.

edades desde parvularia hasta adultos, pasa concientizar a los NNA sobre los efectos negativos del trabajo infantil, y también para familias en el mismo proceso de concientización.

En La Noria, detrás del centro escolar, se ha creado una pequeña parcela o huerto demostrativo, donde, los NNA pueden conocer prácticas agrícolas de buen rendimiento, principalmente hortalizas, y con prácticas de manejo de agroquímicos seguras. Estas se realizan con el apoyo conjunto de FUNDAZUCAR y de la Asociación de Proveedores Agrícolas (APA), quien aporta su Metodología “Agricultores del Futuro”, que propone prácticas agrícolas formativas con adolescentes y jóvenes, en cultivos de ciclo corto, y de bajo riesgo, y enseña a hacer un manejo seguro de los agroquímicos. La parcela es manejada con cultivos escalonados que permitan tener cultivos y productos todo el año. En esta experiencia se ha encontrado que los adolescentes aprenden en el Proyecto y en las parcelas familiares enseñan a sus padres a realizar estas nuevas prácticas agrícolas productivas y seguras, orientadas además a mejorar la alimentación de los NNA.

En la comunidad educativa de La Noria, se registra ahora ya una conciencia sobre los efectos negativos del trabajo infantil en la educación de NNA y el ejercicio de sus derechos a la educación, salud, seguridad y la recreación. Además, los docentes informan que a medida que se ha avanzado con la ejecución de la sensibilización y las opciones productivas para las familias, la asistencia a la escuela se ha estabilizado. Como valor agregado, se encuentra además un notable entusiasmo en adolescentes por realizar prácticas de cultivos agrícolas sin afectar su educación y salud, contagiado a muchos de sus padres y madres, que con alegría expresan su nueva decisión de apoyar a sus hijos adolescentes en la educación y su desarrollo como prioridad, así como las nuevas prácticas agrícolas que estos/as están llevando de su experiencia en la escuela, a sus familias.

Ver microvideo con testimonios.

2. El Sistema Nacional de Información sobre Trabajo Infantil y su Observatorio.

En el marco del seguimiento a la “Hoja de Ruta para hacer de El Salvador un país libre del trabajo infantil y de sus peores formas”, que coordina el Ministerio de Trabajo de El Salvador (MINTRAB), se ha diseñado un “Sistema de Información para el Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Trabajo Infantil” que se encuentra administrado por el Ministerio de Economía, MINEC. Este sistema registra las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil (TI), y además cuenta con un Observatorio, proceso que comenzó mayo 2012 y culminará en abril 2013.

El sistema implicó homogeneizar los formularios de recojo de información en todas las instituciones públicas con competencia en el tema de TI, su consolidación y difusión, teniendo un sub sistema con una base de datos y otro sub sistema de seguimiento de la Hoja de Ruta (en intranet) para que el Comité Técnico realice sus informes. Para tal efecto, se contó con personas que desarrollaron capacidades en cada institución productora de información, especialmente estandarizando conceptos y mejorando sus registros, para que deriven su información de manera centralizada al sistema, con el propósito de alimentar la toma de decisiones en la política pública. Por ejemplo, el Lic. Rafael Barrientos del MINEC cita el acercamiento con el Fondo de Inversión Social FISDL para estimular el uso en sus programas de focalización y abordaje a las familias, mejorando sus propios registros identificando el tema de TI, antes ausente. Un microvideo ilustra este testimonio.

De acuerdo con la opinión del MINEC, el programa ETI de OIT/IPEC, financiado por USDOL, les fortalece porque permite integrar a las instituciones para que la información pueda fluir en forma apropiada hacia una base de datos y luego a través de un Observatorio. El MINEC, dentro del Observatorio ha creado un “modelo de inteligencia de negocios” que agrupa herramientas, estrategias y

modelos para la gestión del conocimiento, lo que permitirá analizar la información sobre TI revisando patrones, prevalencia, continuidad de erradicación, nuevas prácticas, proyectos, mapas, lo que constituye un elemento de valor agregado. Planean integrar al portal módulos multimedia para que el dato pueda ser usado mediante videos y realizar talleres con entidades usuarias de manera que esta información sea útil también para capacitar y sensibilizar a nivel comunitario, además de estudios y planificación de políticas, entre otros.

Se planea instituir este sistema dentro del MINEC para que le de continuidad, mediante recursos propios o de la cooperación internacional y se aprestan a formar una Unidad de Seguimiento al TI con un acuerdo formal con personal propio.

3. Las escuelas incluyentes y la prevención y eliminación del Trabajo Infantil

El programa de OIT/IPEC-USDOL, “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador mediante el empoderamiento económico y la inclusión social” (2010-2014) cuenta con el objetivo inmediato “*Al final del proyecto, los modelos de educación inclusiva han sido implementados en las escuelas seleccionadas en los municipios meta para prevenir y reducir el trabajo infantil y mejorar los indicadores de educación*” La principal estrategia ha sido el *desarrollo de capacidades* a fin de insertar el tema al interior de las unidades departamentales, programas y unidades técnicas del nivel central del Ministerio de Educación MINED, de manera que se instituya y se adapte a sus enfoques y herramientas operativas institucionales. Para tal efecto, se abrió desde sus inicios, procesos de coordinación y diálogo a nivel central que hiciese viable la implementación de la propuesta en los 75 centros escolares que participan desde los 15 municipios intervenidos, de manera que se pueda retener a los alumnos(as) trabajadores hasta completar su ciclo, mejorando la oferta educativa. Esta propuesta se inserta dentro del sistema integrado de escuela inclusiva de tiempo pleno.

Este trabajo ha implicado para el MINED, su personal de dirección y técnico ejecutor participantes, un intenso trabajo de diálogo y aprendizaje colectivo para diseñar y operar una estrategia institucional de educación que contribuya a la erradicación del trabajo infantil, trabajando fundamentalmente en dos líneas, primero, la concientización de docentes, familias y actores locales sobre el impacto del trabajo infantil en el desarrollo de los/as niños, niñas y adolescentes (NNA) y su futuro; y segundo, creando, en el marco de la plataforma nacional de la educación inclusiva, estrategias novedosas en los centros educativos para que más NNA ingresen, permanezcan y aprendan, aun cuando sigan trabajando, y que si lo continúan haciendo que sea con el compromiso familiar de respetar su derecho a la educación, salud, recreación y seguridad, participando solo en labores no peligrosas.

Para tal efecto, el programa ha desarrollado procesos de diálogo y planificación con unas siete unidades técnicas de alto nivel del MINED, como la Dirección Nacional de Educación, la Dirección Nacional de Gestión Departamental, Departamentos técnicos especializados como Educación Inclusiva, Gestión Pedagógica, Estrategias Metodológicas Alternativas, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos; y Educación para la Vida y el Trabajo, pasando por las Direcciones Departamentales de Educación, hasta llegar al contacto directo con directores/as y docentes de los Centros Escolares seleccionados para participar. Se trata de abordar con estrategias pedagógicas que mejoren el aprendizaje en las escuelas que registran una alta incidencia de trabajo infantil, según el Censo Escolar (2011).

El abordaje directo de los centros escolares ha demandado tal trabajo de coordinación técnica y organizativa, para asegurar primero, que la intervención considere, respete y fortalezca los canales y mecanismos institucionales del MINED; y segundo, un diálogo activo entre y con todos los niveles del sistema educativo, para que el proceso de intervención y sus herramientas se adapten a las condiciones reales de las instituciones educativas y sus contextos de trabajo. De modo que además, el trabajo

desarrollado sea institucionalizado en las nuevas Modalidades Inclusivas y de Educación Flexible, que el MINED impulsa como política nacional.

La principal estrategia es dotar de un pequeño fondo de US\$ 10,000 a cada una de las 75 escuelas de 15 municipalidades priorizadas que presentaron mayor presencia de niños y niñas trabajadores para fortalecer estrategias pedagógicas

Así, el Proyecto IPEC/OIT aborda desde los primeros contactos, la sensibilización, planificación e implementación de cada proyecto educativo, de forma conjunta y coordinada con el nivel central del MINED. Todas las jornadas de sensibilización y formación a docentes y familias impartidas por el programa, son elaboradas, planificadas y ejecutadas con el conocimiento pleno y apoyo del nivel central, en una dinámica flexible de respetar los mecanismos institucionales y atender al mismo tiempo, las necesidades propias de cada centro escolar y localidad. Por eso, el aterrizaje local de la intervención se opera con un ejercicio intenso de concientización sobre TI a docentes y familias, y un ejercicio subsecuente de planificación, donde cada centro escolar elabora su propio proyecto escolar para erradicación del trabajo infantil, que básicamente buscar crear condiciones en el centro educativo que atraigan y retengan a NNA trabajadoras/es y, con la implementación de modalidades flexibles los/as incluya facilitando su proceso de aprendizaje.

Ver microvideo con testimonios de las autoridades y de las escuelas del cantón La Cruz, “La Puente” y “La Flecha”.

4. Formación vocacional a jóvenes de hogares con NNA que trabajan.

En el municipio de Jujutla, departamento de Ahuachapán, Cantón de San Antonio en Medio, el Proyecto de la OIT “Eliminación del Trabajo Infantil en El Salvador mediante el empoderamiento económico y la inclusión social”, a través de la facilitación de medios de vida para las familias de niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores/as, está apoyando a la municipalidad, a cinco centros escolares y grupos familiares, para contribuir, desde esas diversas aristas, a erradicar el trabajo infantil.

En el componente de apoyo a medios de vida para las familias, se ha ofrecido formación laboral a jóvenes y madres de hogares con NNA trabajadoras/es. Algunas de las personas beneficiarias viven en el Cantón San Antonio en Medio, ubicado a medio camino entre la montaña más alta de Jujutla, y su valle más bajo al lado del mar, con calles polvorrientas y casas desperdigadas en terrenos agrestes y secos en pleno mes de marzo, cuando los estertores del verano estallan en sequedad y calor en las tierras y vidas de sus habitantes.

A jóvenes y mujeres de esta comunidad se les han brindado oportunidades de formación laboral, a través del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), en corte y confección, sastrería, panadería y mecánica automotriz, entre otras. Todo con la hipótesis de que mejorando los medios de vida (las capacidades y condiciones de trabajo y generación de ingresos) de las familias de NNA trabajadores/as, junto a una labor de sensibilización desde la municipalidad, educativa de familias y estudiantes desde la escuela, podría reducirse y, eventualmente, erradicarse el trabajo infantil en estas comunidades.

Concluidas las jornadas de formación laboral, el mismo grupo de personas capacitadas en alguno de aquellos oficios, ha iniciado una breve capacitación y asistencia técnica en los temas básicos de emprendedurismo, misma que concluye con el ejercicio de elaboración de un plan de negocios, en donde ellos/as plasman la idea de la iniciativa económica que quieren establecer, y los recursos básicos necesarios para iniciarlo. Estos son, además, parcialmente proporcionados por el Proyecto. Desde la convocatoria a participar de esas oportunidades, el Proyecto ofrece información y sensibilización, a

jóvenes y madres participantes, sobre los impactos negativos del trabajo infantil en el desarrollo de NNA, así como el obstáculo que esta práctica constituye para el cumplimiento de los derechos de los NNA a la educación, la salud y seguridad de estos/as, como condiciones indispensables para su desarrollo.

Alejandro, un joven de 19 años que recién ha concluido aquel proceso de formación laboral y empresarial en mecánica automotriz, apunta que efectivamente es el hermano mayor de un grupo familiar con seis hijos, y recientemente ha formado su propia familia, con una jovencita de 18 años. Refiere alegre y entusiasta, que ya sabiendo lo que significa en la vida de las personas, tener que trabajar desde pequeñas/os, como es usual en su comunidad, él y su pareja han decidido que, primero, por ahora no tendrán hijos/as, “porque traerlos para que sufran y vengan a trabajar, mejor no”, y segundo, que su pareja tomara una nueva oportunidad de formación laboral; y con esas nuevas capacidades que ambos puedan entonces establecer sus pequeños negocios, asegurar su propia fuente de empleo e ingresos, y más tarde considerar la posibilidad de tener hijos. Alejandro y su pareja, con estas decisiones, hacen ya una diferencia de la mayor parte de sus vecinas y vecinos, que suelen hacer parejas y tener hijos desde muy pronto. De hecho algunas de las jóvenes presentes en la misma reunión de beneficiarias/os, expresan ser madres desde los 16, 17 o 19 años. Este cambio de actitud y de visión del presente y futuro de la propia vida de Alejandro y su pareja, producto de la concientización sobre el trabajo infantil a que ha tenido acceso Alejandro, los convierte en personas con posibilidades de tener una vida más productiva que les aleje de la pobreza extrema en que viven la mayoría de sus familias y vecinos, y les constituye entonces en una promesa de padres que sabrán respetar los derechos de sus hijos/as y no reproducirán trabajo infantil.